MEJORANDO EL IMPACTO
de la fiscalización de los ODS

Herramientas para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización a partir de las auditorias coordinadas

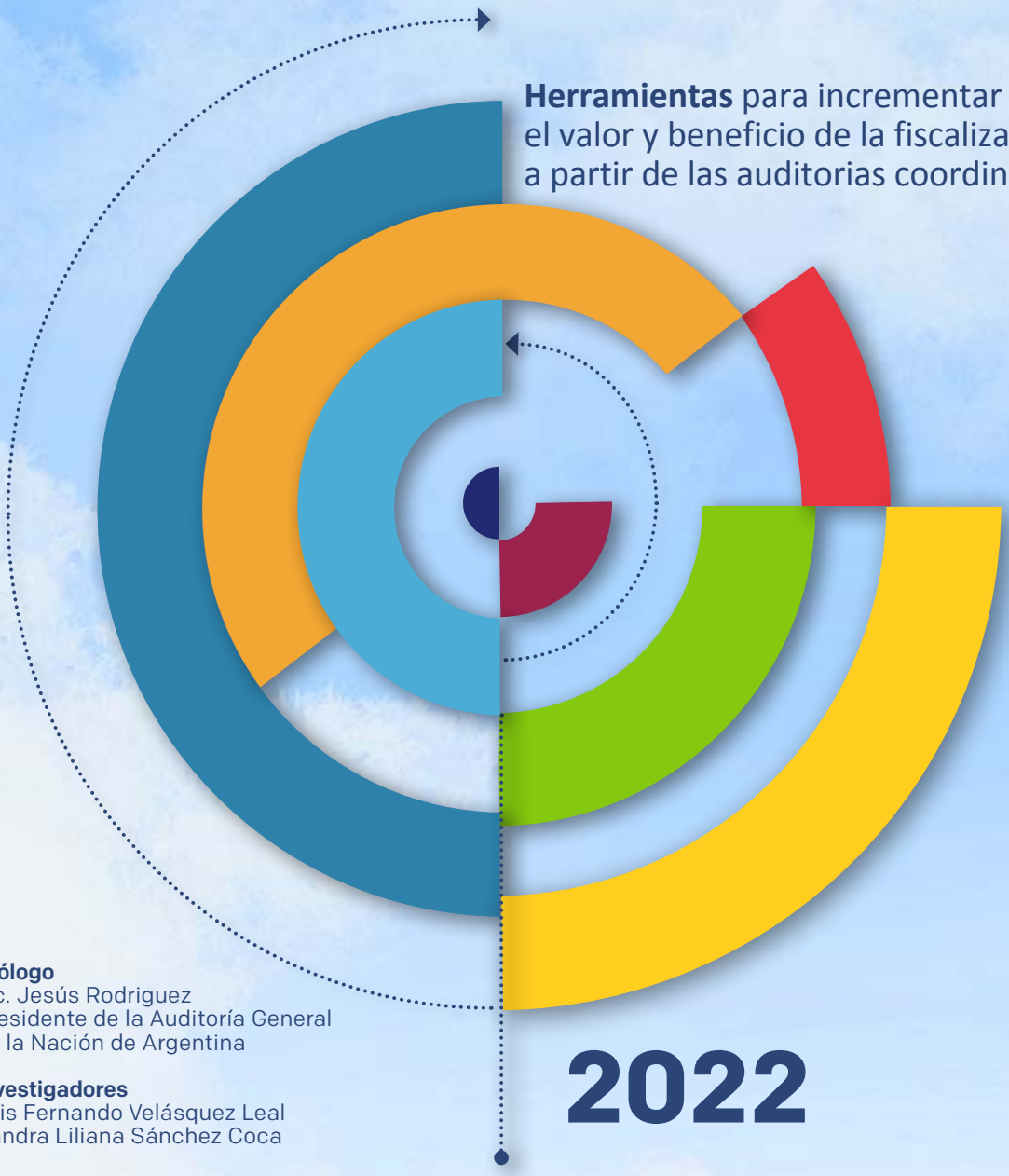

Prólogo
Lic. Jesús Rodriguez
Presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina

Investigadores
Luis Fernando Velásquez Leal
Sandra Liliana Sánchez Coca

2022

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

CTPBG
BUENA GOBERNANZA

AC-Colombia
Corporación Acción Ciudadana Colombia

MEJORANDO EL IMPACTO
de la fiscalización de los ODS

Herramientas para incrementar
el valor y beneficio de la fiscalización
a partir de las auditorias coordinadas

2022

PRÓLOGO

Jesús Rodríguez
Presidente de la Auditoría General
de la Nación de Argentina

INVESTIGADORES

Luis Fernando Velásquez Leal
Sandra Liliana Sánchez Coca

OLACEFS
Organización Latinoamericana y del Caribe
de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Nelson Shack Yalta
Contralor General de la República del Perú
Presidente de la OLACEFS

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República de Chile
Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

Comisión Técnica de Prácticas de
Buena Gobernanza -CTPBG

Jesús Rodríguez
Auditor General de la Nación de Argentina
Presidente CTPBG

MIEMBROS

Jesús Rodríguez
Presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina

Nora Herminia Mamani Cabrera
Contralora General del Estado Plurinacional de Bolivia

Bruno Dantas
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República de Chile

Marta Acosta Zúñiga
Contralora General de la República de Costa Rica

Gladys María Bejarano Portela
Contralora General de la República de Cuba

Carlos Alberto Riofrío González
Contralor General del Estado de la República del Ecuador

Mario francisco Xocoy Buch
Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala

Roy Pineda Castro
Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras

David Rogelio Colmenares Páramo
Auditor Superior de la Federación de México

María José Mejía García
Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua

Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República de Paraguay

Nelson Shack Yalta
Contralor General de la República del Perú

Susana Díaz
Presidenta del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay

Elvis Amoroso
Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela

Mejorando el impacto de la fiscalización de los ODS
Herramientas para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización a partir de las auditorías coordinadas.

Se autoriza la reproducción total o parcial del presente documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Sello Editorial
Corporación Acción Ciudadana Colombia - AC-Colombia

ISBN: 978-958-59790-6-2

Serie
Ciudadanía y Control Fiscal

Primera edición
Diciembre de 2022

Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia

Equipo de Investigadores

Luis Fernando Velásquez Leal
Director de Investigación

Sandra Liliana Sánchez Coca
Co-investigador

Nelson Rocha Sánchez
Diseño Editorial

Miriam Beatriz Insausti
Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza – OLACEFS

* Las ideas expresadas en el presente documento son responsabilidad de los autores y no comprometen la posición institucional de la Corporación Acción Ciudadana Colombia –AC-Colombia ni de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS.

Para sugerencias y comentarios sobre el contenido del presente texto escribir a:
info@ac-colombia.org

Bogotá, D.C. – Colombia

© 2022

Prólogo

El Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas reconoció que 2022 fue particularmente un año crítico para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien el comportamiento del avance de los ODS en los países miembros de la OLACEFS mostró una leve disminución de 0,5%, al pasar de 70,0% en 2020 a 69,5% en 2022, los efectos de la pandemia en el mediano y largo plazo sobre las finanzas públicas, así como los fenómenos de la inflación, las presiones sobre las cadenas de suministros y los efectos de la guerra en Ucrania sobre la economía mundial, entre otros factores, incrementan los retos de la fiscalización de la Agenda 2030.

Con el propósito de avanzar en la construcción de nuevas rutas con mayor sinergia social para mejorar el desempeño institucional y fortalecer el impacto de la fiscalización de los ODS en la región, la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza -CTPBG, la cual lidero en mi calidad de presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina, propuso desarrollar conjuntamente con la organización civil Corporación Acción Ciudadana Colombia -AC-Colombia esta investigación.

Además del detallado análisis sobre la relación entre el desarrollo de auditorías coordinadas y el comportamiento de los indicadores de los ODS entre 2015 y 2022, comparados con diferentes índices regionales como el Índice de Independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -EFS y el Índice Mundial de Gobernanza del Banco Mundial, el principal aporte de esta investigación a nuestro propósito radica en la articulación de herramientas para involucrar a la ciudadanía y partes interesadas en las diferentes etapas de las auditorías coordinadas.

En sí misma, esta investigación constituye una invitación a las EFS miembros de la OLACEFS, a la entidades gubernamentales en distintos ámbitos territoriales, a los parlamentos, a los medios de comunicación, al sector privado, a las organizaciones de la sociedad civil, a los ciudadanos, a la academia y a los centros de pensamiento, entre otros, a materializar las innovaciones propuestas en este estudio orientadas a generar nuevos aprendizajes para el relacionamiento multi-actor, que aporte a la mejora de la calidad del control y a la óptima prestación de los servicios gubernamentales mediante su participación en las diferentes

fases de la auditoría coordinada, el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría y a la utilización de los informes de auditoría en debates sobre políticas públicas que faciliten la construcción de agendas nacionales y regionales para el avance de las metas de la Agenda 2030.

Estoy convencido que, en tiempos de crisis, como el que transita el mundo y particularmente América Latina y el Caribe, la alianza entre múltiples actores provee formas directas de influir en el devenir de las políticas públicas y recuperar la confianza en la gestión de las instituciones. Esperamos que esta investigación permita incrementar el avance del impacto de la auditoría en el logro de los ODS.

Jesús Rodríguez
Presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina.
Presidente CTPBG

Contenido

Prólogo **5**

Lic. Jesús Rodríguez
Auditor General de la Nación de Argentina
Presidente de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza – CTPBG

Introducción **8**

I. Auditorías coordinadas a los ODS: oportunidades para incrementar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos **16**
a. Comportamiento de los indicadores según el Índice de Desarrollo Sostenible 17
b. Contribución de la fiscalización a la mejora de los indicadores de la Agenda 2030 67

II. Herramientas para mejorar el impacto de la fiscalización de los ODS **69**
a. Herramientas para el involucramiento de las EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en actividades conjuntas de auditoría 76
b. Herramientas para el involucramiento de partes interesadas en el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría. 81
c. Herramientas para la utilización de los resultados de las auditorías coordinadas a los ODS en debates sobre políticas públicas. 84

III. Recomendaciones 89
a. ¿Cómo mejorar las oportunidades para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización de los ODS? 89
b. ¿Cómo garantizar el éxito en la implementación de las herramientas propuestas? 91

Introducción

Desde 2009 distintas declaraciones de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS, llamaron la atención sobre la importancia de incorporar en el quehacer institucional enfoques y prácticas orientadas a promover la rendición de cuentas, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, la confianza pública y la participación ciudadana, en línea con las tendencias internacionales. En 2016 la *Declaración de Punta Cana* reconoció el papel de las partes interesadas en el seguimiento y fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

Desde la declaración de la Agenda 2030 en 2015, uno de los principales desafíos para las EFS, tanto en el ámbito de la OLACEFS como de otras organizaciones regionales de la INTOSAI ha sido impactar positivamente la mejora de los resultados gubernamentales en la implementación de los ODS a través de la fiscalización de Agenda 2030.

La OLACEFS muestra importantes avances en este sentido, entre los que cuentan: (i) la formulación de un marco de resultados para la fiscalización de los ODS que promueve la interacción con partes interesadas para visibilizar la gestión de las EFS e incrementar el impacto de la fiscalización en la gestión institucional y en la vida de los ciudadanos; (ii) el desarrollo de auditorías coordinadas que fiscalizan los marcos institucionales, las políticas, los programas y proyectos encargados de contribuir al logro de las metas propuestas en la Agenda 2030; y (iii) la promoción de buenas prácticas regionales que fortalecen la cooperación sur-sur y evidencian logros e innovaciones para la fiscalización de la agenda internacional para el desarrollo sostenible.

Por su parte, la EUROSAI, publicó en 2021, el estudio *Follow-up of the Implementation of Audit Recommendations*, con el propósito de contribuir a la realización de auditorías efectivas, innovadoras y relevantes para promover la cooperación profesional y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias con partes interesadas y socios externos. Así mismo, el Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI publicó, en ese mismo año, el documento *Engagement with Civil Society. A Framework for SAIs*, como una contribución al fortalecimiento de las EFS en su compromiso y cooperación con la sociedad civil para mejorar el impacto de la auditoría.

Recientemente, en 2022 la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI -IDI publicó, en el marco del programa Facilitación del Impacto de las Auditorías -FIA, el documento *Reimagining SAI Audit Impact. A reflection paper*, que presenta reflexiones sobre los factores claves de éxito para alcanzar el impacto de las auditorías.

Estos esfuerzos identifican importantes oportunidades para que las EFS del mundo exploren nuevas rutas de trabajo para incrementar el impacto de la auditoría en las entidades auditadas, el gobierno, el parlamento, la sociedad y los ciudadanos, considerando los actuales desafíos de gobernanza que se evidencian en mayores demandas de rendición de cuentas, estabilidad política, efectividad de las políticas gubernamentales, fortalecimiento del Estado de derecho y del control de la corrupción, entre otros, que adquieren particular relevancia en el actual contexto internacional para contrarrestar los efecto de la pandemia, la crisis económica mundial y el cambio climático.

Esta investigación denominada *Mejorando el impacto de la fiscalización de los ODS. Herramientas para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización de las auditorías coordinadas,* complementa el desarrollo de un trabajo sistemático de análisis y exploración llevado a cabo por la OLACEFS, a través de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza -CTPBG en alianza con la organización civil Corporación Acción Ciudadana Colombia -AC-Colombia, que se inició con el estudio *Tendencias regionales del proceso de implementación y fiscalización de los ODS en América Latina y el Caribe*. *¿Cómo avanza la fiscalización gubernamental de los ODS, 2015-2020?* y la publicación *Buenas Prácticas de Fiscalización de los ODS*, que documenta los aprendizajes obtenidos por las EFS hasta 2021.

En esencia, esta investigación parte de considerar la reflexion realizada por la IDI en el sentido que el impacto de la auditoría es una contribución de la EFS para lograr efectos positivos para las personas y el planeta; y que dicho impacto está determinado por el grado de involucramiento y compromiso de múltiples actores institucionales, civiles y de cooperación.

En este sentido, esta investigación propone herramientas para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización de las auditorías coordinadas de manera integral en tres aspectos centrales: (i) innovaciones de mejora que promueven el involucramiento de la EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en actividades conjuntas de auditoría para generar nuevos aprendizajes y fortalecer el relacionamiento entre múltiples actores; (ii) innovaciones que promueven el involucramiento de partes interesadas en el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría; y (iii) innovaciones para la utilización de los informes de auditoría en debates sobre políticas públicas y la construcción de agendas nacionales y regionales que mejoren el rendimiento de los gobiernos frente a las metas de los ODS.

Los resultados están basados en: (i) el análisis cuantitativo y cualitativo de las auditorías coordinadas realizadas entre el 2015 y el 2022 en la OLACEFS; (ii) entrevistas estructuradas a coordinadores de auditoría; y (iii) la revisión de experiencias y buenas prácticas regionales en materia de vinculación de partes interesadas en la gestión de las EFS y la identificación de oportunidades para incorporar innovaciones y uso de herramientas de inteligencia artificial.

En consecuencia, esta publicación se ha estructurado en tres capítulos, así: el primer capítulo aborda el análisis de los factores que han incidido en los resultados de las auditorías coordinadas a los ODS y las oportunidades para incrementar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos; el segundo capítulo presenta la ruta metodológica y las herramientas puestas a consideración de las EFS para mejorar el impacto estratégico de las auditorías coordinadas a los ODS, el cual integra buenas prácticas regionales desarrolladas en las dos últimas décadas y que podrían ser pertinentes para mejorar el impacto de la auditoría; y finalmente, el tercer capítulo presenta las recomendaciones para la aplicación de las herramientas para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización.

Esperamos que los resultados y las herramientas propuestas en esta investigación sean de gran utilidad para los auditores de las EFS, las entidades auditadas, los gobiernos, parlamentos y para múltiples partes interesadas en su propósito de contribuir al logro de las metas de los ODS.

Principales resultados y recomendaciones

1. A pesar de los efectos de la pandemia COVID-19, los países miembros de la OLACEFS registraron una leve reducción en el promedio regional de avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS de 0,5 puntos porcentuales, al pasar de 70% en 2020 a 69,5% en 2022. No obstante, se prevé una reducción en el porcentaje de avance en los próximos años por fenómenos recientes como la inflación y los efectos de la guerra de Ucrania sobre la economía mundial ampliando los retos de la fiscalización de la Agenda 2030.

2. Con respecto a la contribución de la fiscalización a los indicadores de la Agenda 2030, el estudio mostró que:

a. En relación con el *ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas*, pudo establecerse que el avance de este ODS resulta ser poco significativo frente al avance de otros ODS en la región, considerando que los países miembros de la OLACEFS se encontraba en 58,7% en 2015 y en 60,1% en 2022.

b. En relación con el *ODS 17. Alianza para el logro de los ODS*, el desarrollo de las auditorías coordinadas constituye una iniciativa de las EFS que ejemplifica la cooperación sur-sur, y podría realizar potenciales aportes en la *meta 17.9* sobre creación de capacidades y en la *meta 17.16* sobre la alianza entre múltiples partes interesadas para movilizar e intercambiar conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros.

   En Brasil, Honduras, México y Paraguay la participación de las EFS en las auditorías coordinadas es superior a los avances de estos países en el logro de las metas del *ODS 17*. En contraste, en Bolivia, Nicaragua y Panamá es mayor el avance del logro de las metas de este ODS, que el porcentaje de participación de las EFS en las auditorías coordinadas. El comportamiento de las dos variables en los demás países miembros de la OLACEFS es similar. Esto ratifica que las alianzas entre las EFS para realizar la fiscalización puede contribuir al avance del ODS 17, en tanto los aportes de las EFS involucradas fortalecen las capacidades institucionales mediante la cooperación sur-sur.

c. Al realizar el análisis de cada país en relación con su participación en las auditorías coordinadas y el avance consolidado de la Agenda 2030, pudo establecerse distintos grados de relación, así: Bolivia, Chile, México, Perú y República Dominicana presentan una *relación muy alta*; Colombia, Ecuador, Paraguay y

Uruguay presentan una *relación alta*; El Salvador, Guatemala y Nicaragua presentan una *relación media*; Argentina, Brasil, Costa Rica, Honduras y Panamá presentan una *relación baja*; y Belice y Venezuela presentan una *relación nula.* Sin embargo, el análisis del comportamiento por grupo de países participantes en las auditorías coordinadas y el avance de los indicadores en cada uno de los ODS, no permitió determinar una relación directa entre estas variables.

d. En relación con la participación de las EFS en la elaboración de los informes nacionales voluntarios, cabe destacar que a medida que los países avanzan en la presentación de sus reportes, aumenta la información sobre la fiscalización y la participación directa de las EFS miembros de la OLACEFS en la elaboración de dichos informes. Durante el desarrollo de la investigación logró detectarse que el informe nacional voluntario de Cuba, Argentina, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Uruguay hacen referencia directa al desarrollo de alguna de las auditorías coordinadas referenciadas, al papel de la fiscalización en el avance de los ODS o a algunas auditorías nacionales a programas específicos relacionados con los ODS. Esto sugiere la necesidad de ampliar y fortalecer los espacios de interacción entre las EFS y los gobiernos para la elaboración de los informes nacionales voluntarios.

e. Las EFS participantes en las auditorías coordinadas han realizado importantes esfuerzos por impactar positivamente la mejora de los resultados gubernamentales y contribuir al logro de las metas propuestas en la Agenda 2030 a través de la fiscalización. Sin embargo, la ausencia de una metodología basada en indicadores para establecer la relación entre los resultados de las auditorías coordinadas y el avance de los ODS, limita el aprovechamiento de valiosa información generada durante el ejercicio de la fiscalización.

f. La investigación no logró establecer si las EFS disponen de un indicador que valore el grado de implementación y cumplimiento de las recomendaciones de las auditoría coordinadas y si este resultado es reportado a la agencia responsable de la custodia o a la agencia cooperante encargadas de alimentar los indicadores del ODS 16. Por tanto, se hace necesario construir una batería de indicadores que permita medir: (i) el mejoramiento de la gestión gubernamental a partir de las recomendaciones de auditoría; (ii) el fortalecimiento de las políticas públicas a partir de los resultados del proceso auditor; (iii) los costos de la auditoría como aporte económico a la cooperación sur-sur; (iv) la mejora de capacidades de las EFS participantes en las auditorías coordinadas; (v) el involucramiento de las partes interesadas en el proceso auditor como evidencia del compromiso y cooperación de las EFS con la sociedad civil para mejorar el impacto de la auditoría; (vi) la contribución de partes interesadas a los

resultados de la auditoría y su participación en la etapa de implementación de las recomendaciones de mejora institucional; y (vii) la rendición de cuentas de los resultados de las auditorías a los beneficiarios de los servicios auditados y demás partes interesadas, entre otros.

3. Sobre la relación entre el alcance del *ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas* con otros índices, la investigación determinó:

a. *Índice Mundial de Gobernanza del Banco Mundial 2021:* la investigación corroboró que el indicador de *eficacia del gobierno* y el de *control de la corrupción* son los que mayor correlación tienen con los avances del ODS 16, ambos con un coeficiente de 0,88; seguido por el indicador de *estado de derecho* con 0,85; y el indicador *voces y responsabilidad* con 0,78. Estos datos corroboran la importancia de la fiscalización frente a la eficacia del gobierno y el control de la corrupción.[1]

b. *Índice de Independencia de las EFS del Banco Mundial 2021*: el estudio determinó que el grado de correlación es de 0,0 indicando que no existe una relación de causalidad de este índice con los resultados de las metas 5, 6 y 10 del ODS 16 en 2022, las cuales están directamente relacionadas con la fiscalización.[2] La incidencia de los resultados de este ODS en 2022 está relacionada más con otros indicadores. No obstante, es previsible que esta situación varíe conforme a las prioridades y capacidades de los gobiernos en el mediano y largo plazo.

c. *Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las EFS – IDIGI-EFS*: los resultados de la investigación muestran que las EFS han realizado importantes esfuerzos para incrementar la disponibilidad de información sobre su gestión institucional, pese a que aún existen restricciones normativas y de política institucional en algunas EFS que se convierten en barreras de información para la ciudadanía. La correlación entre el ODS 16 y el IDIGI-EFS 2021 es de 0,15 que indica una asociación pequeña entre las dos variables, es decir que los esfuerzos de las EFS por rendir cuentas a la ciudadanía no tiene una causalidad significativa frente al avance de las metas del ODS 16, en razón a que si bien el IDIGI-EFS impulsa el acceso a la información éste no hace parte de las fuentes de información que alimentan los indicadores de los ODS.

1. El análisis se centró en el comportamiento de cuatro de las seis dimensiones propuestas por Índice de Gobernanza del Banco Mundial, a saber: (i) voces y responsabilidad; *(ii) eficacia del gobierno; (iii) Estado de derecho; y (iv) control de la corrupción.*

2. Estas metas son: *16.5* Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas; *16.6* Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas; y *16.10* Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Frente a otros aspectos abordados en la investigación, tales como: (i) la incorporación del enfoque horizontal y vertical de la fiscalización; (ii) la integración regional como base para el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes que fortalecen la labor de auditoría; y (iii) las estrategias de comunicación, información, participación ciudadana y rendición de cuentas como apoyo al desarrollo de las auditorías coordinadas, la investigación pudo determinar que:

A medida que las EFS han venido ganando experiencia en el desarrollo de las auditorías coordinadas, se han fortalecido sus capacidades para (i) evaluar los avances de los objetivos estratégicos y estructurales asumidos por los países en diversos temas, incluyendo la evaluación de la preparación de los gobiernos, la estructura de gobernanza y metas específicas de ODS, sobre todo en materia de medio ambiente; y (ii) el desarrollo de auditorías nacionales a programas y proyectos asociados a las metas de los ODS. Sin embargo, el desarrollo del enfoque horizontal, que incluye la construcción de agendas y planes de auditoría intersectoriales de fiscalización, es aún incipiente, en parte por la complejidad y conexión entre los ODS y sus metas. Por esta razón, es necesario profundizar en esta práctica, considerando por ejemplo las transformaciones propuestas por el Índice de Desarrollo Sostenible, tenidas en cuenta en la presente investigación.

Las auditorías coordinadas realizadas en el ámbito de OLACEFS han logrado la integración regional, el desarrollo de capacidades para auditar temas complejos y el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes. Aun cuando los beneficios de la participación en las auditorías coordinadas son evidentes, sólo las EFS de Brasil, Paraguay, Honduras, Colombia, México, Ecuador, Costa Rica, Chile, Argentina, Perú y República Dominicana han participado en más del 50% de las auditorías coordinadas realizadas durante el periodo 2015-2022. Por tanto, es necesario diseñar estrategias para motivar la participación de aquellas EFS que se encuentran por debajo de este porcentaje.

La comunicación de la labor de fiscalización es pieza fundamental para que las partes interesadas conozcan los resultados de las auditorías coordinadas y para facilitar el reconocimiento del valor y beneficio de la gestión de las EFS por parte de los ciudadanos.

Durante las entrevistas realizadas a supervisores de las auditorías coordinadas para conocer su opinión sobre el desarrollo de las estrategias de comunicación asociadas a la labor realizada y sobre el relacionamiento con partes interesadas, se destaca lo siguiente: (i) las EFS disponen de estrategias de comunicación como apoyo a la difusión de los resultados de las auditorías que consideran, entre otros, la elaboración de documentos breves de fácil comprensión para informar a los ciudadanos sobre los resultados obtenidos; en algunos casos, realizan reuniones con grupos representativos de la sociedad civil para dar a conocer

el alcance de los resultados de las auditorías; y, más recientemente la utilización de canales virtuales y redes sociales para presentar los resultados y responder las inquietudes del público participante; (ii) el relacionamiento directo con partes interesadas se ha concentrado en el diálogo con expertos, en particular en la etapa de capacitación del equipo auditor, además de eventos internacionales de cierre que reúnen a actores institucionales y públicos especializados; y (iii) la participación de los ciudadanos y beneficiarios de los servicios gubernamentales auditados como apoyo a las auditorías coordinadas no ha sido una práctica recurrente más allá de consultas generales, en parte porque el diseño de las auditorías no siempre contempla dicha participación y porque el alcance y complejidad de la auditoría determina el grado de involucramiento de los ciudadanos y partes interesadas.

En este sentido, es importante destacar que el desarrollo de estrategias de comunicación es necesario para garantizar el impacto de la auditoría, pero no es suficiente. Es clave motivar el interés y fortalecer las capacidades de las partes interesadas para interactuar con la EFS en aquellos espacios donde el marco normativo lo permite, y en los que no, innovar hacia nuevas formas que faciliten la interacción con partes interesadas. El involucramiento de ciudadanos y a otros actores en las etapas de la auditoría coordinada brinda esta oportunidad además de facilitar la interlocución con el gobierno, los medios y la academia para el mejoramiento de las políticas y programas de los ODS. Las EFS miembros de la OLACEFS ya han acumulado buenas prácticas que podrían ser integradas en una ruta de trabajo para lograr este propósito, la cual se presenta en el capítulo II del presente estudio.

I.

Auditorías coordinadas a los ODS:
oportunidades para incrementar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos.

Tal como se referenció en la publicación *Buenas Prácticas de Fiscalización de los ODS. Herramientas para la fiscalización de los ODS en América Latina y el Caribe*, "las auditorías coordinadas son un tipo de auditorías cooperativas que integran, de manera simultánea, el desarrollo de actividades conjuntas de coordinación y de planificación entre las EFS participantes así como la ejecución paralela de las auditorías, a partir de un objetivo consensuado orientado a obtener un análisis nacional y una perspectiva internacional o regional del tema abordado. En sí mismas, constituyen una forma de colaboración entre EFS que brindan importantes beneficios entre los que pueden mencionarse: (i) la integración regional; (ii) el desarrollo de capacidades para auditar temas complejos; (iii) el impulso de innovadoras formas de relacionamiento con múltiples partes interesadas; y (iv) el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes".[3]

Este capítulo presenta, en la primera sección, los principales resultados del proceso de investigación basados en la revisión de la experiencia de 15 auditorías coordinadas realizadas entre 2015 y 2022 en el ámbito de la OLACEFS[4]; la observación del comportamiento de los indicadores de los ODS de acuerdo con los resultados del Índice de Desarrollo Sostenible en 2020 y en 2022 y la comparación entre los indicadores del año 2015 y del año 2022, buscando una explicación sobre la posible contribución de la fiscalización en la mejora de los indicadores. La segunda sección propone algunos elementos que podrían contribuir a determinar el impacto de la fiscalización en los ODS.

La investigación se enfocó en identificar las oportunidades para incrementar los resultados e impactos de las auditorías coordinadas a los ODS y las potencialidades para visibilizar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos.

Resultados de la investigación

a. Comportamiento de los indicadores según el Índice de Desarrollo Sostenible

Comparativo 2020-2022

El Índice de Desarrollo Sostenible promedio de los países de América Latina y el Caribe miembros de la OLACEFS en 2020 registró el 70% de avance en los indicadores. Si bien las predicciones generales frente a las circunstancias de la pandemia por COVID 19 estimaban un retroceso generalizado en la implementación de los ODS, el *Índice de Desarrollo Sostenible 2022* mostró una leve reducción del promedio de la región con 69,5% del avance en los indicadores.

3. OLACEFS – AC-Colombia. Buenas prácticas de Fiscalización de los ODS. Herramientas para la fiscalización de los ODS en América Latina y el Caribe. OLACEFS – Corporación Acción Ciudadana Colombia – AC-Colombia. Bogotá D.C. 2021. Disponible en: *https://olacefs.com/ctpbg/document/buenas-practicas-de-fiscalizacion-de-los-ods-herramientas-para-la-fiscalizacion-de-los-ods-en-america-l/*
4. Un amplio repositorio de información sobre auditorías coordinadas puede ser consultado en: https://olacefs.com/auditorias-coordinadas/

Esta situación podría ser explicada por la gran inversión social que fue necesaria realizar para afrontar y mitigar los efectos de la pandemia; y por una mayor disponibilidad de información sobre la evolución de los indicadores de la Agenda 2030, particularmente para aquellos ODS cuyas metas fueron fijadas para el año 2020.

La información reportada en el Índice de Desarrollo Sostenible utiliza un semáforo para mostrar el estado de avance en los indicadores en diferentes categorías, tal como muestra la Tabla 1. Semáforo de indicadores.

Tabla 1. Semáforo de indicadores

Semáforo en:	Categorías
Verde	Logro de metas
Naranja	Desafíos significativos
Amarillo	Los desafíos permanecen
Rojo	Retos mayores
Gris	Datos insuficientes

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Basados en el Semáforo de Indicadores, los datos contenidos en el *Anexo 1. Cuadro comparativo Índice de Desarrollo Sostenible 2020-2022 por país*, permitieron establecer la variación entre el estado de las metas, tal como puede observarse en la Tabla 2. Comparativo del estado de los ODS 2020-2022.

Tabla 2. Comparativo del estado de los ODS 2020-2022

Semáforo de indicadores	Avance de los ODS			
	2020	2022	Variación	
Logro de metas	5%	5%	0%	=
Desafíos significativos	38%	35%	-3%	▼
Los desafíos permanecen	25%	19%	-6%	▼
Retos mayores	29%	39%	10%	▲
Datos insuficientes	1%	2%	1%	▲

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2020-2022.

Estos resultados permiten afirmar que la región no mostró avances significativos en el logro de las metas durante el periodo estudiado. En contraste, se incrementaron los retos para alcanzar las metas propuestas.

1. En relación con la categoría logro de metas (verde) cabe destacar que la mayor variación se dio en el *ODS 4. Educación y bienestar*: en 2020 tan solo un país, Cuba, había alcanzado las metas; en 2022, tres países, Argentina, Perú y Uruguay alcanzaron esta categoría.

El ODS 7. Energía asequible y no contaminante y el *ODS 13. Acción por el clima* son los que muestran mayor número de países que han alcanzado alguna de las metas. Para el ODS 7, los países son: Belice, Brasil, Costa Rica, Panamá y Uruguay; y para el ODS 13, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

El país que más logro de metas alcanzó en 2022 fue Uruguay con avances en tres ODS: el *ODS 1. Fin de la pobreza,* el *ODS 4. Educación y bienestar* y el *ODS 7. Energía asequible y no contaminante*, seguido por Argentina, Cuba, Guatemala y Honduras que alcanzaron logros en dos ODS. En el caso de Argentina para el *ODS 4. Educación y bienestar* y el *ODS 5. Igualdad de género*; Cuba en el *ODS 8. Empleo digno y crecimiento económico* y el *ODS 13. Acción por el clima*; y Guatemala y Honduras, ambos en los *ODS 12. Producción y consumo responsable* y el *ODS 13. Acción por el Clima.*

2. En relación con la categoría retos mayores (rojo) cabe destacar que para el *ODS 16. Paz, justicia e instituciones fuertes*, todos los países miembros de la OLACEFS se encontraban en esta categoría; en 2022 sólo Chile y Uruguay reportaron avances.

Las variaciones más significativas se registraron en el *ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres* donde aumentaron los retos para 14 países, al pasar de tres países en 2020 a 17 países en 2022, seguido por el *ODS 14. Vida submarina*, al pasar de tres países en 2020 a 14 países en 2022; y el *ODS 8. Empleo digno y crecimiento económico,* al pasar de siete países con retos mayores en 2020 a 12 países en 2022.

Frente al *ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres* los países que registran mayores retos son: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela.

Finalmente, según los datos analizados, es importante destacar que los países con mayor número de retos por superar son Guatemala y Venezuela en 10 ODS, seguidos por Honduras, México y Panamá con retos en 9 ODS.

Aun cuando en 2022 los indicadores muestran una leve reducción en el avance promedio regional de 0,5% frente a los datos reportados en 2020, es previsible que en los próximos años se registre un retroceso mayor en los indicadores o se mantenga la incertidumbre de alcanzar las metas al 2030, considerando los efectos del COVID-19 en el mediano y largo plazo sobre la económica mundial; el cambio climático; y el impacto de los conflictos geopolíticos, entre otros factores, con sus respectivas repercusiones en América Latina y el Caribe.

Comparativo 2015-2022

Considerando que los ODS representan intereses compartidos entre las naciones frente a los desafíos del desarrollo, las auditorías coordinadas representan una oportunidad técnica para realizar el seguimiento y la fiscalización además de constituir una fuente calificada de información para realizar el monitoreo y análisis de las problemáticas asociadas a su implementación a nivel regional.

La experiencia y los importantes avances en la práctica de las auditorías coordinadas llevadas a cabo en América Latina y el Caribe en distintos ejes temáticos como medio ambiente, infraestructura y obras públicas, educación, recursos hídricos, biodiversidad, género y combate a la pobreza, entre otros, dan cuenta de la utilidad de este tipo de auditorías. A esto se suma el reconocimiento del rol de las EFS en la fiscalización de los ODS particularmente en la evaluación y apoyo al logro del *ODS 16*, en lo relativo a instituciones transparentes, eficientes y responsables, tal como lo definiera la INTOSAI en su plan estratégico 2017-2022

En este sentido, cobra particular importancia observar el *Anexo 2.* Tablero comparativo Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 de países miembros de la OLACEFS, con el ánimo de determinar la relación entre la fiscalización y la variación de los indicadores en los ODS.

Para tal efecto, se agruparon las auditorías coordinadas por ejes temáticos considerando su alcance y su relación con los ODS alrededor de las tres grandes transformaciones propuestas en el Índice de Desarrollo Sostenible, a saber: *Transformación 1. Educación, género y desigualdad; Transformación 2. Salud, Bienestar y Demografía*; y *Transformación 3. Descarbonización Energética e Industria Sostenible*, tal como se muestra en la Tabla 3. Grandes transformaciones de los ODS, que se presenta a continuación.:

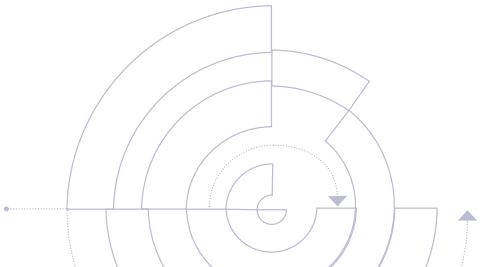

Tabla 3. Grandes transformaciones de los ODS

Transformación		ODS asociados
	1. Educación, género y desigualdad	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 2. Hambre cero ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Empleo digno y crecimiento económico ODS 10. Reducción de desigualdades
	2. Salud, bienestar y demografía	ODS 3. Salud y bienestar ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	3. Descarbonización energética e industria sostenible	ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 14. Vida submarina ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

Elaboración: Transformations Scorecards - Índice de Desarrollo Sostenible 2020-2022 – Disponible en: *https://dashboards.sdgindex.org/downloads*

El análisis se centra en determinar la relación entre las auditorías coordinadas y la variación de los indicadores en los ODS correspondientes a cada una de las transformaciones, tal como se presenta en el *Anexo 3. Auditorías coordinadas 2015-2020 por transformaciones.*

El análisis abordará por separado los *ODS 16. Paz, justicia e instituciones fuertes y ODS 17. Alianza para lograr los ODS* en razón a su carácter transversal.

Al comparar el avance promedio de la región de la OLACEFS en 2015 y 2022 puede observarse un leve aumento al pasar de 68,3 puntos porcentuales en 2015 a 69,4 puntos porcentuales en el 2022, tal como se muestra en el *Anexo 2. Tablero del comparativo Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 de países miembros de la OLACEFS.*

Al observar los ODS con mayor y menor desempeño en el periodo analizado, se destaca que en el año 2015 el *ODS 12. Producción y consumo responsable* fue el que mostró un mejor desempeño con el 88,1% de avance, seguido por el *ODS 13. Acción por el clima* con 87,1%; los ODS con menor desempeño fueron el *ODS 9. Industria, innovación e infraestructura* con el 28,5%, seguido por el *ODS 10. Reducción de desigualdades* con el 30,1%, tal como se resume en la Tabla 4. Mayores y menores avances de ODS en 2015 y 2022.

Tabla 4. Mayores y menores avances de ODS en 2015 y 2022.

Estado	2015		2022	
	ODS	% Avance	ODS	% Avance
Mayor avance	12. Producción y consumo responsable	88,1	13. Acción por el clima	89,4
	13. Acción por el clima	87,1	12. Producción y consumo responsable	87,6
Menor avance	9. Industria, innovación e infraestructura	28,5	10. Reducción de desigualdades	31,9
	10. Reducción de desigualdades	30,1	9. Industria, innovación e infraestructura	38,2

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015 - 2022.

Tanto en 2015 como en 2022 los ODS con mayor avance fueron el *ODS 12. Producción y consumo responsable* y el *ODS 13. Acción por el Clima*; también coinciden en los años analizados que los ODS de menor avance son el *ODS 10. Reducción de desigualdades* y el *ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.*

Desde la perspectiva de las transformaciones, durante la investigación se observó lo siguiente:

Transformación 1. Educación, género y desigualdad.

En esta transformación se agruparon las auditorías relacionadas con los *ODS 1. Fin de la pobreza; ODS 2. Hambre cero; ODS 4. Educación y Bienestar;* y *el ODS 5. Igualdad de género*, tal como se indica a continuación:

Tabla 5. Auditorías coordinadas en la Transformación 1. Educación, genero y desigualdad

ODS	Auditorías Coordinadas	Año
ODS 1	Auditoría Coordinada a los programas de ayudas socio-económicas en el marco del COVID-19.	2022
	Auditoría coordinada sobre obras de vivienda	2016
ODS 2	Auditoría coordinada sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible	2017
ODS 4	Auditoría coordinada sobre indicadores de educación.	2016
ODS 5	Auditoría Iberoamericana sobre igualdad de género	2019
	Auditoría coordinada en materia de igualdad y equidad de género	2015

El comparativo del estado de avance de los ODS correspondientes a la *Transformación 1. Educación, género y desigualdad entre el 2015 y el 2022* de los países participantes en las auditorías coordinadas mostró las siguientes variaciones:

Tabla 6. Comparación del avance promedio en los países participantes de auditorías coordinadas asociados a la Transformación 1. 2015-2022.

Comparación del avance promedio en los países participantes de auditorías coordinadas asociados a la Transformación 1. 2015-2022					
ODS	Promedio 2015	Promedio 2022	Variación		EFS participantes
1. Fin de la pobreza	87,2	88,4	+1,2	▲	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana.
2. Hambre cero	60,5	59,6	-0,9	▼	Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.
4. Educación de calidad	85,4	85,2	-0,2	▼	Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.
5. Igualdad de género	69,5	70,9	+1,4	▲	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

En el caso de los países que no participaron en las auditorías coordinadas de esta transformación, los datos registrados en el Índice de Desarrollo Sostenible son los siguientes:

Tabla 7. Comparación del promedio en los países que no participaron en las auditorías coordinadas asociados a la Transformación 1. 2015-2022.

Comparación del avance promedio en los países no participantes de auditorías coordinadas asociados a la Transformación 1. 2015-2022					
ODS	**Promedio 2015**	**Promedio 2022**	**Variación**		**EFS que no participaron**
1. Fin de la pobreza	84,4	76,7	-7,7	▼	Belice, Bolivia, Cuba , El Salvador, Nicaragua, Perú y Venezuela.
2. Hambre cero	57,3	58,3	+1,0	▲	Belice, Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Uruguay.
4. Educación de calidad	85,3	84,8	-0,5	▼	Argentina, Belice, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
5. Igualdad de género	63,2	65,3	+2,1	▲	Belice, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

El Anexo 4. Comparación del comportamiento de los ODS en los países participantes y no participantes en las auditorías coordinadas, presenta de manera detallada los resultados de cada uno de los países en el periodo estudiado.

De manera general, en 2022, el ODS que mostró mayor incremento en el avance de las metas fue el *ODS 5. Igualdad de género* con un incremento de 1,4%, seguido del *ODS 1. Fin de la pobreza* con un incremento de 1,2%. El *ODS 2. Hambre cero* mostró una disminución en el logro de las metas equivalente al 0,9%, seguido del *ODS 4. Educación de calidad* con una reducción del 1,4% frente a los resultados de 2015.

De manera particular, el comportamiento de cada uno de los ODS asociados a la *Transformación 1. Educación, género y desigualdad*, según países participantes en las respectivas auditorías coordinadas, muestra lo siguiente:

ODS 1. Fin de la pobreza. El promedio de avance de este ODS en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana, cuyas EFS participaron en las auditorias coordinadas fue de 87,2% en 2015 y de 88,4% en 2022. Aunque puede observarse un incremento de 1,2% en este periodo,

no todos los países tuvieron esta tendencia. Los países que registraron un incremento entre 0,2 y 6,1 puntos porcentuales son en su orden: Chile, Honduras, Panamá, Paraguay, México, Guatemala, Costa Rica y con el mejor desempeño, República Dominicana. Los países que presentaron un retroceso entre 2,8 y 0,9 puntos porcentuales presentados en orden descendente fueron: Brasil, Ecuador, Colombia y Argentina, tal como se muestra en la *Gráfica 1. Comparativo del avance del ODS 1. Fin de la pobreza, por país 2015-2022.*

Gráfica 1. Comparativo del estado del ODS 1. Fin de la pobreza, por país 2015-2022

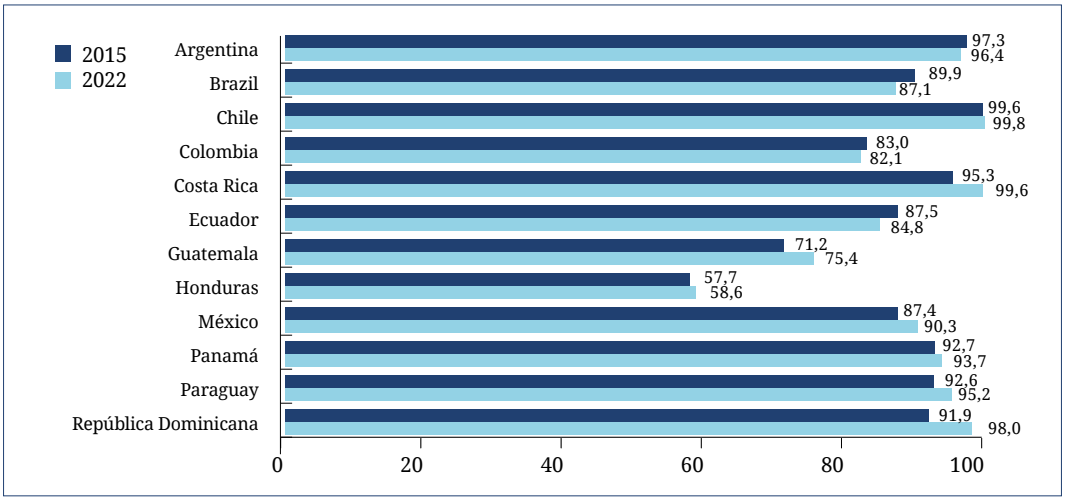

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas, el comportamiento global del ODS 1 mostró un "declive histórico entre 2015 y 2018 con una caída de la tasa de pobreza del 10,1 % al 8,6 %, respectivamente"[5]. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, la tasa de pobreza global aumentó del 8,3 % en 2019 al 9,2 % en 2020, que sumado a fenómenos recientes como el incremento de la inflación y los efectos de la guerra en Ucrania sobre la economía mundial, significa un aumento entre 75 y 95 millones de personas adicionales en condición de pobreza extrema en 2022. Si bien el periodo estudiado muestra un incremento de 1,2% de avance en los indicadores, esta situación tiene efectos en América Latina y el Caribe, por lo que se prevé que la tendencia en los países participantes en las auditorías coordinadas relacionadas con el ODS 1. muestren un retroceso en sus indicadores conforme a la tendencia mundial.

Cabe anotar que el comportamiento de los indicadores en el ODS 1 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Bolivia, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela, mostraron en promedio un retro-

5. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. Disponible en https://www.un.org/sustainabledevelopment/progress-report/

ceso de 7,7 puntos porcentuales, al pasar de 84,4% en 2015 a 76,7% en 2022. Sin embargo, Bolivia, El Salvador, Perú y Uruguay mostraron un avance en el logro de estas metas; en tanto, Belice, Nicaragua y Venezuela presentaron un retroceso en sus indicadores. En este grupo de países se destacan dos situaciones particulares: por un lado, Uruguay, que en 2015 y en 2022 registra un porcentaje superior al 99% de avance para poner fin a la pobreza; y por otro lado, Venezuela que registró un retroceso significativo al pasar de 81,5% de avance en el logro de las metas en 2015 a un 14,6% en 2022.

ODS 2. Hambre cero. El promedio de avance de este ODS en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, cuyas EFS participaron en las auditorias coordinadas, fue de 60,5% en 2015 y de 59,6%, en 2022. Aunque puede observarse un retroceso de 0,9% en este periodo, no todos los países tuvieron esta tendencia. Los países que registraron un incremento entre 0,1 y 1,8 puntos porcentuales, fueron en su orden: Perú, Honduras y con el mejor desempeño, Paraguay. Guatemala mantuvo igual este indicador y Venezuela, Ecuador, Costa Rica, República Dominicana, México, Brasil, Chile y Argentina tuvieron en orden descendente un retroceso entre 6 puntos y 0,2 puntos porcentuales.

Gráfica 2. Comparativo del estado del ODS 2. Hambre cero por país participante en las Auditorías Coordinadas 2015-2022

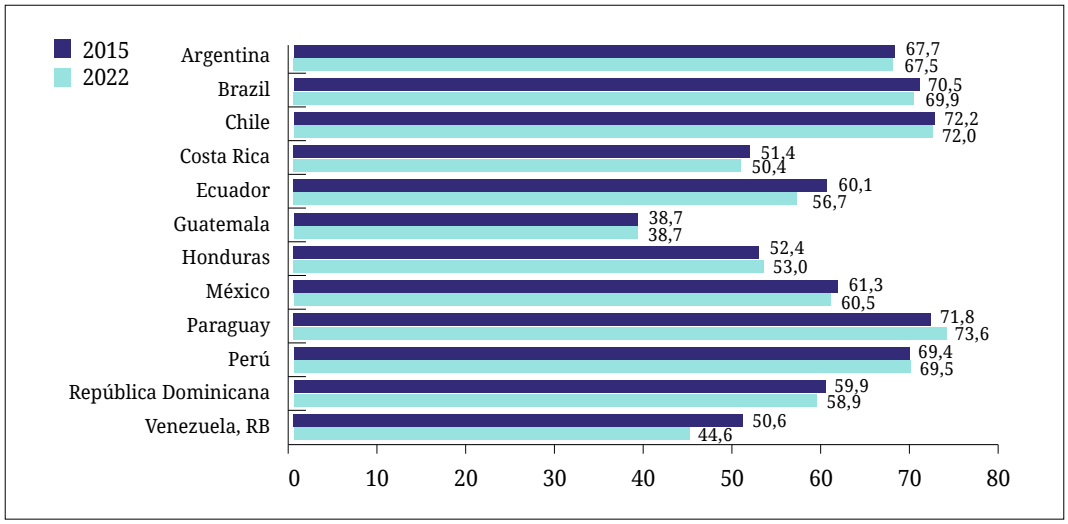

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas, el comportamiento global del ODS 2 mostró un incremento de 161 millones de personas que padecía hambre entre 2019 y 2020; 320 millones

de personas más con inseguridad alimentaria moderada o grave, o que carecían de acceso regular a una alimentación adecuada, es decir, más del 30% de la población mundial.[6] En el caso de América Latina y el Caribe, de acuerdo con el reciente informe de la CEPAL, *Hacia una seguridad alimentaria y nutricional sostenible en América Latina y el Caribe en respuesta a la crisis alimentaria mundial* , "la inseguridad alimentaria afectó a 267,7 millones de personas en América Latina en 2021, un incremento de 62,5 millones más que en 2019".

Estas cifras hacen evidente una crisis alimentaria sin precedente, que tiende a profundizarse por efectos de las presiones sobre las cadenas de suministros de alimentos agravada por la guerra en Ucrania. Si bien los países participantes en las auditorías coordinadas muestran un retroceso de menos de un punto porcentual (0,9%) la situación en el corto y mediano plazo tiende a hacer más lejano el logro de las metas de este ODS.

Cabe anotar que el comportamiento de los indicadores en el ODS 2 en Belice, Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Uruguay, países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, presentaron un avance de 1% en el logro de las metas al pasar de 57,3% en 2015 a 58,3% en 2022. Sin embargo, no todos los países tuvieron esta tendencia: Colombia y Cuba mostraron un retroceso en los indicadores durante este mismo periodo. Tan solo Belice mostró un avance de 3,0 puntos porcentuales.

ODS 4. Educación de calidad. El promedio de avance de este ODS en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana, cuyas EFS participaron en las auditorias coordinadas fue de 85,4% en 2015 y de 85,2% en 2022. Aunque puede observarse un leve retroceso de 0,2% en este periodo, no todos los países tuvieron esta tendencia. Guatemala, Cuba, Honduras, Brasil, Costa Rica, Colombia y Republica Dominicana con el mejor desempeño, muestran un incremento entre 0,2 y 7 puntos porcentuales. Panamá, Ecuador, Chile y México presentaron en orden descendente, un retroceso entre 17,7 y 0,8 puntos porcentuales.

6. Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022. Disponible en: https://*www.un.org/sustainabledevelopment/hunger/*

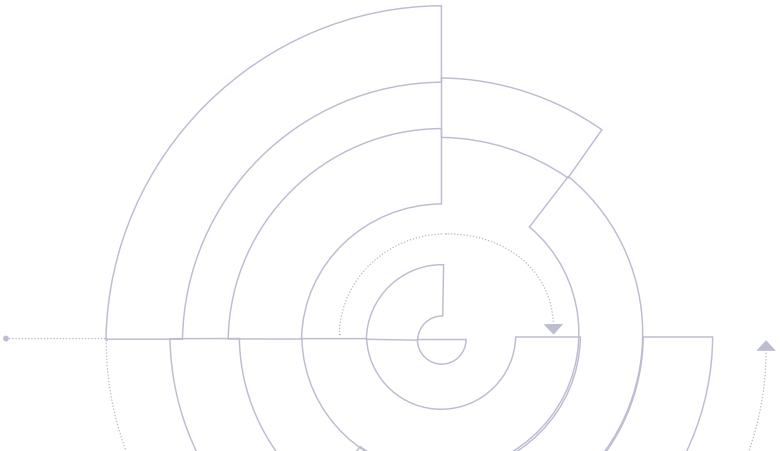

Gráfica 3. Comparativo del estado del ODS 4. Educación y bienestar, por país participante en las Auditorías Coordinadas 2015-2022

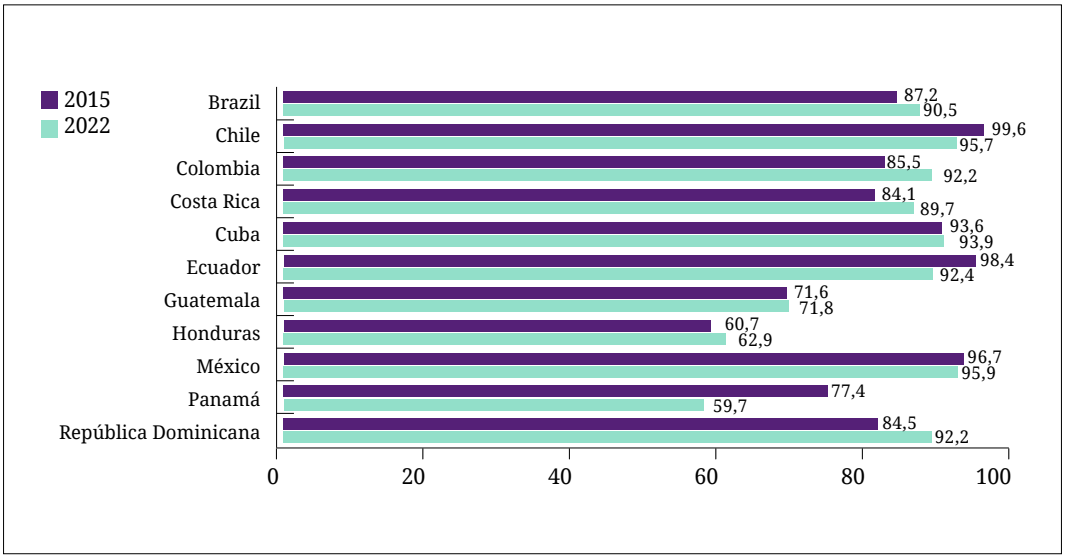

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas[7], la crisis educativa se vio agravada por la disminución en la inversión pública en educación desde 2015 y las interrupciones educativas por efectos de la pandemia de COVID-19 sobre todo en aquellos países de ingresos bajos y medios. De manera particular, los países de América Latina y el Caribe registraron durante la pandemia un promedio de 70 semanas de cierre de los establecimientos educativos frente a 41 semanas en el resto del mundo, acrecentando las desigualdades en materia de acceso, inclusión y calidad.[8] Si bien hay algunos indicadores que avanzan o se mantienen tales como la disminución del analfabetismo, el acceso al nivel pre-primario en los sectores rurales y en la población con menores ingresos y los niveles de finalización de la educación secundaria, hay otros como el acceso de la población rural y de las mujeres a la educación terciaria que retroceden en sus metas.

En relación con el comportamiento de los indicadores en el ODS 4. en Argentina, Belice, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, países que no participaron en auditorías coordinadas referenciadas, presentaron un retroceso de 0,5% en el logro de las metas al pasar de 85,3% en 2015 a 84,3% en 2022. Sin embargo, no todos los países tuvieron

7. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/*
8. Cepal. Las tasas de pobreza en América Latina se mantienen en 2022 por encima de los niveles prepandemia. Disponible en: *https://www.cepal.org/es/comunicados/tasas-pobreza-america-latina-se-mantienen-2022-encima-niveles-pre-pandemia-alerta-la*

esta tendencia: Argentina, Belice, Bolivia, Perú y Uruguay muestran un avance entre el 0,6 y 4,5 puntos porcentuales. Cabe destacar que El Salvador, Paraguay y Venezuela retrocedieron entre 5,8 y 6,5 puntos porcentuales.

ODS 5. Igualdad de Género. El promedio de avance de este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas, fue de 69,5% en 2015 y de 70,9% en 2022. Aunque puede observarse un incremento de 1,4 puntos porcentuales en este periodo, no todos los países tuvieron esta tendencia. Chile, Uruguay, Argentina, Costa Rica, México, Guatemala, Nicaragua, Brasil, Bolivia, Perú y Paraguay registraron un incremento entre 0,4 y 5 puntos porcentuales, en tanto Honduras, Cuba, Venezuela, Colombia y Ecuador muestran un retroceso entre 0,5 y 3,7 puntos porcentuales.

Gráfica 4. Comparativo del estado del ODS 5. Igualdad de Género por país participante en las Auditorías Coordinadas 2015-2022

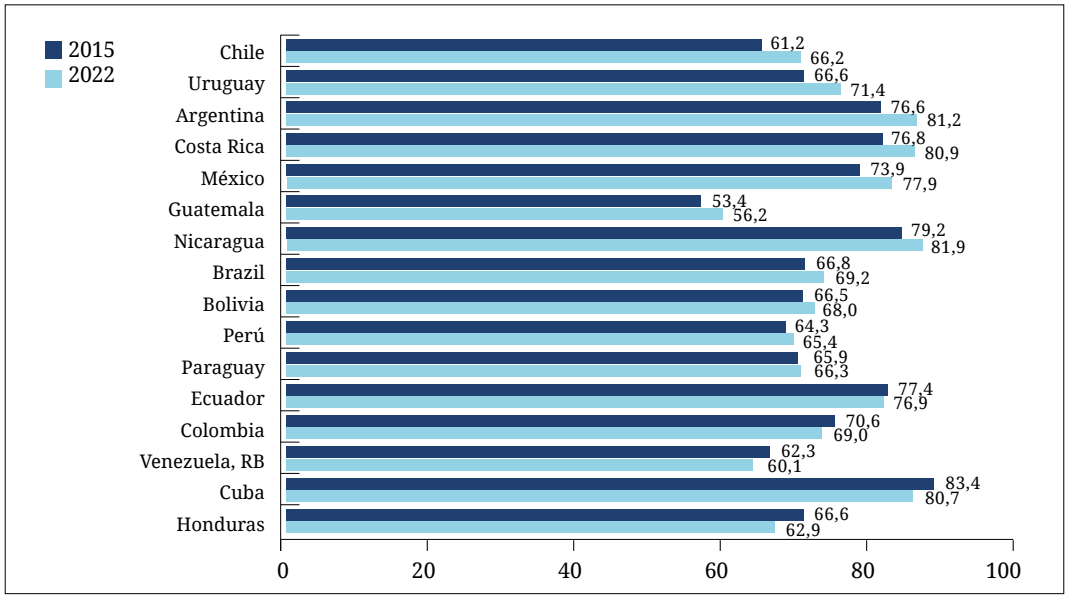

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas, si bien ha habido avances en las últimas décadas, el mundo no está en camino de lograr la igualdad de género para 2030.[9] Sin duda, la pandemia del COVID-19 profundizó las desigualdades a tal punto que evidenció la fragilidad de los sistemas sociales, políticos y económicos para garantizar la salud, la economía y la seguridad social con efectos particularmente graves para las mujeres y las niñas. Si bien América

9. Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022. Disponible en: *https://www.un.org/sustainabledevelopment/gender-equality/)*.

Latina y el Caribe muestra avances significativos en las normativas nacionales para erradicar la violencia contra las mujeres así como el aumento de la participación de la mujer en los parlamentos nacionales, aún persisten patrones culturales patriarcales por la división social del trabajo y la existencia de relaciones jerárquicas en el ámbito público además de una desigualdad socioeconómica entre hombres y mujeres por efectos de un desarrollo económico excluyente.

En relación con el comportamiento de los indicadores en el ODS 5. Belice, El Salvador, Panamá y República Dominicana, países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, presentaron un avance de 2,1 puntos porcentuales en el logro de las metas, al pasar de 63,2% en 2015 a 65,3% en 2022. El mayor avance se registró en República Dominicana con un incremento de 4,0 puntos porcentuales en el logro de las metas hacia la igualdad de género.

En síntesis, basados en el comportamiento de los indicadores correspondientes a los ODS de la *Transformación 1. Educación, género y desigualdad*, puede afirmarse que: (i) los indicadores ODS promedio de los países participantes en las auditorías coordinadas referenciadas fueron superiores a los indicadores promedios de los países no participantes en éstas; (ii) algunos países no participantes en las auditorías coordinadas referenciadas en esta transformación, muestran mejores avances en los indicadores frente a aquellos países participantes en estas auditorías.[10] Tal es el caso del *ODS1. Fin de la pobreza*, en el que Uruguay, país no participante en la auditoría coordinada, presenta para el año 2022 el 99,9% de avance, por encima de Chile, país que participó en la auditoría y que registra el mejor el desempeño con el 99,8% de avance en la erradicación de la pobreza. Para el *ODS 4. Educación y Bienestar*, Perú, Argentina y Uruguay para el 2022 mostraron avances superiores a los de México, país que participó en la auditoría coordinada y que registra el mejor desempeño, con el 95,9% de avance en el logro de este ODS; y (iii) la variación del estado de los indicadores entre 2015 y 2022 fue superior en aquellos países que no participaron en la auditoría coordinada para los *ODS 2. Hambre Cero y ODS 5. Igualdad de Género:* para el ODS 2 el incremento del promedio de avance fue 0,9% para los países que participaron en la auditoría mientras que la variación del promedio para aquellos que no participaron de las auditorías coordinadas fue del 1%; para el ODS 5. la variación del promedio de los países participantes en la auditoría fue de 1,4% frente a la variación del promedio de los países que no participaron en la auditoría que fue del 2,1%.

Por otro lado, cabe destacar que durante el proceso de investigación logró determinarse importantes avances en materia de igualdad de género en el ámbito de la OLACEFS con la

10. Ver Anexo 4. Comparación del comportamiento de los ODS en los países participantes y no participantes en las auditorías coordinadas asociados a la Transformación 1. Educación, género y desigualdad 2015-2022

promulgación de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación que ha impulsado su implementación al interior de las EFS.

Cabe destacar que el presente estudio no abordó el *ODS 8. Empleo digno y crecimiento económico* y el *ODS 10. Reducción de desigualdades* en razón a que durante el periodo 2015-2022 las auditorías coordinadas analizadas no se relacionaron directamente con estos ODS.

Transformación 2. Salud, bienestar y demografía

En esta transformación se agruparon las auditorías relacionadas con el *ODS 9. Industria, innovación e infraestructura y el ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles*, tal como se indica a continuación:

Tabla 8. Auditorías coordinadas en la Transformación 2. Salud, bienestar y demografía.

ODS	Auditorías Coordinadas	Año
ODS 9	Auditoría coordinada de áreas de frontera	2017
	Auditoría coordinada sobre obras viales	2017
ODS 11	Auditoría coordinada sobre obras de vivienda	2016

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

El comparativo del estado de avance de los ODS correspondientes a la *Transformación 2. Salud, bienestar y demografí*a entre el 2015 y el 2022 de los países participantes relacionadas en las auditorías coordinadas mostró las siguientes variaciones:

Tabla 9. Comparación del avance promedio en los países participantes de auditorías coordinadas asociados a la Transformación 2. 2015-2022.

Comparación del avance promedio en los países participantes de auditorías coordinadas asociados a la Transformación 2. 2015-2022					
ODS	**Promedio 2015**	**Promedio 2022**	**Variación**		**EFS participantes**
9. Industria, innovación e infraestructura	31,2	42,0	+10,7	▲	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	81,7	82,0	+0,3	▲	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Paraguay y República Dominicana.

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

En el caso de los países que no participaron en las auditorías coordinadas de esta transformación, los datos registrados en el Índice de Desarrollo Sostenible son los siguientes:

Tabla 10. Comparación del avance promedio en los países no participantes de auditorías coordinadas asociadas a la Transformación 2. 2015-2022.

Comparación del avance promedio en los países no participantes de auditorías coordinadas asociadas a la Transformación 2. 2015-2022					
ODS	**Promedio 2015**	**Promedio 2022**	**Variación**		**EFS que no participaron**
9. Industria, innovación e infraestructura	24,4	32,7	+8,3	▲	Belice, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela
11. Ciudades y comunidades sostenibles	73,8	76,8	+3,0	▲	Belice, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

El *Anexo 4. Comparación del comportamiento de los ODS en los países participantes y no participantes en las auditorías coordinadas*, presenta de manera detallada los resultados de cada uno de los países en el periodo estudiado.

De manera general, en 2022, el ODS que mostró mayor incremento en el avance de las metas fue el *ODS 9. Industria, innovación e infraestructura* con un incremento de 10,7%, frente al *ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles* con tan solo un incremento de 3,0 puntos porcentuales. El *ODS 2. Hambre cero* mostró una disminución en el logro de las metas equivalente al 0,9%, seguido del *ODS 4. Educación de calidad* con una reducción del 1,4% frente a los resultados de 2015.

De manera particular, el comportamiento de los ODS asociados a la *Transformación 2. Salud, bienestar y demografía*, según países participantes en las respectivas auditorías coordinadas, muestra lo siguiente:

ODS 9. Industria, innovación e infraestructura. El promedio de avance en este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas fue de 31,2% en 2015 y de 42,0% en 2022.

Tal como pudo observarse en el periodo estudiado, la variación promedio de este grupo de países fue del 10,7%. Cabe destacar que el mayor avance lo registró Chile con un aumento de 26,2 puntos porcentuales alcanzando el 70,3% de las metas en 2022, seguido de Colombia con 17,8 puntos porcentuales; Costa Rica y Bolivia, ambas con el 12,2% de incremento. Los países que menores variaciones registraron fueron Perú con el 6% y Brasil con el 1,7%. Sin embargo, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Honduras presentan

retos mayores para alcanzar las metas a 2030, en tanto Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana presentan desafíos significativos.

Gráfica 5 Comparativo del avance del ODS 9. Industria, innovación e infraestructura, por país 2015-2022.

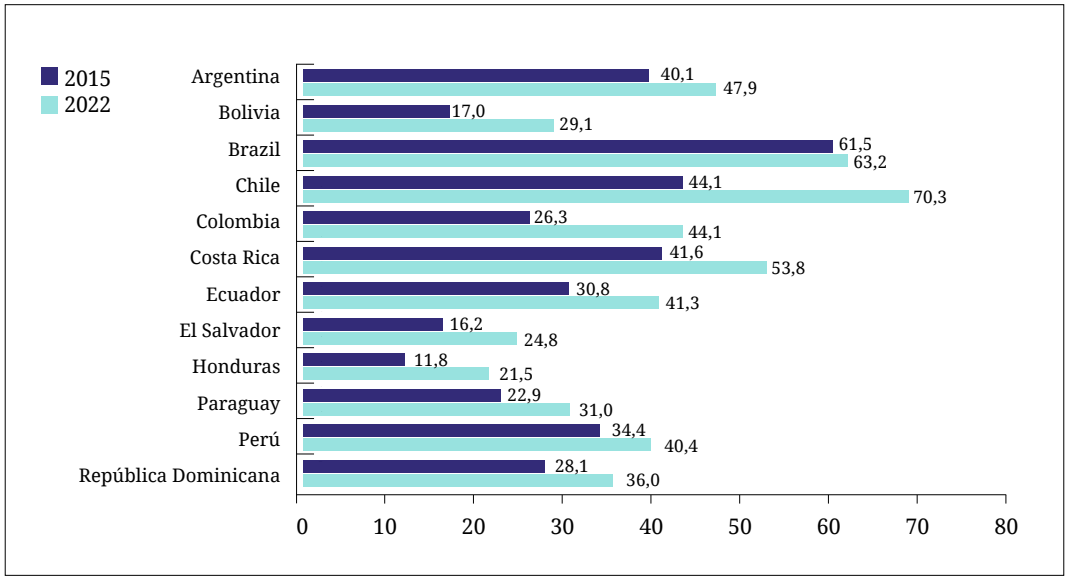

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas, aún queda un largo camino por recorrer para el logro de las metas fijadas para el ODS 9 a 2030. Situaciones tales como la escasa infraestructura básica en carreteras, tecnologías de la información, saneamiento básico y energía eléctrica así como el porcentaje cercano al 16% de la población mundial sin acceso a redes de banda ancha móvil además de las limitaciones en materia de infraestructura que afectan la productividad de las empresas, constituyen los mayores retos de este ODS.[11] Por otra parte, la pandemia de COVID-19 impulsó el desarrollo y uso masivo de tecnologías de información y las comunicaciones por efectos del confinamiento y la necesidad de trabajar y estudiar a distancia. Sin embargo aún persisten en América Latina y el Caribe importantes brechas entre el sector urbano y el sector rural además de los problemas relacionados con la calidad y equidad en el acceso.

Mas recientemente, los efectos de la crisis económica y política en algunos países de la región se ha visto reflejada en los altos niveles de migración ilegal que exponen a los países a enfrentar crisis humanitarias en zonas fronterizas que por lo general carecen de infraestructura para atender las necesidades y la seguridad de los migrantes.

11. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022. Disponible en https://www.un.org/sustainabledevelopment/progress-report/*

Cabe anotar que el comportamiento de los indicadores en el ODS 9 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela, mostraron en promedio un avance de 8,3 puntos porcentuales, al pasar de 24,4% en 2015 a 32,7% en 2022. Todos los países, excepto Venezuela, avanzaron en el logros de sus indicadores, destacándose México, Cuba y Belice con incrementos superiores a 10,0 puntos porcentuales. Venezuela tuvo un leve retroceso de 0,3 puntos. Uruguay y México presentan avances superiores a Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana, Paraguay, Bolivia, El Salvador y Honduras, países que participaron en las auditorías referenciadas.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. El promedio de avance en este ODS en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Paragua y República Dominicana, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas fue de 81,7% en 2015 y de 82,0% en 2022.

Tal como pudo observarse en el periodo estudiado, la variación promedio de este grupo de países fue del 0,3%. Cabe destacar que el mayor avance lo registró Chile con un aumento de 5,1 puntos porcentuales alcanzando el 87,6% de las metas en 2022, seguido de México con 1,5 puntos porcentuales y Paraguay con el 1,1% de incremento. Sin embargo, cabe anotar que Costa Rica, Colombia y Argentina retrocedieron en el avance hacia las metas en un rango entre 1,8 y 3,0 puntos porcentuales. Ocho de los nueve países participantes enfrentan desafíos significativos, en tanto Costa Rica aun cuando tuvo un retroceso de 1,8 puntos porcentuales en este periodo, registra el 90,9% del logro de las metas.

Gráfico 6. Comparativo del avance del ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, por país – 2015-2022

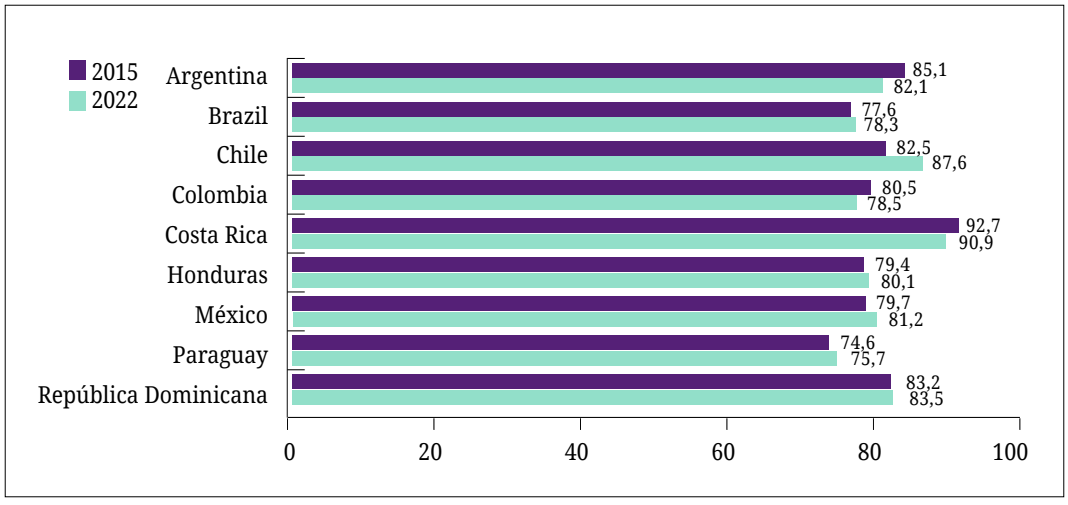

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas "El mundo se está urbanizando cada vez más. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en las ciudades y se prevé que esa proporción aumente al 60 por ciento para 2030".[12] A diferencia de esta tendencia, en América Latina y el Caribe la migración rural- urbana se ha desacelerado, las personas se han trasladado de las grandes ciudades hacia ciudades intermedias. Sin embargo, tanto a nivel mundial como en América Latina y el Caribe, la creciente motorización ha conllevado al incremento de fenómenos tales como la congestión vehicular, el incremento del consumo energético, las emisiones contaminantes y el aumento de la inseguridad vial, subiendo los índices de mortalidad por accidentes de tránsito, sin que los países de la región hayan podido responder adecuadamente con sistemas públicos de transporte eficientes.

Cabe anotar que el comportamiento de los indicadores en el ODS 11 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, mostraron en promedio un avance de 3,0 puntos porcentuales, al pasar de 73,8% en 2015 a 76,8% en 2022. Todos los países, excepto Venezuela, avanzaron en el logros de sus indicadores, destacándose Ecuador, con un incremento de 11,4 puntos porcentuales, seguido por Panamá y Uruguay con el 7,0 y el 6,9 puntos porcentuales, respectivamente. Venezuela tuvo un retroceso de 8,4 puntos porcentuales. Uruguay, país que no participó en la auditoría, alcanzó el 91,1% de las metas en 2022, por encima de Costa Rica y Chile quienes tuvieron el mejor desempeño en el grupo de países que participaron en la auditoría coordinada.

En síntesis, basados en el comportamiento de los indicadores correspondientes a los ODS de la *Transformación 2. Salud, bienestar y demografía*, puede afirmarse que: (i) el *ODS 9. Industria, innovación e infraestructura* muestra que el indicador promedio de los países participantes en las auditorías coordinadas referenciadas (10,7%) fue superior al indicador promedio de los países no participantes en éstas (8,3%), en tanto el *ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles* muestra que el indicador promedio de los países participantes en las auditorías coordinadas referenciadas (0,3%) fue menor que el indicador promedio de los países no participantes en éstas (3,0%); (ii) algunos países no participantes en las auditorías coordinadas referenciadas en esta transformación, muestran mejores avances en los indicadores del *ODS 9* y el *ODS 11* frente a aquellos países participantes en estas auditorías, tal como se describió en la sección correspondiente;[13] y (iii) Ninguno de los países de la región tanto para el *ODS 9* como para el *ODS 11* ha logrado las metas.

12. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/cities/
13. Ver Anexo 4. Comparación del comportamiento de los ODS en los países participantes y no participantes en las auditorías coordinadas 2015-2022

Transformación 3. Descarbonización energética e industria sostenible.

En esta transformación se agruparon las auditorías relacionadas con el *ODS 7. Energía asequible y no contaminante, el ODS 12. Producción y consumo responsable, el ODS 13. Acción por el clima, el ODS 14. Vida submarina y el ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres,* tal como se indica a continuación:

Tabla 11. Auditorías Coordinadas en la Transformación 3. Descarbonización energética e industria sostenible.

ODS	Auditorías Coordinadas	Año
ODS 7	Auditoría coordinada sobre energía renovable en el sector eléctrico.	2018
ODS 12	Auditoría coordinada de pasivos ambientales.	2016
	Auditoría coordinada sobre estructuras de gobernanza para el manejo integral de los Pasivos Ambientales Mineros.	2020
ODS 13	Auditoría coordinada sobre energía renovable en el sector eléctrico.	2018
ODS 14	Auditoría coordinada en áreas protegidas de América Latina (primera edición)	2015
ODS 15	Auditoría coordinada en áreas protegidas de América Latina (primera edición)	2015
	Auditoría coordinada de pasivos ambientales.	2016
	Auditoría coordinada sobre estructuras de gobernanza para el manejo integral de los Pasivos Ambientales Mineros	2020
	Auditoría coordinada en áreas protegidas de América Latina	2020

El comparativo del estado de avance de los ODS correspondientes a la *Transformación 3. Descarbonización energética e industria sostenible* entre el 2015 y el 2022 de los países participantes en las auditorías coordinadas mostró las siguientes variaciones:

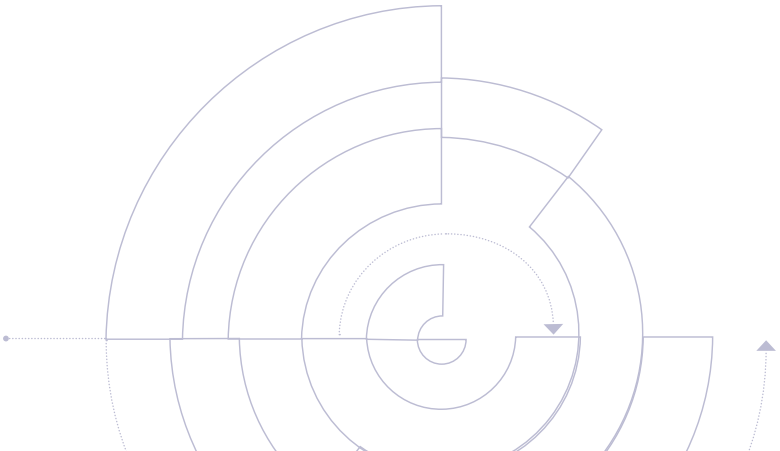

Tabla 12. Comparación del avance promedio en los países participantes de auditorías coordinadas asociada a la Transformación 3. 2015-2022.

Comparación del avance promedio en los países participantes de auditorías coordinadas asociada a la Transformación 3. 2015-2022					
ODS	**Promedio 2015**	**Promedio 2022**	**Variación**		**EFS participantes**
7. Energía asequible y no contaminante	77,5	79,0	+1,5	▲	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.
12. Producción y consumo responsable	88,6	88,1	-0,5	▼	
13 Acción por el clima	86,3	88,7	+2,5	▲	
14. Vida submarina	67,8	68,7	+0,9	▲	
15. Vida y ecosistemas terrestres	61,5	62,3	+0,8	▲	

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

En el caso de los países que no participaron en las auditorías coordinadas de esta transformación, los datos registrados en el Índice de Desarrollo Sostenible son los siguientes:

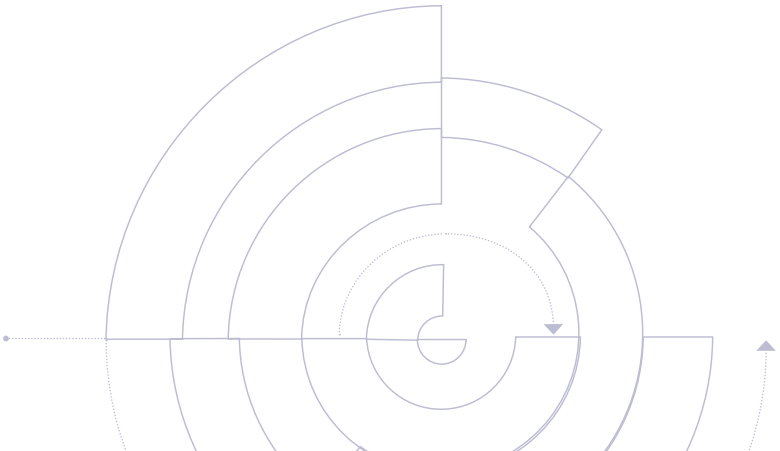

Tabla 13. Comparación del avance promedio en los países no participantes de auditorías coordinadas asociada la Transformación 3. 2015-2022.

Comparación del avance promedio en los países no participantes de auditorías coordinadas asociada a la Transformación 3. 2015-2022					
ODS	**Promedio 2015**	**Promedio 2022**	**Variación**		**EFS que no participaron**
7. Energía asequible y no contaminante	86,8	88,1	+1,3	▲	Belice, Nicaragua y Uruguay
12. Producción y consumo responsable	85,4	85,2	-0,3	▼	
13. Acción por el clima	92,9	93,0	+1,0	▲	
14. Vida submarina	67,7	64,8	-2,3	▼	
15. Vida y ecosistemas terrestres	58,1	59,9	+0,8	▲	

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

El Anexo 4. Comparación del comportamiento de los ODS en los países participantes y no participantes en las auditorías coordinadas, presenta de manera detallada los resultados de cada uno de los países en el periodo estudiado.

De manera general, en 2022, en esta transformación el ODS que mostró un mejor desempeño en el avance de las metas fue el *ODS 13. Acción por el clima* con un incremento de 2,5%, seguido por el *ODS 7. Energía asequible y no contaminante* con un crecimiento del 1,5%. En contraste, el *ODS 12. Producción y consumo responsable* mostró una disminución en el logro de las metas equivalente al 0,5% frente a los resultados de 2015.

De manera particular, el comportamiento de los ODS asociados a la *Transformación 3. Descarbonización energética e industria sostenible*, según países participantes en las respectivas auditorías coordinadas, muestra lo siguiente:

ODS 7. Energía asequible y no contaminante. El promedio de avance en este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, fue de 77,5% en 2015 y de 79,0% en 2022.

Tal como pudo observarse en el periodo estudiado, la variación promedio de este grupo de países fue de 1,5%. Cabe destacar que el mayor avance lo registró Ecuador con un aumento de 4,9 puntos porcentuales alcanzando el 75,7% de las metas en 2022, seguido de Brasil, Venezuela, Guatemala y Perú con un crecimiento por encima de los 3,0 puntos porcentuales. En contraste, Costa Rica, Colombia y Panamá retrocedieron entre 0,6 y 1,1 puntos porcentuales.

Cabe destacar que Costa Rica y Brasil alcanzaron el 95,1% y el 93,0% respectivamente de las metas, ubicándose en la categoría de países cuyas metas han sido logradas.

Gráfico 7. Comparativo del avance del ODS 7. Energía asequible y no contaminante, por país – 2015-2022

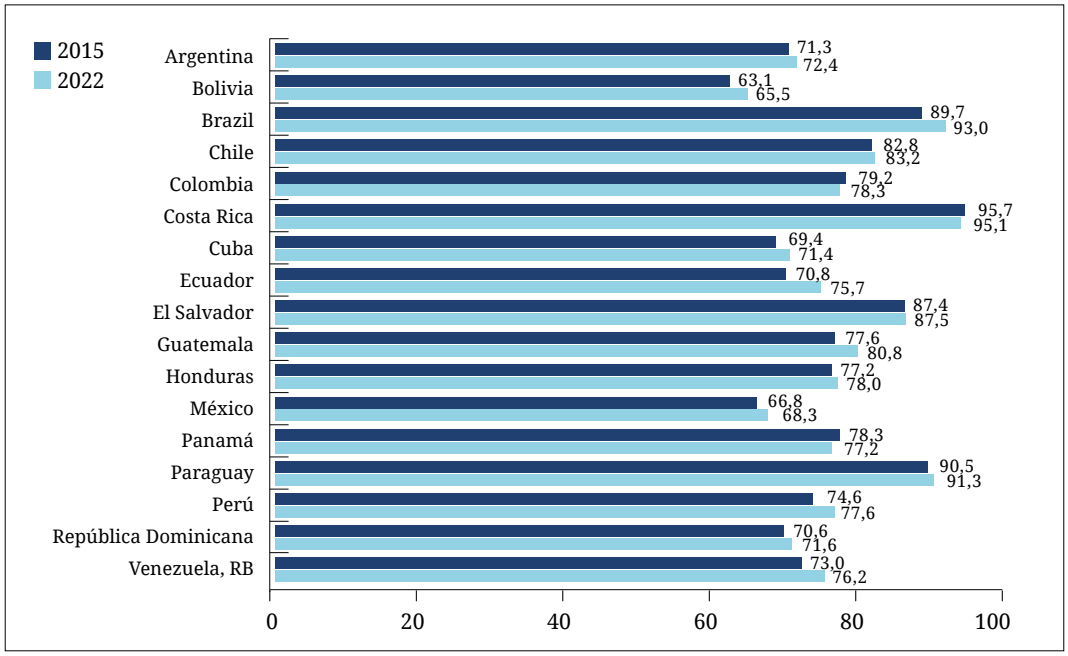

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas "El mundo está avanzando hacia la consecución de este Objetivo con indicios alentadores de que la energía se está volviendo más sostenible y ampliamente disponible".[14] En América Latina y el Caribe la implementación de políticas públicas orientadas a disminuir las brechas urbano-rurales de electrificación han permitido a los países de la región superar el déficit de acceso a los servicios eléctricos. Los indicadores en 2018 indican, según la CEPAL, que "la región ha expandido sostenidamente su cobertura, logrando llevar el déficit del año 2000 de 10,96% a 2,85% en 2018; es decir en 18 años se ha reducido el déficit de 56,4 a 18,1 millones de personas"[15] Cabe resaltar que las estrategias energéticas rurales, a través de la producción de energías renovables y limpias, con la participación de las comunidades campesinas e indígenas, han aportado a la consecución de las metas asociadas a este ODS. América del sur es la subregión que ha mostrado mejores desempeños seguidos por Centroamérica y el Caribe.

14. Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/energy/
15. CEPAL. Informe regional sobre el ODS 7 de sostenibilidad energética en América Latina y el Caribe. Pág. 21. 2021. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47674/S2100754_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

En relación al comportamiento de los indicadores del ODS 7 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Nicaragua y Uruguay, cabe señalar que el avance del promedio en estos países es de 1,3%, al pasar de 86,8% en 2015 a 88,1% en 2022. Uruguay aunque es el único país de este grupo que ha alcanzado la meta con el 97,7% de avance en 2022, tuvo una leve disminución de 0,2 puntos porcentuales frente al indicador de 2015, año en el que registró un 97,9% de avance; Belice y Nicaragua, tuvieron un incremento superior a los 2,0 puntos porcentuales.

ODS 12. Producción y consumo responsable. El promedio de avance en este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, fue de 88,6% en 2015 y de 88,1% en 2022, con un retroceso de 0,5 puntos porcentuales.

Todos los países de este grupo, excepto Cuba, que mantuvo sus indicadores, tuvieron una disminución entre 0,2 y 1,4 puntos porcentuales. Venezuela con una disminución de 1,4 puntos porcentuales, fue el país que mayor retroceso mostró en el periodo estudiado, pasando de 86,9% en 2015 a 85,5 en 2022. Cabe destacar que Honduras y Guatemala, registraron en 2022 el logro de las metas para este ODS con el 94,2% y 93,2% respectivamente, ubicándose en la categoría de países cuyas metas han sido logradas. También, Cuba, Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador se encuentran por encima del 90% de avances, en tanto el resto de países participantes en las auditorías referenciadas, El Salvador, República Dominicana, México, Venezuela, Panamá, Paraguay, Brasil, Chile, Costa Rica y Argentina por encima del 82%.

Gráfico 8. Comparativo del avance del ODS 12. Producción y consumo responsable 2015-2022

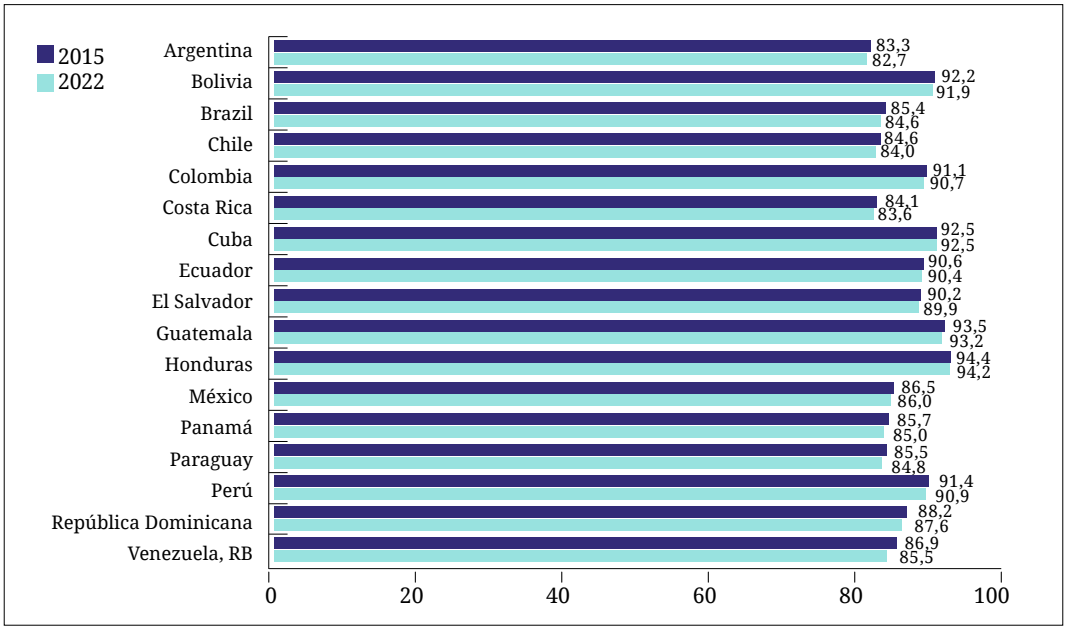

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

Este ODS presenta un panorama particularmente crítico. Según estimaciones de Naciones Unidas el consumo y la producción mundiales continúan teniendo efectos destructivos sobre el planeta, al considerar que "si la población mundial llegase a alcanzar los 9.600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual".[16] Este panorama es particularmente preocupante al considerar que la contaminación generada por el ser humano sobrepasa la capacidad de la naturaleza para regenerarse, además, el consumo de energía en los hogares, representa el 29% de la energía mundial y al 21% de las emisiones de CO2; sumado a esto, se encuentra la pérdida de alimentos cercana a las 1.300 millones de toneladas cada año por el mal manejo por parte de los consumidores o las malas prácticas de producción y transporte, entre otros factores. En el caso de América Latina y el Caribe, los principales desafíos están relacionados con la disminución de los gases efecto invernadero producto del crecimiento económico, en particular por el transporte y el funcionamiento de las ciudades, además es indispensable avanzar en la sostenibilidad ambiental y en la reducción de los desechos.

En relación al comportamiento de los indicadores del ODS 12 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Nicaragua y Uruguay, cabe señalar que estos países tuvieron un leve retroceso de 0,3%, al pasar de 85,4% en 2015 a 85,1% en 2022. Belice mantuvo el 89,5% del avance de las metas en este periodo y Nicaragua y Uruguay tuvieron un retroceso entre 0,2 y 0,6 puntos porcentuales. A pesar del retroceso, se destaca que Nicaragua registra el 90,9% del avance en este ODS, con algunos desafíos que aún permanecen.

ODS 13. Acción por el clima. El promedio de avance en este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, fue de 86,3% en 2015 y del 88,8% en 2022, con un avance de 2,5 puntos porcentuales.

Cabe destacar que Venezuela tuvo una variación de 45,4 puntos porcentuales al pasar de 47,0% en 2015 a 92,4% en 2022. Argentina, México, Cuba, Ecuador y Brasil, crecieron entre 1 y 4 puntos porcentuales. Colombia, Perú, El Salvador y República Dominicana tuvieron incrementos en el periodo estudiado por debajo del 1%. Honduras y Guatemala mantuvieron sus indicadores con 94,9% y 95,2% respectivamente. Costa Rica, Paraguay y Panamá mostraron un retroceso entre el 0,6 y 9,5 puntos porcentuales. Excepto Chile y Panamá, todos los países de este grupo se encuentran por encima del 85% en el logro de sus metas.

16. Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022. Disponible en: *https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/*

Gráfico 9. Comparativo del avance del ODS 13. Acción por el clima, por país – 2015-2022.

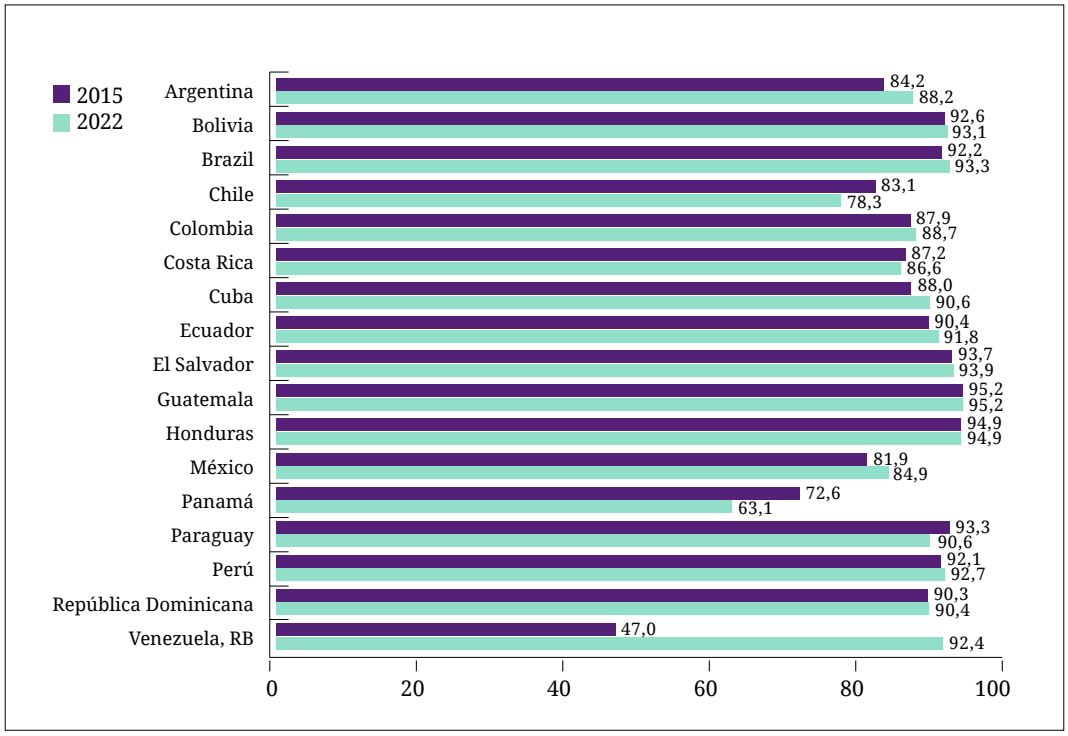

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

De acuerdo con Naciones Unidas, las emisiones de dióxido de carbono (CO2) han aumentado cerca de un 50% desde 1990 y las emisiones de gases de efecto invernadero han registrado índices mayores en las tres últimas décadas que podrían significar un aumento de temperatura superior a 1,5 grados centígrados para finales del presente siglo.[17] Si bien, la disminución de las actividades económicas por efecto de la pandemia de COVID-19 redujo las emisiones de gases de efecto invernadero en un 6%, la recuperación económica ha evidenciado que las emisiones de dióxido de carbono han aumentado. No obstante, la crisis del COVID-19 puso en evidencia las oportunidades de los gobiernos para reconstruir sus economías propiciando cambios sistémicos a largo plazo.

Según datos del Banco Mundial, América Latina y el Caribe, son responsables del 8% de la emisión de gases de efecto invernadero en el planeta: de estas emisiones el 47% son generadas por el sector agrícola debido al cambio en el uso de la tierra y la deforestación,

17. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/

superior al promedio mundial que es del 19%; el consumo de energía eléctrica y el transporte representan el 43% de las emisiones.[18]

En relación al comportamiento de los indicadores del ODS 13 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Nicaragua y Uruguay, cabe señalar que estos países tuvieron una variación del 1,0%, al pasar de 92% en 2015 a 93% en 2022.

Cabe destacar que estos tres países están por encima de 91% de avance en las Metas: Belice mejoró sus indicadores en 3,9 puntos porcentuales al pasar de 87,7% en el 2015 a 91,6% en 2022; Nicaragua aumentó 1,0 punto porcentual al pasar de 95,2% en 2015 a 96,2% en 2022. En contraste, Uruguay mostró un retroceso de 1,9% al pasar del 93,1% en 2015 a 91,2% en 2022.

ODS 14. Vida submarina. El promedio de avance de este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, fue de 67,8% en 2015 y de 68,7% en 2022, con un avance de 0,9 puntos porcentuales.

Cabe destacar que Panamá y Venezuela tuvieron un avance superior a 6,0 puntos porcentuales. México, Perú, Colombia y Chile tuvieron incrementos entre 1,0 y 3,4 puntos porcentuales. El Salvador, Brasil, Guatemala y República Dominicana tuvieron un avance por debajo de 1,0 punto porcentual. Paraguay y Bolivia mantuvieron sus indicadores en 61,4% del logro de las metas, considerando la particularidad que ambos países son Estados sin litoral. Ecuador, Cuba, Honduras y Argentina mostraron un retroceso en sus indicadores entre 0,3 y 4,2 puntos porcentuales, durante el periodo estudiado. República Dominicana es el país de este grupo con mejor desempeño al alcanzar 84,2% de avance en las metas, seguido por Chile, Cuba y Ecuador, países con desafíos significativos. Perú, Venezuela, Colombia, Panamá, México, Honduras, Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala y el Salvador presentan los mayores retos para el logro de sus metas.

18. Banco Mundial. "*El Banco Mundial hace un llamado urgente a la acción climática en América Latina y el Caribe para acelerar la transición hacia economías resilientes y bajas en carbono"* Comunicado de prensa, septiembre 14 de 2022. Disponible en *https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/09/13/banco-mundial-accion-climatica-urgente-america-latina-caribe-acelerar-transicion-bajas-emisiones-de-carbono#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20informe,y%20causan%20enormes%20p%C3%A9rdidas%20econ%C3%B3micas*

Gráfico 10. Comparativo del avance del ODS 14. Vida submarina – 2015-2022.

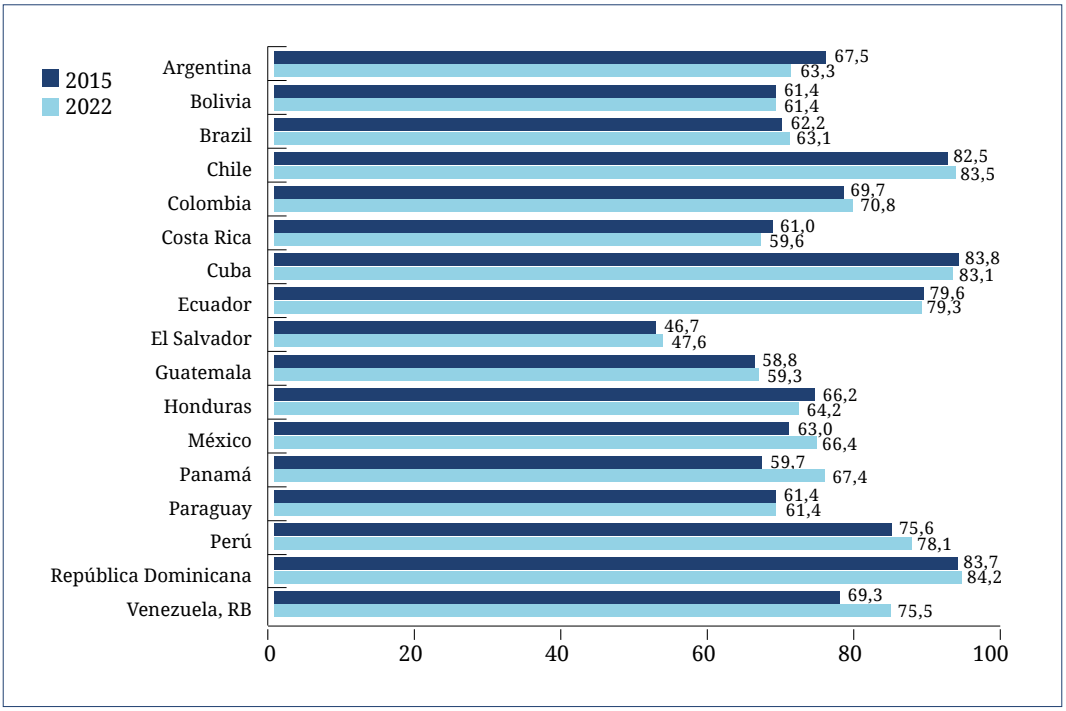

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022

En relación con este ODS, Naciones Unidas llama la atención sobre la importancia de la vida submarina en la economía, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible, en razón a que el mercado de recursos marinos y costeros se estima en el 5% del PIB mundial; a que importantes segmentos de población dependen de la biodiversidad marina y costera para su sustento; y que los océanos absorben alrededor del 30% del dióxido de carbono, amortiguando los impactos del calentamiento global.[19]

Cifras de 2021 indican que la cobertura mundial de áreas marinas protegidas de las aguas costeras y océanos fue del 8%, cercano a la meta del 10% propuesto en este ODS; en contraste, el alcance de la meta para reducir la contaminación marina parece estar distante, considerando que en 2021 más de 17 millones de toneladas métricas de plástico llegaron a los océanos, con una proyección de duplicarse o triplicarse en el 2040.[20]

En América Latina y el Caribe, los avances más significativos hacen referencia a la cobertura de zonas protegidas tanto para las zonas marítimas económicamente exclusivas y las

19. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/
20. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/

zonas marítimas importantes para la biodiversidad. Para las primeras, en 2000 se registró el 2,4% de zonas protegidas y en 2021 se alcanzó el 39,5%; en kilómetros cuadrados las zonas marinas protegidas ascendían a 500 mil en 2000 y en 2021 se alcanzó la protección de 5 millones 500 mil. En contraste, la región muestra altos grados de contaminación marina, por ejemplo, el mar Caribe con niveles entre el 70% y el 85% de basura provenientes de áreas terrestres; el 10% de los arrecifes de coral se encuentran en peligro y el 70% de las playas de la región presentan un alto riesgo de erosión.[21]

En relación con el comportamiento de los indicadores del ODS 14 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Nicaragua y Uruguay, cabe señalar que estos países tuvieron en promedio un retroceso de 2,3% al pasar de 67,1% en 2015 a 64,8% en 2022.

El mayor retroceso en este ODS lo registró Uruguay con el 4,4% al pasar de 62,3% en 2015 a 57,9% en 2022, seguido por Belice, con un retroceso de 1,4 puntos porcentuales al pasar de 79,0% en 2015 a 68,6 en 2022; y finalmente, Nicaragua tuvo un retroceso de 1,1% al pasar de 69,0% en el 2015 al 67,9% en 2022, ubicándose en la categoría de retos mayores para alcanzar las metas en 2030.

ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres. El promedio de avance de este ODS en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, fue de 61,5% en 2015 y de 62,3% en 2022, con un avance de 0,8 puntos porcentuales.

Aunque los datos muestran un leve incremento en el avance de los indicadores, 15 de estos 17 países presentan retos mayores para alcanzar las metas en 2030, en tanto El Salvador y República Dominicana presentan desafíos significativos. El mayor avance durante el periodo estudiado lo registra Cuba con 4,8 puntos porcentuales, al pasar de 67,3% en 2015 a 72,1% en 2022, seguido por Honduras y Brasil con un avance superior al 2%; Argentina, Ecuador, Republica Dominicana, Guatemala, Paraguay y El Salvador, tuvieron un avance superior al 1%. Colombia y Perú registraron avances inferiores al 1%. Venezuela mantuvo igual sus indicadores durante el periodo estudiado; y Chile, Costa Rica, México, Bolivia y Panamá presentan un retroceso entre 0,1 y 1,6%. República Dominicana es el país que más avance registra en el alcance de las metas, con el 75,5%.

21. Naciones Unidas. *Los ODS en América Latina y el Caribe: Centro de gestión del conocimiento estadístico. Datos, estadísticas y recursos institucionales para el seguimiento de la Agenda 2030.* Disponible en: https://agenda2030lac.org/estadisticas/perfiles-estadisticos-regionales-ODS-por-meta.html?lang=es&target_id=14.5

Gráfico 11. Comparativo del avance del ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres – 2015-2022.

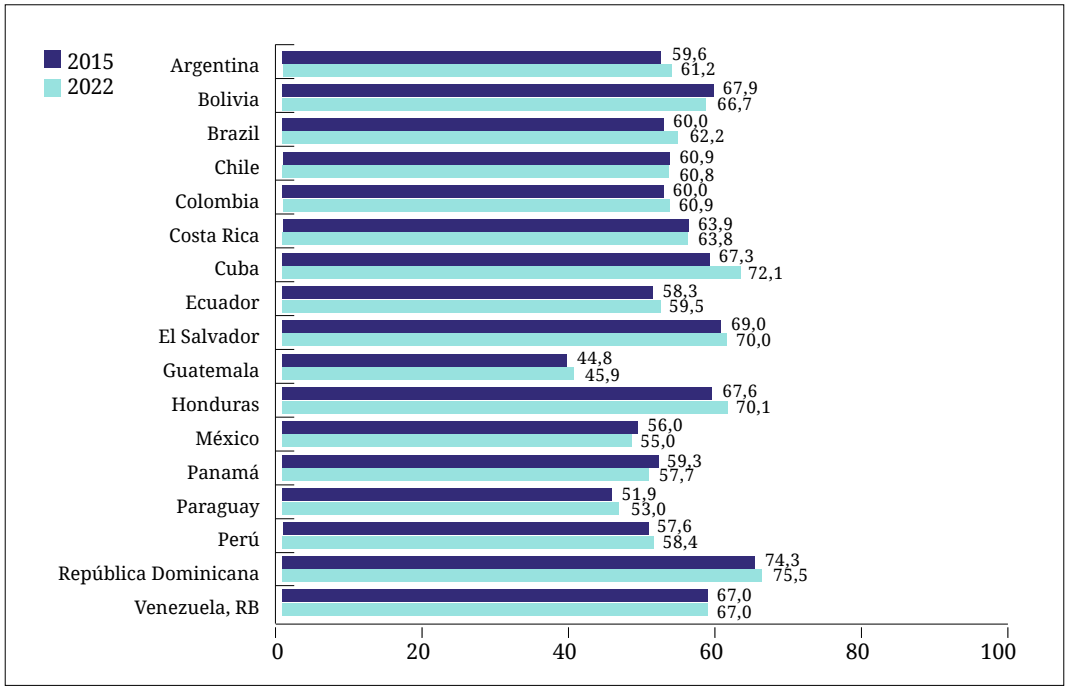

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022

En relación con este ODS, Naciones Unidas llama la atención sobre las presiones a las que se ha visto sometido el planeta como consecuencia de la actividad humana, que ha alterado cerca del 75% de la superficie de la tierra reduciendo los espacios para el desarrollo de la flora, la fauna silvestre y la naturaleza. La ampliación de la frontera agrícola está impulsando la deforestación mundial en un 90%, que representa cerca de 10 millones hectáreas de bosque destruido por año; el 49,6% de la tierra deforestada está siendo destinada a cultivos y el 38,5% a la ganadería; la tala de bosques está poniendo en riesgo el 20% de las especies de los reptiles y cerca de 40 mil especies están en peligro de extensión en las próximas décadas.[22]

Por su parte, América Latina y el Caribe presenta un panorama aún más preocupante: el cambio del uso del suelo genera el 42% de las emisiones de gases efecto invernadero, por encima del nivel mundial que representa el 18%; y la desertificación, la degradación de los suelos y la pérdida de ecosistemas amenazan las fuentes de recursos hídricos, a tal punto que estimaciones de la CEPAL prevén que para 2050 una de cada cuatro personas se verá afectada por escases crónica y reiterada de agua dulce. Sin embargo, las áreas protegidas terrestres abarcan cerca de la cuarta parte de la superficie de la región y constituyen la red de áreas protegidas más grandes del mundo, superando el 17% de la meta 11 de Aichi del Convenio

22. Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/biodiversity/

sobre la Diversidad Biológica[23], relacionada con la meta 15,1 de los ODS que establece que: "*para 2020 garantizar la conservación, restauración y usos sostenible de ecosistemas terrestres y de agua dulce continentales y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las tierras secas, de conformidad con las obligaciones en virtud de los acuerdos internacionales*"[24]

En relación con el comportamiento de los indicadores del ODS 15 en aquellos países que no participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, a saber: Belice, Nicaragua y Uruguay, cabe señalar que estos países tuvieron en promedio un avance de 1,8% al pasar de 58,1% en 2015 a 59,9% en 2022.

El mayor avance en este ODS lo registró Nicaragua con el 5,0 puntos porcentuales al pasar de 65,1% en 2015 a 70,1% en 2022, seguido por Uruguay, con un avance de 2,1 puntos porcentuales, al pasar de 58,1% en 2015 a 60,2% en 2022. Sin embargo, Belice mostró un retroceso de 1,7 puntos porcentuales, considerando que en 2015 registró el 51% y en 2022, el 49,3% de avance en los indicadores.

En síntesis, basados en el comportamiento de los indicadores correspondientes a los ODS de la *Transformación 3. Descarbonización energética e industria sostenible*, puede afirmarse que: (i) de los cinco ODS que integran esta transformación, el *ODS 13. Acción el clima* logró el mayor avance hacia las metas con el 89,4%, en tanto el *ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres* presenta el menor avance en el logro de las metas con el 62,0%; (ii) los países que han alcanzado metas de los ODS en esta transformación son: en el *ODS 7. Energía asequible y no contaminante*, Brasil, Costa Rica y Uruguay; en el *ODS 12. Producción y consumo responsable*, Guatemala y Honduras; en el *ODS 13. Acción por el clima*, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay; (iii) los países que presentan retos mayores para alcanzar las metas en el *ODS 14. Vida submarina*, son 14 países de los 20 estudiados y el *ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres*, con 17 países; (iv) el *ODS 7. Energía asequible y no contaminante*, el *ODS 13. Acción por el Clima* y el *ODS 14. Vida submarina*, muestran que el avance promedio de los países participantes en la auditorías coordinadas fue superior al avance promedio de los países no participantes en estas auditorías, tal como se describió en la sección correspondiente; [25] (v) el *ODS 12. Producción y consumo responsable* registró, entre 2015 y 2022, un retroceso mayor en los países participantes en la auditoría (0,5%) frente al retroceso de los países no participantes en las auditorías (0,3%); y (vi) en el *ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres* el avance promedio de los países no participantes en las auditorías referenciadas

23. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Disponible en: *https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf*. Información Detallada sobre el avance del CDB puede ser consultada en: /https://www.cbd.int/undb/media/factsheets/undb-factsheets-es-web.pdf
24. ODS 15. Meta 15,1. Disponible en: *https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/*
25. Ver Anexo 4. Comparación del comportamiento de los ODS en los países participantes y no participantes en las auditorías coordinadas 2015-2022

(1,8%) fue superior al avance promedio de los países participantes en auditorías referenciadas (0,8%).

Finalizando con el análisis del comportamiento de los ODS durante el periodo 2015-2022, la siguiente sección aborda el análisis del *ODS 16. Paz, justicia e instituciones fuertes,* en razón al carácter transversal y al rol de la fiscalización en la Agenda 2030; y del *ODS 17. Alianza para lograr los ODS* por la importancia de integrar esfuerzos nacionales e internacionales de múltiples actores y partes interesadas en la consecución de las metas.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones fuertes.

El carácter transversal de este ODS radica en que su logro sólo es posible en la medida en que existan sociedades pacíficas, justas e inclusivas, donde los gobiernos, la sociedad civil, otros actores y partes interesadas trabajan mancomunadamente en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de las comunidades. Por tanto, contar con instituciones sólidas, eficaces y transparentes constituye la base para garantizar servicios de calidad a los ciudadanos favoreciendo el crecimiento y desarrollo económico.

Es así como del *ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas* es fundamental para la consecución de la Agenda 2030, en tanto genera un entorno propicio para disminuir las desigualdades, la violencia, los niveles de corrupción y la impunidad.

Sin embargo, esto constituye el gran desafío de transformar las instituciones para aumentar la confianza ciudadana, con mejores prácticas de administración y gobernanza, eficientes y eficaces y además que rindan cuentas. Desde la perspectiva de la OCDE, esto significa avanzar hacia "Estados más innovadores y con una visión de largo plazo, a fin de fomentar un nuevo vínculo con una ciudadanía que tiene nuevas expectativas y enfrenta mayores retos en un mundo que cambia rápidamente, todo esto sin olvidar el papel que la cooperación internacional puede desempeñar al respecto"[26]

Por esta razón, las Entidades Fiscalizadoras Superiores "mediante sus auditorías, y en consonancia con los mandatos y prioridades, pueden hacer valiosas contribuciones a los esfuerzos nacionales para observar el progreso, supervisar la aplicación e identificar oportunidades de mejora en toda la gama de ODS", tal como lo indicara la INTOSAI en su Plan Estratégico 2017-2022.[27]

26. OCDE/CAF/CEPAL (2018), Perspectivas económicas de América Latina 2018: Pensando las instituciones para el desarrollo, Éditions OCDE, París. Disponible en: http//dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es. Pág. 196.
27. INTOSAI y ONU – ODS. Áreas de Enfoque. Disponible en: *https://www.intosai.org/es/focus-areas/intosai-un-sdgs#:~:text=Las%20EFS%2C%20mediante%20sus%20auditor%C3%ADas,desarrollo%20sostenible%20de%20sus%20respectivas*

En relación con el *ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas*, las EFS contribuyen de manera directa a fortalecer la eficacia de las políticas públicas, la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos del erario y el control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados, mediante sus dictámenes y recomendaciones de mejora. Es así como su mayor contribución se ve reflejada en el logro de algunas de las metas asociadas a este ODS, tal como se indica en la Tabla 14. Contribución de la fiscalización a las metas del ODS 16.

Tabla 14. Contribución de la fiscalización a las metas del ODS 16.

ODS	Metas
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Contar con instituciones sólidas que sirvan de cimiento para el logro de la Agenda 2030 requiere abordar la gobernanza desde una perspectiva multinivel y multiactor.[28] En el primer caso, implica fortalecer la interrelación entre los distintos ámbitos de gobierno, donde las autoridades comparten responsabilidades frente al desarrollo e implementación de las políticas públicas; en el segundo caso, requiere garantizar la apertura y el fortalecimiento de espacios donde múltiples actores colaboran para que su voz sea tenida en cuenta. Fortalecer la gobernanza multinivel requiere consolidar relaciones intergubernamentales, en tanto la gobernanza multiactor necesita de mecanismos eficaces para garantizar la inclusión y el relacionamiento entre la sociedad civil y los gobiernos locales, en razón a que es en los territorios en los que se manifiestan los problemas y las necesidades del desarrollo.[29]

En este sentido, cobra importancia el enfoque de gobernanza propuesto en el estudio de 2016 sobre *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Desafíos y perspectivas para el fortalecimiento de la fiscalización de la Agenda 2030*, realizado en el marco del convenio suscrito entre la OLACEFS y AC-Colombia para fortalecer la gobernanza, que señaló a la *"gobernanza como la capacidad del Estado y de la sociedad para generar un sistema de interrelaciones en los distintos ámbitos de gobierno que garantice la coherencia, pertinencia y efectividad de las políticas públicas en un marco de integridad, participación y compromiso con los valores éticos para el*

28. Jorge Crespo González. *Crisis y reinvención de la función pública en un escenario de gobernanza multinivel.* Instituto Nacional de Administración Pública -INAP. España 2015.
29. Eva Gaarcía-Chueca y Lorena Zárate. *Hacia una ecología de saberes para la política global. Alianzas entre sociedad civil y gobiernos locales en el marco de Hábitat III*, en La Gobernanza multiactor y otras formas de agencia urbana global. 2020.

cumplimiento de los derechos ciudadanos, la paz, la convivencia, la prosperidad económica, ambiental y social que aseguren el mejoramiento integral de la calidad de vida". [30]

Desde la perspectiva del Banco Mundial -BM, la gobernanza comprende *"las tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad en un país. Esto incluye el proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados; la capacidad del gobierno para formular e implementar efectivamente políticas sólidas; y el respeto de los ciudadanos y del Estado por las instituciones que rigen las interacciones económicas y sociales entre ellos*"[31]

En este sentido, una buena gobernanza implica el desarrollo de instituciones sólidas, cuya eficacia puede ser medida a través de: (i) la mejora de los servicios; (ii) la gestión presupuestal; y (iii) la transparencia y la rendición de cuentas. Implica evaluar el desempeño del país frente al manejo de las finanzas públicas, considerando: (i) las previsiones fiscales; (ii) la independencia de la EFS; y, (iii) el acceso público a la información, tal como ha sido planteado por el Banco Mundial.

Basados en el estado del ODS 16 en 2022, el resultado en cuatro de las seis dimensiones *Índice Mundial de Gobernanza*-2021,[32] a saber: *(i) voz y responsabilidad*; (ii) *efectividad del gobierno;* (iii) *imperio de la ley*; (iv) *control de la corrupción*; y, otros indicadores tales como el *Índice de Independencia de las EFS*, y el *Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -IDIGI-EFS*, se presenta, a continuación, el análisis para identificar la relación existente entre las dimensiones de gobernanza, la fiscalización y el avance del ODS 16, en los países miembros de la OLACEFS.

Comportamiento del ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Tal como puede observarse en la *Tabla 15. Variación en el estado de avance del ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 2015-2022*, según datos reportados en el *Índice de Desarrollo Sostenible*, los países que presentan un retroceso en sus indicadores entre 0,1 y 5,5 puntos porcentuales son: México (0,1%), Honduras (1,5%), Venezuela (2,1%), Nicaragua (2,2%), Chile (3,4%) y Costa Rica (5,5%), en tanto los países que avanzaron en el alcance de sus metas, con una variación entre 0,1 y 8,1 puntos porcentuales, en orden ascendente son: Ecuador (0,1%), Bolivia (0,9%), Cuba (1,4%), Belice (1,6%), Colombia (2,0%), Panamá (2,2%), El Salvador (3,5%), Perú, Argentina y Paraguay con 3,6%, República Dominicana (3,8%), Brasil y Guatemala con 4,3% y Uruguay (8,1%), con el mayor avance. Cabe destacar que excepto Chile y Uruguay, que presentan desafíos significativos, los demás países de la región enfrentan los mayores retos.

30. OLACEFS - AC-Colombia. ODS: Desafíos y perspectivas para el fortalecimiento de la fiscalización para la Aganda 2030. 2016. Disponible en: https://olacefs.com/ctpbg/document/ods-desafios-y-perspectivas-para-el-fortalecimiento-de-la-fiscalizacion-para-la-agenda-2030/
31. https://info.worldbank.org/governance/wgi/Home/Documents#doc-intro
32. Índice Mundial de Gobernanza -IMG considera seis dimensiones de gobernanza, a saber: (i) voz y responsabilidad; (ii) estabilidad política y ausencia de violencia-terrorismo; (iii) efectividad del gobierno; (iv) calidad regulatoria; (v) imperio de la ley; y (vi) control de la corrupción.

Tabla 15. Variación en el estado de avance del ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 2015-2022

ODS 16. Paz, justicia e instítuciones sólidas					
País	2015	2021	Variación		Estado según Semáforo de indicadores del Índice de Desarrollo Sostenible
Argentina	61,8	65,4	3,6	▲	Retos Mayores
Belize	63,6	65,2	1,6	▲	Retos Mayores
Bolivia	52,2	53,1	0,9	▲	Retos Mayores
Brazil	59,8	63,9	4,1	▲	Retos Mayores
Chile	80,2	76,8	-3,4	▼	Desafios Significativos
Colombia	58,5	60,5	2,0	▲	Retos Mayores
Costa Rica	76,7	71,2	-5,5	▼	Retos Mayores
Cuba	62,8	64,2	1,4	▲	Retos Mayores
Ecuador	59,5	59,6	0,1	▲	Retos Mayores
El Salvador	55,0	58,5	3,5	▲	Retos Mayores
Guatemala	47,9	52,0	4,1	▲	Retos Mayores
Honduras	45,4	43,9	-1,5	▼	Retos Mayores
México	54,5	54,4	-0,1	▼	Retos Mayores
Nicaragua	60,4	58,2	-2,2	▼	Retos Mayores
Panamá	65,5	67,7	2,2	▲	Retos Mayores
Paraguay	49,3	52,9	3,6	▲	Retos Mayores
Perú	57,2	60,8	3,6	▲	Retos Mayores
República Dominicana	54,5	58,3	3,8	▲	Retos Mayores
Uruguay	73,3	81,4	8,1	▲	Desafios Significativos
Venezuela, RB	35,2	33,1	-2,1	▼	Retos Mayores
Promedio	58,7	60,1	1,4	▲	Retos Mayores

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022

Comportamiento del ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas frente a indicadores del Índice Mundial de Gobernanza.

Al realizar el análisis de la relación entre el *ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas* y las dimensiones del *IMG* pudo determinarse:

ODS 16 – IMG – Voces y responsabilidad

El coeficiente de correlación es igual a 0,78 que indica una asociación alta entre las dos variables, es decir que en la medida en que se incrementa la percepción de los ciudadanos en relación con su participación en la elección de los gobiernos, la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa, avanza el logro de las metas del ODS 16.

Gráfica 12. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 16 – y los resultados del IMG – Voces y responsabilidad.

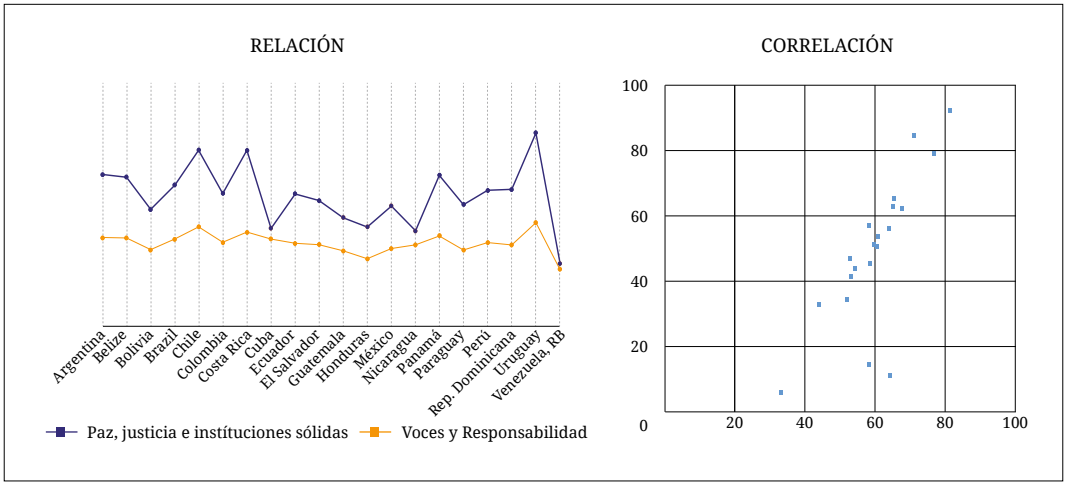

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 y el IMG, dimensión voces y responsabilidad 2021.

En Cuba y Nicaragua el avance del IMG – *voces y responsabilidad* es inferior al avance del ODS 16 respecto de los demás países de la región.

ODS 16 – IMG – eficacia del gobierno

El coeficiente de correlación es igual a 0,88 que indica una asociación alta entre las dos variables, es decir que en la medida en que la percepción sobre la calidad de los servicios públicos, la calidad del servicio civil, el grado de independencia del gobierno de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de las políticas y la credibilidad en la gestión gubernamental, aumentan, avanza el logro de las metas del ODS 16.

Gráfica 13. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 16 – y los resultados del IMG – Eficacia del gobierno.

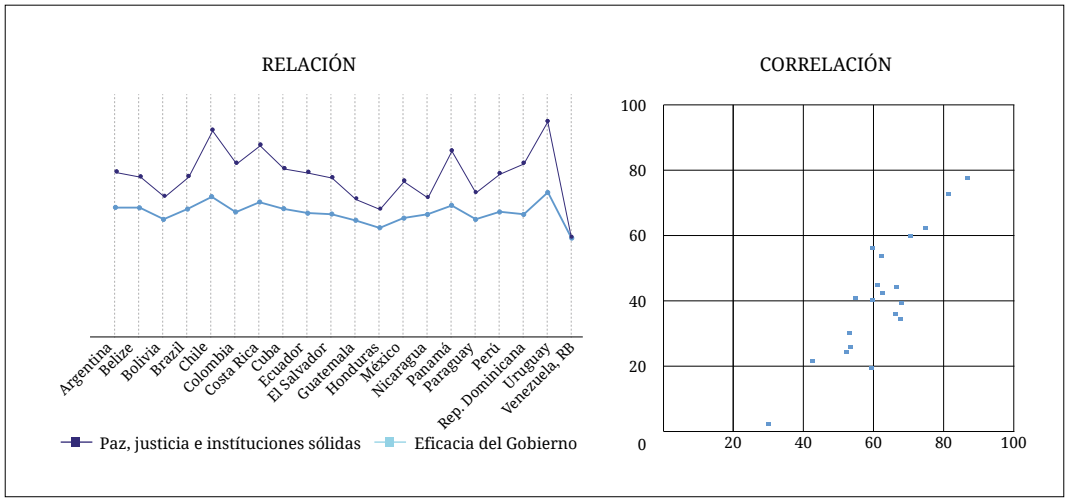

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 y el IMG, dimensión voces y responsabilidad 2021.

México muestra un avance superior en el *IMG-eficacia del gobierno* frente al avance del ODS 16 en relación con los demás países de la región. En el caso de Nicaragua, el avance del *IMG-eficacia del gobierno* es inferior al avance del ODS 16 respecto de los demás países estudiados.

ODS 16 – IMG – Estado de derecho

El coeficiente de correlación es igual a 0,85 que indica una asociación alta entre las dos variables, es decir, que en la medida en que la percepción sobre el grado de confianza en las reglas de la sociedad, los derechos de propiedad y el actuar de la policía y los tribunales frente a los hechos delincuenciales y de violencia, aumentan, avanza el logro de las metas del ODS 16.

Gráfica 14. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 16 – y los resultados del IMG – Estado de derecho.

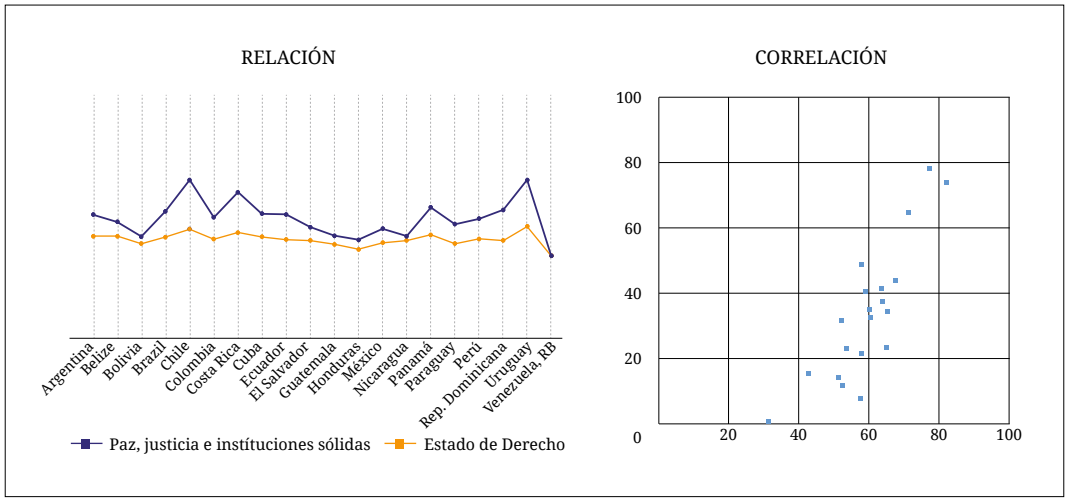

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 y el IMG, dimensión Estado de derecho -2021.

En todos los países analizados, el comportamiento del *IMG- Estado de Derecho* y el avance del ODS 16, es similar.

ODS 16 – IMG – Control de la corrupción

El coeficiente de correlación es igual a 0,88 que indica una asociación alta entre las dos variables, es decir, que en la medida en que aumenta: (i) la percepción sobre el control de la corrupción frente a actos como el ejercicio del poder público en beneficio privado; y (ii) la captura del Estado por parte de élites e intereses privados, avanza el logro de las metas del ODS 16.

Gráfica 15. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 16 – y los resultados del IMG – Control de la corrupción.

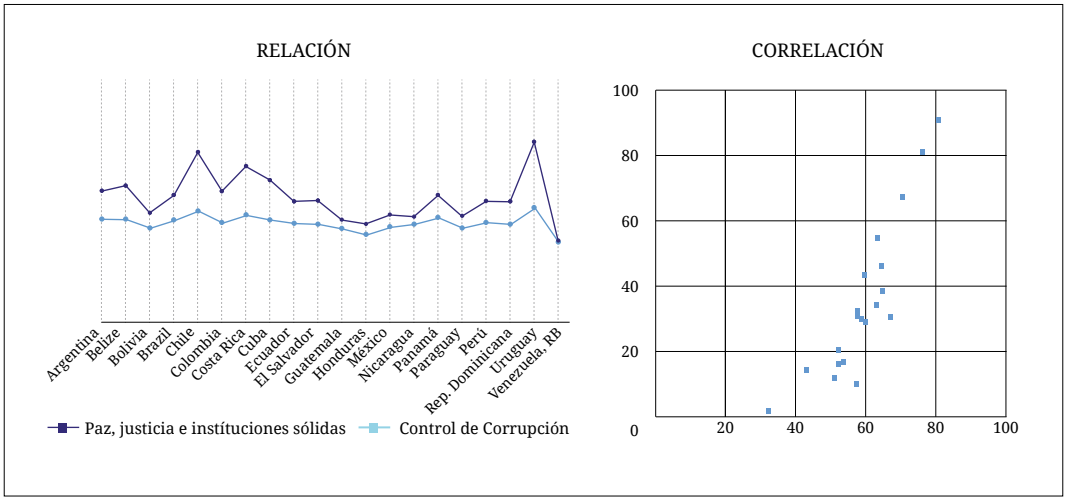

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 y el IMG, dimensión Estado de derecho -2021.

En todos los países analizados, el comportamiento del *IMG- Control de la Corrupción* y el avance del ODS 16, es similar.

Comportamiento del ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas frente a otros indicadores:

En esta sección se analizan los siguientes indicadores: (i) *Índice de Independencia de las EFS* del Banco Mundial; y (ii) el *IDIGI-EFS*; en relación con el avance del ODS 16 en 2022.

Índice de Independencia de las EFS – BM. El Índice de Independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores 2021 del Banco Mundial recoge la evaluación de 118 países sobre el funcionamiento de las EFS en relación con 10 indicadores basados en estándares y prácticas internacionales que consideran las dimensiones legal, financiera, operativa, el mandato y el alcance de la fiscalización, entre otros.[33] Este índice clasifica el grado de independencia de las EFS en cinco categorías, así: (i) *bajo*; (ii) *moderado*; (iii) *considerable*; (iv) *alto*; y, (v) *muy alto.*

A efectos de realizar el análisis sobre la relación entre el grado de la independencia de las EFS y el avance del ODS 16, se tomó como dato numérico para cada uno de los países de la región, el promedio del rango en el que se ubica cada EFS: por ejemplo, la EFS de Argentina

33. El informe completo del Índice de Independencia de las EFS 2021 se encuentra disponible en: *https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36001/EFI%20Insight-SAI%20Independence%20Index%202021_Spanish.pdf?sequence=7&isAllowed=y*

está clasificada en la categoría de *alto* con una puntuación entre 9,0 y 9,5, entonces, el promedio asignado a este país fue de 9,25.

El análisis incluye 18 de los 22 países miembros de la OLACEFS en razón a que el Índice de Independencia de las EFS no presenta clasificación para Cuba y Venezuela y el Índice de Desarrollo Sostenible 2022 no reporta datos para Puerto Rico ni Curazao.

La Tabla 16 Grado de Independencia de las EFS miembros de la OLACEFS.

EFS		Índice de Indepencencia de las EFS	
		Rango	Valor Utilizado
1	Argentina	Alto	9,25
2	Belize	Moderado	6,75
3	Bolivia	Considerable	8,25
4	Brazil	Alto	9,25
5	Chile	Considerable	8,25
6	Colombia	Alto	9,25
7	Costa Rica	Considerable	8,25
8	Ecuador	Moderado	6,75
9	El Salvador	Moderado	6,75
10	Guatemala	Considerable	8,25
11	Honduras	Moderado	6,75
12	México	Alto	9,25
13	Nicaragua	Moderado	6,75
14	Panamá	Bajo	2,75
15	Paraguay	Considerable	8,25
16	Perú	Alto	9,25
17	República Dominicana	Moderado	6,75
18	Uruguay	Considerable	8,25

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Independencia de las EFS – BM

Al analizar las variables avance del ODS 16 y el Índice de Independencia de las EFS pudo establecerse un coeficiente de correlación igual a 0,0 que indica una asociación nula entre las dos variables, es decir, que el grado de independencia no tiene relación de causalidad

sobre los avances del ODS 16. Sin embargo, llama la atención la similitud de la tendencia de las dos variables en los países de la región.

Gráfica 16. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 16 – y los resultados del Índice de Independencia de las EFS – BM 2021.

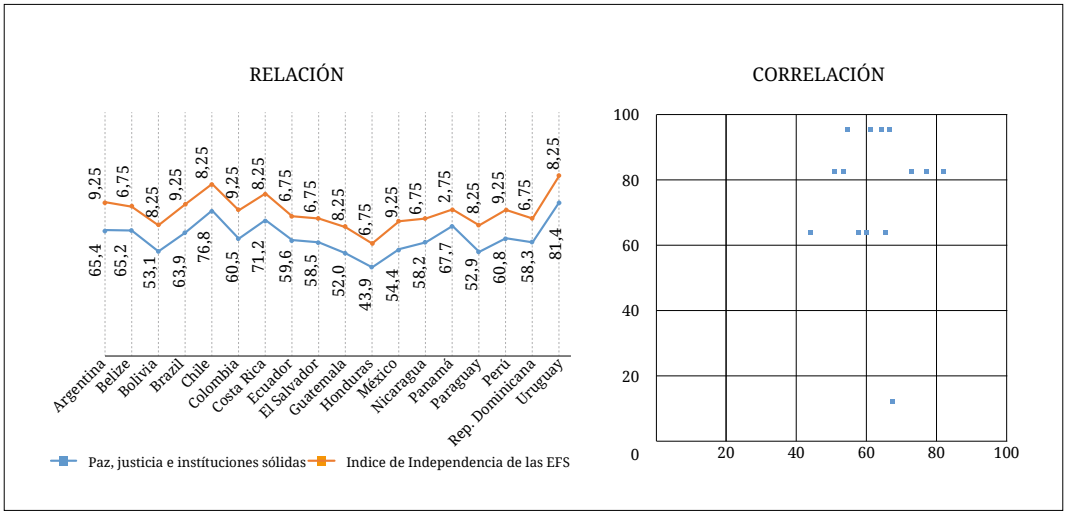

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022 y el Índice de Independencia de las EFS-2021.

Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las EFS – IDIGI-EFS. Este índice evalúa el estado de la rendición de cuentas de las EFS a la ciudadanía considerando la disponibilidad de información sobre: (i) difusión del marco institucional de la EFS; (ii) divulgación de los alcances del control institucional y la fiscalización; (iii) la difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la fiscalización del ciclo presupuestario; y (vi) la difusión de los alcances y resultados del control institucional sobre la rendición de cuentas de los organismos fiscalizados.

A efectos de realizar el análisis sobre la relación entre el grado de disponibilidad de información y rendición de cuentas de las EFS y el avance del ODS 16, se tomaron los datos de las mediciones 2021 y 2022, respectivamente.

Al analizar las variables avance del ODS 16 y el IDIGI-EFS 2021 pudo establecerse un coeficiente de correlación igual a 0,15 que indica una asociación pequeña entre las dos variables, es decir que los esfuerzos de las EFS por rendir cuentas a la ciudadanía no tiene una causalidad significativa frente al avance en las metas del ODS 16.

Gráfica 17. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 16 – y los resultados del IDIGI-EFS 2021.

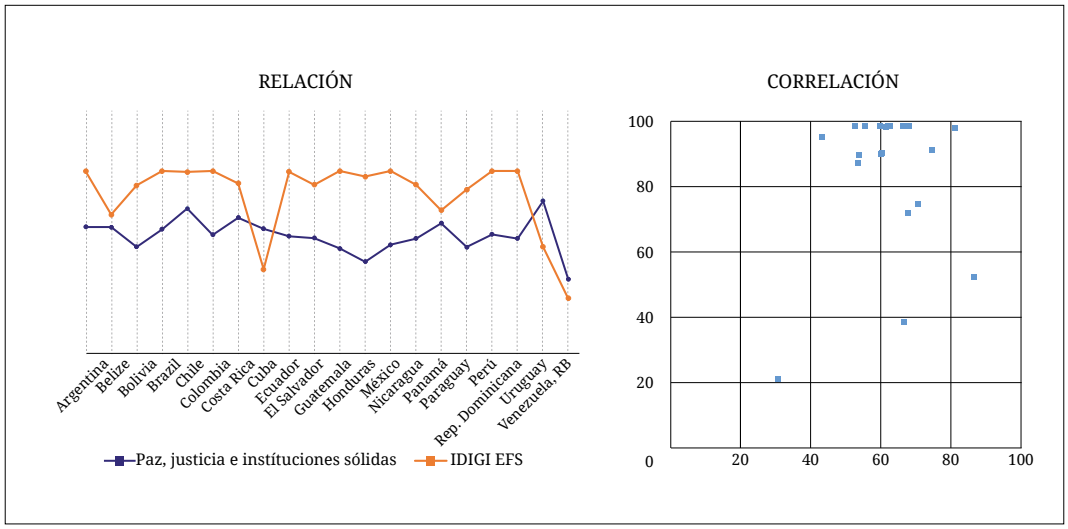

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del IDIGI-EFS 2021 y el avance del ODS 16

En relación con el comportamiento de las variables llama la atención que Belice, Cuba, Panamá y Uruguay, presentan un mayor avance en el logro del ODS 16 respecto del avance del IDIGI-EFS 2021. Esta situación podría explicarse por las restricciones normativas de estas EFS para poner a disposición de la ciudadanía la información sobre su gestión institucional. En contraste, en Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Honduras y República Dominicana, los esfuerzos que realizan las EFS por incrementar el IDIGI-EFS es superior a la suma de los que realiza el país en alcanzar las metas del ODS 16.

En síntesis, el promedio de avance de los indicadores del ODS 16 en los países estudiados se encontraba en 58,7% en 2015 y en 60,1% en 2022, con un incremento del 1,4 puntos porcentuales. Este avance resulta ser poco significativo frente al logrado en la región por otros ODS, como por ejemplo, el *ODS 9. Industria, innovación e infraestructura*, que avanzó en 9,7 puntos porcentuales al pasar de 28,5% a 38,2%, tal como se mostró en la sección correspondiente.

Por otro lado, considerando que el rol de las EFS es determinante para contribuir al desarrollo de instituciones resilientes y receptivas, es decir instituciones sólidas, eficaces y transparentes que rinden cuentas, es relevante destacar que el principal aporte al ODS 16 es facilitar el desempeño institucional mediante los dictámenes de auditoría y las recomendaciones de mejora institucional.

Sin embargo, durante el proceso de investigación no logró determinarse si las EFS cuenta con un indicador que valore el grado de implementación y cumplimiento de las recomendaciones de auditoría y si este resultado es reportado a la agencia responsable de la custodia o a la agencia cooperante para alimentar indicadores relacionados con las metas directamente impactadas por la fiscalización del ODS 16. Si bien los indicadores por sí solos parecieran ser insuficientes para medir plenamente el progreso en las metas, esta sería una oportunidad para que las EFS consideraran desarrollar indicadores propios que aporten de manera directa a la construcción de instituciones sólidas.

En relación con el comportamiento de los índices analizados se observa que el indicador de eficacia del gobierno y el de control de la corrupción son los que mayor correlación tienen con el ODS 16, ambos con 0,88; seguido por el indicador de estado de derecho con el 0,85; y el indicador voces y responsabilidad con 0,78. Estos datos corroboran la importancia de las EFS considerando su rol frente a la eficacia del gobierno y el control de la corrupción.

Con respecto a la correlación entre el *Índice de Independencia de la EFS -2021* y los avances del ODS 16 en 2022, el grado de corresponsabilidad es 0,0, indicando que no existe una relación de causalidad entre los indicadores directamente relacionados con la fiscalización (16,5, 16,6 y 16,10); y, que la incidencia de los resultados del ODS 16 en 2022, está relacionado más con el avance de los indicadores asociadas a las otras metas de éste ODS. No obstante, es previsible que esta situación varíe conforme a las prioridades y capacidades de los gobiernos en el mediano y largo plazo.

ODS 17. Alianzas para lograr los ODS.

Este ODS promueve la consolidación de asociaciones inclusivas para la cooperación mundial. La esencia misma del *ODS 17. Alianzas para el logro de los ODS* es materializar la Agenda 2030 a partir de la suma de esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, los científicos, el mundo académico y el sector privado.[34]

En particular, el desarrollo de las auditorías coordinadas constituye una iniciativa de las EFS que ejemplifica la cooperación sur-sur, y podría realizar potenciales aportes a la meta *17.9 "aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los objetivos de desarrollo sostenible, incluso mediante la cooperación norte-sur, sur-sur y triangular"* y a la meta *17.16 "mejorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen*

34. Naciones Unidas. Alianzas: ¿Por qué son importantes?. Disponible en: /https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/17_Spanish_Why_it_Matters.pdf

e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS, en todos los países particularmente en los países en desarrollo.

El análisis consideró los siguientes aspectos: (i) el estado del ODS 17 en 2022; (ii) el porcentaje de participación de las EFS de los países de la región en auditorías coordinadas; y (iii) la presentación de los informes nacionales voluntarios, sin incluir Puerto Rico y Curazao en tanto los indicadores de avance del ODS 17 son incorporados en los informes de ODS de los Estados Unidos de América y del Reino de los Países Bajos, respectivamente. Cuba no fue incluida en el análisis porque el Índice de Desarrollo Sostenible no reporta datos del país para este ODS.

En relación con el comportamiento de este ODS, durante el periodo estudiado, el promedio de avance en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, países cuyas EFS participaron en las auditorías coordinadas referenciadas, fue de 61,8% en 2015 y de 63,5% en 2022, con un avance de 1,5 puntos porcentuales.

Aunque los datos muestran un leve incremento, entre 2015 y 2022, no todos los países mostraron este comportamiento. Los mayores incrementos los registran Belice, país no participante en las auditorías coordinadas referenciadas, con 6,3 puntos porcentuales al pasar de 66,0% en 2015 a 73,3% en 2022, seguido de Panamá, Chile y Nicaragua con un incremento entre 4,0 y 5,3 puntos porcentuales. Costa Rica, Paraguay, Bolivia, Perú, Uruguay, El Salvador, Guatemala, Colombia, Brasil, República Dominicana y Ecuador con un aumento entre 0,2 y 2,7 puntos porcentuales; México, Venezuela, Honduras y Argentina mostraron un retroceso entre 0,2 y 5,1 puntos porcentuales. Chile es el país que más avance registra en el alcance de las metas, en 2022, con el 81,5%, en tanto Panamá registra los mayores rezagos de la región con el 39,9% de avance.

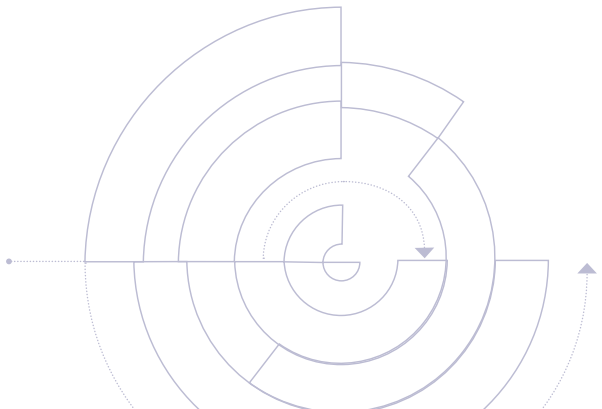

Gráfico 18. Comparativo del avance del ODS 17. Alianza para lograr los ODS – 2015-2022.

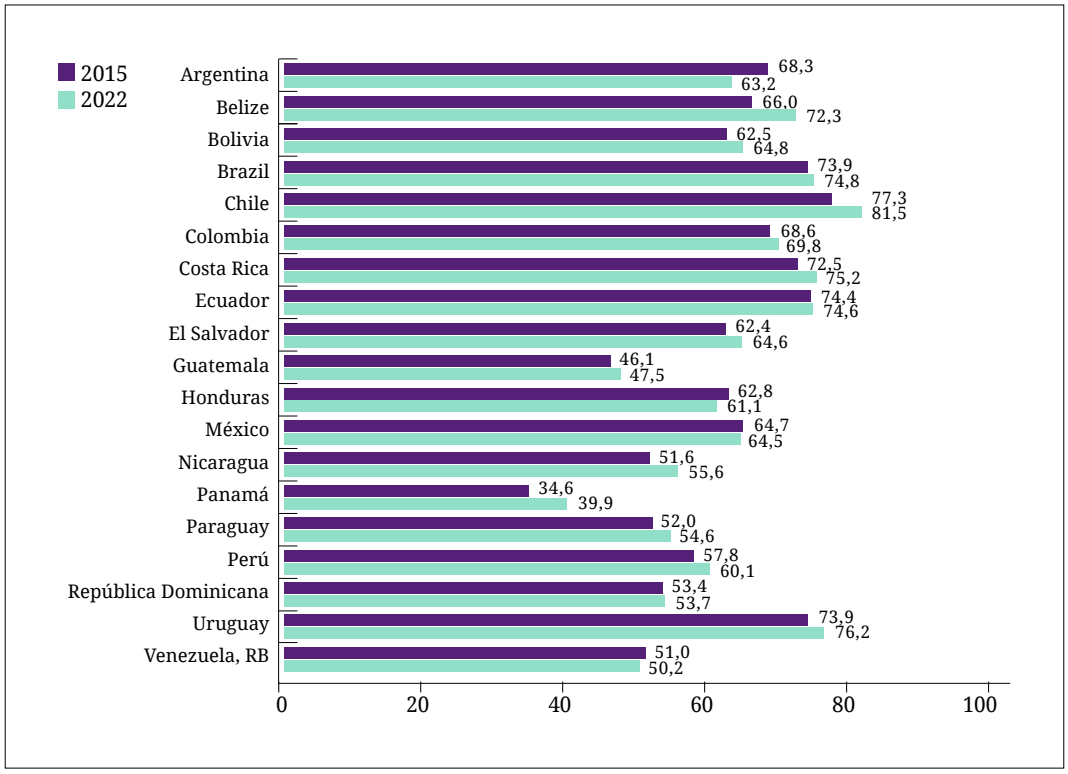

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022

En cuanto a las auditorías coordinadas analizadas durante el periodo 2015-2022, la EFS con mayor participación es Brasil en 15 auditorías, seguido por Colombia, Honduras y Paraguay en 12 auditorías; Ecuador y México en 11 auditorías; Argentina, Chile y Costa Rica, en 10 auditorías; Perú en nueve auditorías; República Dominicana en ocho auditorías, Bolivia y Venezuela en siete auditorías; Ecuador y Guatemala en seis auditorías; Cuba, Nicaragua, Panamá y Uruguay, en menos de tres. Belice, no participó en las auditorías coordinadas durante el periodo estudiado, tal como puede observarse en la *Gráfica 19. Número de auditorías coordinadas por EFS – 2015-2022.*

Gráfica 19. Número de auditorías coordinadas por EFS – 2015-2022.

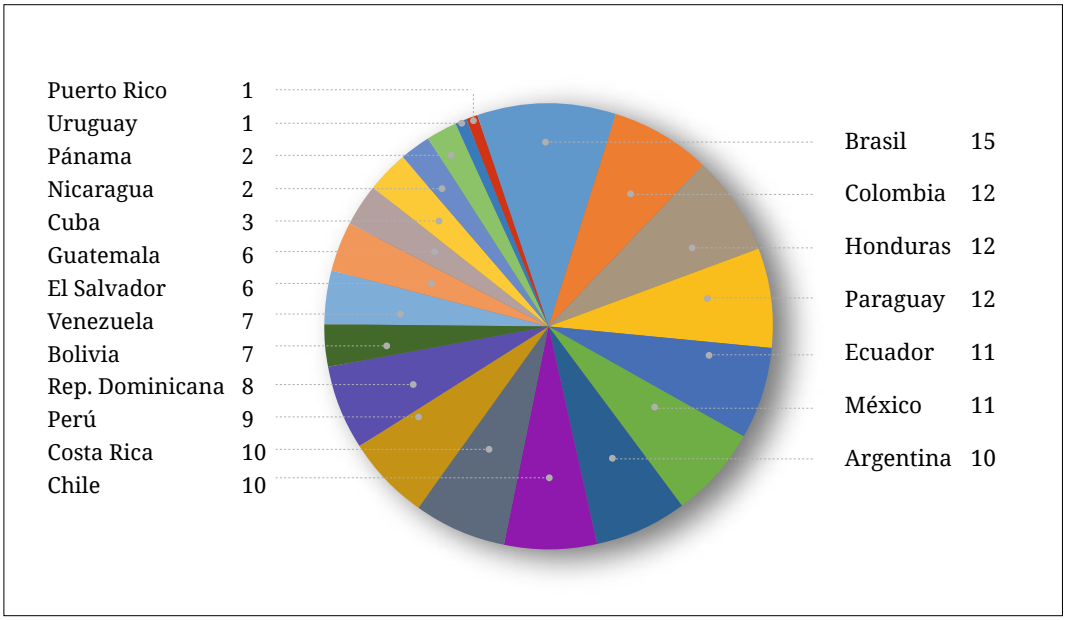

Elaboración: AC-Colombia, con base en auditorías coordinadas impulsadas por la OLACEFS.

Cabe anotar que en algunas de las auditorías referenciadas participó la EFS de España así como las Entidades Fiscalizadoras subnacionales, miembros asociados a la OLACEFS, como Bogotá, Estado Bahía y Santa Fe, en una auditoría coordinada y Buenos Aires en dos. Estos datos no fueron incluidos en el análisis.

Al comparar el avance del ODS 17 y el porcentaje de auditorías coordinadas por país, pudo determinarse que el coeficiente de correlación es igual a 0,41 que indica una asociación moderada, es decir, que a medida que aumenta la participación del país en auditorías coordinadas, avanza el logro de las metas del ODS 17.

Gráfica 20. Relación y correlación entre el estado de avance del ODS 17 y el porcentaje de participación en auditorías coordinadas. 2015-2022

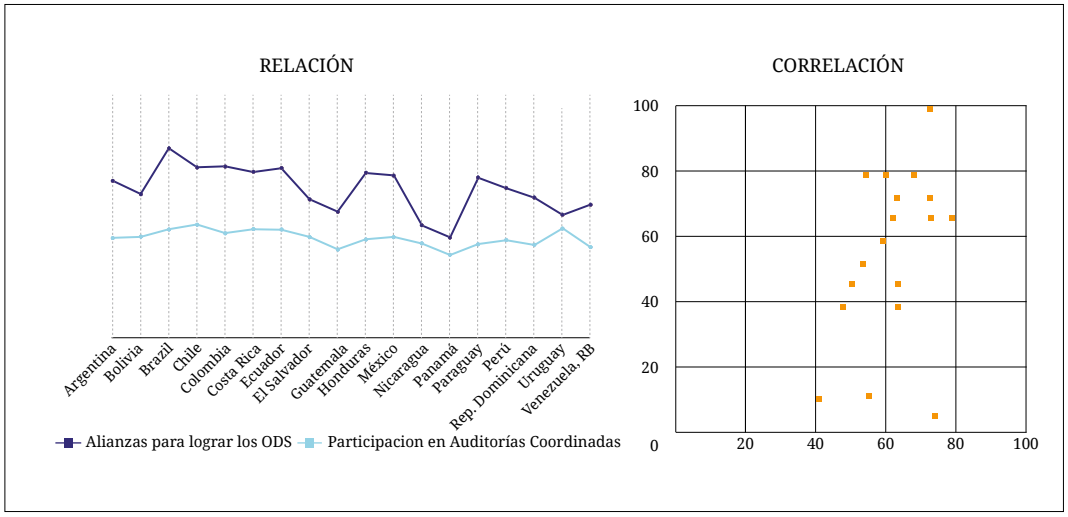

Elaboración: AC-Colombia, a partir de datos del Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022

Tal como puede observarse, en Brasil, Honduras, México y Paraguay la participación de las EFS en las auditorías coordinadas es superior a los avances de estos países en las metas del ODS 17. En contraste, en Bolivia, Nicaragua y Panamá es mayor el avance del logro de las metas de este ODS, que el porcentaje de participación de las EFS en las auditorías coordinadas. El comportamiento de las dos variables en los demás países en similar. Esto ratifica que las alianzas entre las EFS para realizar la fiscalización puede contribuir al avance del ODS 17 en tanto los aportes realizados por las EFS involucradas fortalecen las capacidades institucionales mediante la cooperación sur-sur. Sin embargo, durante el proceso de investigación no logró detectarse si las EFS producen datos agregados sobre el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de las auditorías coordinadas. Tampoco logró determinarse si existe o no una cuantificación de los costos desagregados por fuente de financiación de las auditorías coordinadas que pudieran sumar al indicador 17.9.1. "valor en dólares de la asistencia financiera y técnica, incluso mediante la cooperación norte-sur, sur-sur y triangular…."

Por otra parte, se realizó la observación por país de la relación entre la participación de las EFS en auditorías coordinadas y la variación entre los resultados de avance consolidado de los ODS según el Índice de Desarrollo Sostenible 2015-2022.

Considerando que la variación del avance de los ODS en el periodo 2015-2022 se encuentra entre -2,47 y +2,80 en los países miembros de la OLACEFS, se establecieron los siguientes criterios para su valoración, así:

Tabla 17. Clasificación del avance de los ODS

Rango	Categoría
Menor o igual a cero	Retroceso
Entre 0,1 y 0,9 %	Moderado
Entre 1 y 1,9%	Considerable
Mayor a 2,0%	Significativo

Elaboración: AC-Colombia

En relación con la valoración de la participación de los países en las auditorías coordinadas en el periodo 2015-2022 se establecieron los siguientes criterios:

Tabla 18. Clasificación de la participación de los países en las auditorías coordinadas

Rango de participación	Categoría
En ninguna	Nula
Entre 1 y 5 auditorías coordinadas	Baja
Entre 6 y 10 auditorías coordinadas	Media
Entre 11 y 15 auditorías coordinadas	Alta

w

Con el propósito de establecer una relación entre estas variables se estableció una clasificación entre categorías:

Tabla 19. Clasificación de la relación entre el avance de los ODS y la participación de las auditorías coordinadas

Clasificación del avance del ODS	Clasificación de la participación en Auditorías Coordinadas	Valor numérico de la relación	Categoría
Significativo	Alta	1	Muy alta
Significativo	Media	0,9	Muy alta
Significativo	Baja	0,7	Alta
Considerable	Alta	0,6	Alta
Considerable	Media	0,5	Media
Considerable	Baja	0,4	Media
Moderado	Alta	0,3	Baja
Moderado	Media	0,2	Baja
Moderado	Baja	0,1	Baja
Considerable	Nula	0	Nula
Retroceso	Media	0	Nula

Elaboración: AC-Colombia

Basados en los criterios anteriores los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 20. Relación Auditorías Coordinadas vs Avance de los ODS - 2015-2022

País	ODS					Auditorías Coordinadas			Relación Auditorías Coordinadas Vs Avance de los ODS
	ODS 2015	ODS 2022	Variación		Clasificación del avance	Número de auditorías	%	Clasificación de la participación	
			%	Tendencia					
Argentina	72,57	72,73	0,16	▲	Moderado	10	67%	Media	Baja
Belize	64,27	65,28	1,02	▲	Considerable	0	0%	Nula	Nula
Bolivia	65,18	67,51	2,32	▲	Significativo	7	47%	Media	Muy alta
Brazil	72,45	72,76	0,31	▲	Moderado	15	100%	Alta	Baja
Chile	75,71	77,77	2,06	▲	Significativo	10	67%	Media	Muy alta
Colombia	68,60	69,98	1,38	▲	Considerable	12	80%	Alta	Alta
Costa Rica	72,92	73,70	0,79	▲	Moderado	10	67%	Media	Baja
Cuba	SD	SD	SD	SD	SD	3	20%	Baja	SD
Ecuador	70,31	71,50	1,19	▲	Considerable	11	73%	Alta	Alta
El Salvador	68,48	69,56	1,08	▲	Considerable	6	40%	Media	Media
Guatemala	59,62	60,93	1,31	▲	Considerable	6	40%	Media	Media
Honduras	62,15	62,99	0,84	▲	Moderado	12	80%	Alta	Baja
México	67,36	70,16	2,80	▲	Significativo	11	73%	Alta	Muy alta
Nicaragua	65,81	67,09	1,28	▲	Considerable	2	13%	Baja	Media
Panamá	63,74	63,95	0,21	▲	Moderado	2	13%	Baja	Baja
Paraguay	65,78	67,08	1,29	▲	Considerable	12	80%	Alta	Alta
Perú	69,91	71,91	2,00	▲	Significativo	9	60%	Media	Muy alta
Puerto Rico	SD	SD	SD	SD	SD	1	7%	Baja	SD
República Dominicana	68,42	70,70	2,28	▲	Significativo	8	53%	Media	Muy alta
Uruguay	74,81	77,00	2,18	▲	Significativo	1	7%	Baja	Alta
Venezuela, RB	62,88	60,40	-2,47	▼	Retroceso	7	47%	Media	Nula

Elaboración: AC-Colombia

De acuerdo con la tabla anterior, puede observarse que los países que muestran una muy alta relación entre la participación en auditorías coordinadas y el avance de los ODS son: Bolivia, Chile, México, Perú y República Dominicana; los países que presentan una relación alta son: Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay; los países que presentan una relación media son: El Salvador, Guatemala y Nicaragua; y los países que presentan una relación baja son: Argentina, Brasil, Costa Rica, Honduras y Panamá. En Belice y Venezuela la relación es nula: en el

primer caso, porque no participó en las auditorías coordinadas y, en el segundo caso, porque tuvo un retroceso en el logro de las metas de los ODS, durante el periodo estudiado.

En relación con los Informes Nacionales Voluntarios -INV, cabe destacar que estos reseñan los progresos de la Agenda 2030 a nivel nacional y subnacional; en sí mismos constituyen una plataforma para el seguimiento del avance de los ODS con la participación e interacción entre actores relevantes y partes interesadas en función del fortalecimiento de las instituciones y políticas gubernamentales.

Tal como puede observarse en la *Tabla 21. Informes voluntarios por país, 2016-2022*, el país que más informes nacionales voluntarios ha presentado ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible es Uruguay, con cuatro; Argentina, Colombia y Guatemala, con tres; Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú, con dos; y, Belice, Bolivia, Brasil, Cuba, Nicaragua, República Dominicana, y Venezuela, con un informe nacional voluntario.

Tabla 21. Informes voluntarios por país, 2016-2022

País	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total Informes Voluntarios
Argentina		1			1		1	3
Belize		1						1
Bolivia						1		1
Brazil		1						1
Chile		1		1				2
Colombia	1		1			1		3
Costa Rica		1			1			2
Cuba						1		1
Ecuador			1		1			2
El Salvador		1					1	2
Guatemala		1		1		1		3
Honduras		1			1			2
México	1		1			1		3
Nicaragua						1		1
Panamá		1			1			2
Paraguay			1			1		2
Perú		1			1			2
República Dominicana			1			1		2
Uruguay		1	1			1	1	4
Venezuela, RB	1							1
Total	**3**	**11**	**6**	**2**	**6**	**9**	**3**	**40**

Elaboración: AC-Colombia, con base en información de las Naciones Unidas[35]

35. Los Informes Nacionales Voluntarios pueden ser consultados en: https://www.cepal.org/es/informes-nacionales-voluntarios

Cabe destacar que a medida que los países avanzan en la presentación de sus informes nacionales voluntarios, aumenta la información sobre la fiscalización y la participación directa de las EFS miembros de la OLACEFS en la elaboración de dichos informes. Sin embargo, durante el desarrollo de la investigación logró detectarse que los informes nacionales voluntarios presentados durante el periodo 2020-2022 por Cuba, Argentina, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Uruguay hacen referencia directa al desarrollo de alguna de las auditorías coordinadas, al papel de la fiscalización en el avance de los ODS o a algunas auditorías nacionales a programas específicos relacionados con los ODS. Esto sugiere la necesidad de ampliar y fortalecer los espacios de interacción entre las EFS y los gobiernos para la elaboración de los informes nacionales voluntarios.

En síntesis, el promedio de avance de los indicadores del ODS 17 en los países estudiados se encontraba en 61,8% en 2015 y en 63,4% en 2022, con un incremento del 1,6 puntos porcentuales. Si bien este avance resulta ser poco significativo frente al progreso de otros ODS, la correlación entre el avance de ODS 17 y la participación de las auditorías coordinadas referenciadas es moderada.

Frente a la participación de las EFS de la región en las auditorías coordinadas, se destaca el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil con el 100% y un liderazgo del 67% en la coordinación, bien sea de manera individual o compartida con otras EFS.

b. Contribución de la fiscalización a la mejora de los indicadores de la Agenda 2030

Basados en los datos y análisis presentados, varios aspectos son importantes de destacar con respecto a la contribución de la fiscalización en la mejora de los indicadores de la Agenda 2030.

Durante el proceso de investigación no pudo determinarse una relación directa entre el grupo de los países participantes en las auditorías coordinadas y el avance en los indicadores en cada uno de los ODS. En algunos casos los países participantes en las auditorías coordinadas aumentan sus logros en los ODS mientras que en otros retroceden. Esta situación está ejemplificada, entre otros, en el comportamiento de los indicadores relacionados con los *ODS 1. Fin de la pobreza* y el *ODS 2. Hambre cero*. En el primer caso, el avance promedio en el logro de las metas en los países participantes en las auditorías coordinadas entre 2015 y 2022 fue de 1,2% mientras en aquellos que no participaron en las auditorías coordinadas se evidenció un retroceso de -7,7% en el logro de las metas. En el segundo caso, el ODS 2. *Hambre cero* registró un retroceso de -0,9% en aquellos países participantes en las auditorías coordinadas frente a un avance del 1,0% en los países que no participaron en la auditoría.

Sin embargo, al analizar de manera individual la participación de los países en las auditorías coordinadas y el avance consolidado de los ODS, pudo establecerse una relación clasificada así: en la categoría relación *muy alta*, se encuentran Bolivia, Chile, México, Perú y República Dominicana; en la categoría relación *alta*, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay; en la categoría relación media El Salvador, Guatemala y Nicaragua; en la categoría relación baja: Argentina, Brasil, Costa Rica, Honduras y Panamá; y en la categoría relación *nula*: Belice y Venezuela.

Es probable que factores como la estabilidad política, las capacidades institucionales, la disponibilidad de recursos y el alcance de las políticas públicas así como la percepción de los ciudadanos sobre la calidad y satisfacción de los servicios a cargo del Estado, entre muchos otros factores, generen distorsiones en los promedios regionales, tal como puedo observarse en los resultados ODS. Los retrocesos de Venezuela arrastran el indicador, en los casos en los que participó en las auditorías coordinadas; y las fortalezas de Uruguay, generan el efecto contrario en el caso de los países que no participaron en las auditorías coordinadas.

La investigación pudo determinar la relevancia de los temas abordados en las auditorías coordinadas y los esfuerzos realizados por las EFS por impactar positivamente la mejora de los resultados gubernamentales a través de la fiscalización de los ODS. Este proceso está generando valiosa información que está quedando por fuera de los indicadores establecidos para medir el avance de los ODS, situación que brinda una oportunidad para desarrollar innovaciones en la forma de establecer la relación entre el impacto de las auditorías coordinadas y el avance de los ODS.

Por tanto se hace necesario construir una batería de indicadores que permita medir: (i) el mejoramiento de la gestión gubernamental a partir de las recomendaciones de auditoría; (ii) el fortalecimiento de las políticas públicas a partir de los resultados del proceso auditor; (iii) los costos de la auditoría como aporte económico de cooperación sur-sur; (iv) la mejora de capacidades de las EFS participantes en las auditorías coordinadas; (v) el involucramiento de la partes interesadas en el proceso auditor; (vi) la contribución de partes interesadas en los resultados de la auditoría; y (vii) la rendición de cuentas de los resultados de la auditoría a los beneficiarios de los servicios auditados y demás partes interesadas, entre otros. Construir esta batería de indicadores permitirá valorar de manera más fiel, los aportes realizados hasta el momento por la fiscalización en la mejora de los indicadores de la Agenda 2030.

II.

Herramientas para mejorar el impacto de la fiscalización de los ODS

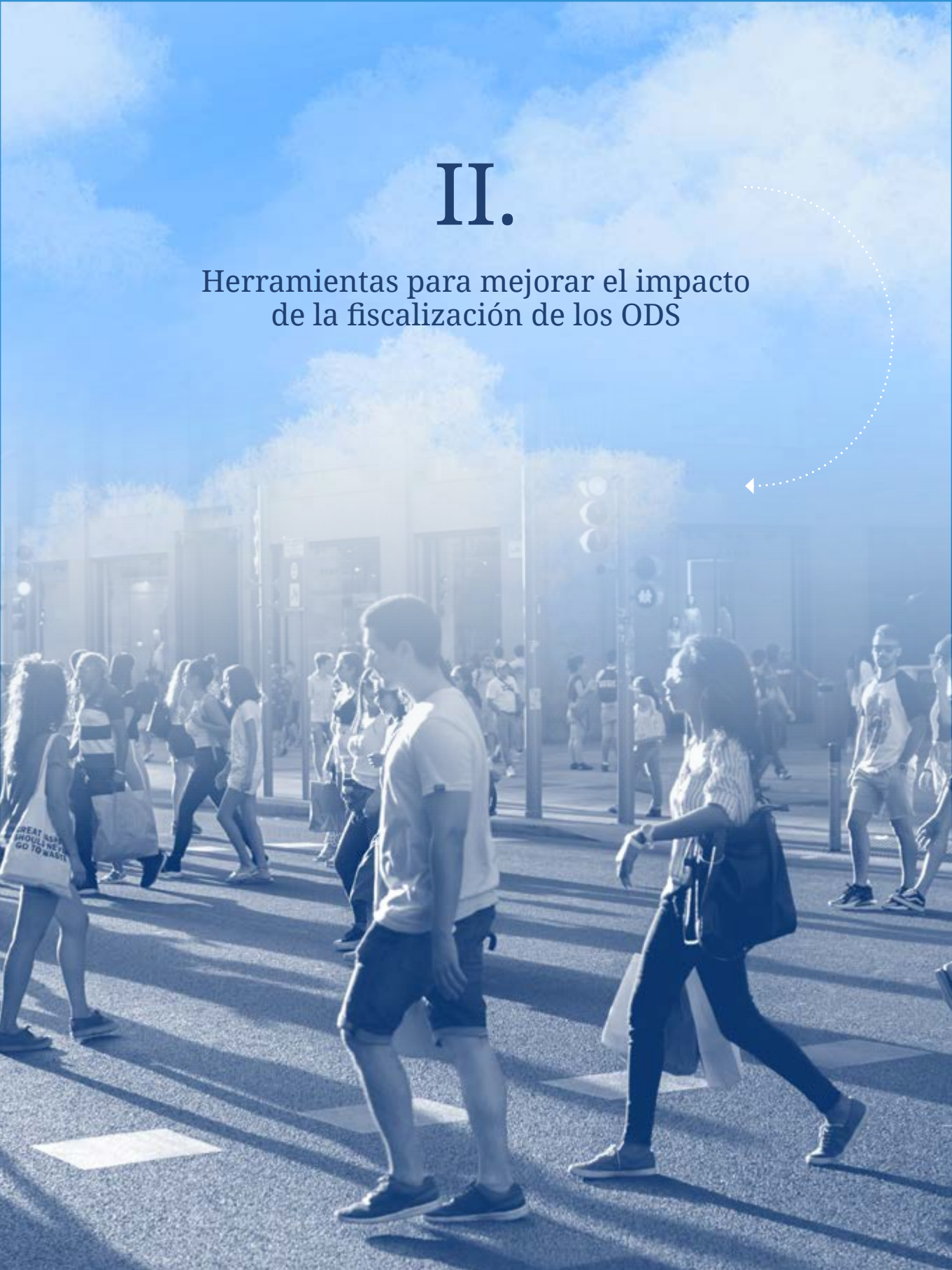

Las Normas Internacionales ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores -INTOSAI, en la *ISSAI 12. El valor y Beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos*, reconoce la importancia de la difusión de los informes de auditoría para que los ciudadanos puedan exigir cuentas a los responsables de los recursos públicos. Al divulgar los informes de auditoría, las EFS promueven la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública.[36] En este sentido, establece tres objetivos y doce principios, tal como se muestra en la Gráfica 21. Objetivos y principios de la ISSAI 12.

Gráfica 21. Objetivos y principios de la ISSAI 12.

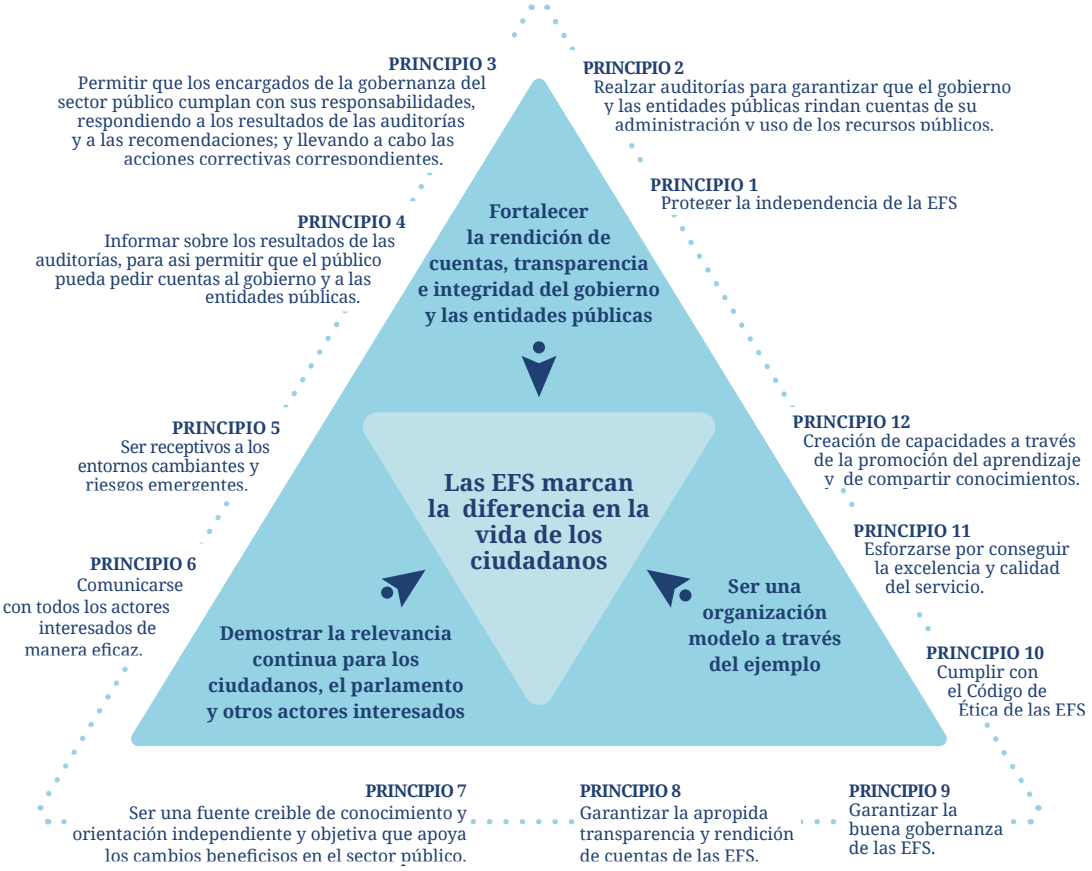

Fuente: INTOSAI.

36. INTOSAI. ISSAI 12: El valor y beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos. Pág. 4. Disponible en: https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/08/INTOSAI-P-12-El-Valor-y-Beneficio-de-las-Entidades-Fiscalizadoras-Superiores-marcando-la-diferencia-en-la-vida-de-los-ciudadanos.pdf

Sin duda, la ISSAI 12 otorga un papel fundamental a la comunicación de los resultados de auditoría.

Además de esta importante norma, la INTOSAI – IDI ha generado una serie de guías y marcos conceptuales que orientan a las EFS, de acuerdo con el alcance de la normatividad, en su quehacer institucional y en el relacionamiento con los ciudadanos y otras partes interesadas para incrementar el impacto de la auditoría, basados en la premisa que la colaboración con partes interesadas sirve para aumentar la eficiencia, fortalecer la rendición de cuentas, la legitimidad y su independencia.

Desde la perspectiva de la Agenda 2030, la consecución de los ODS requiere integrar acciones con todos los sectores y niveles del gobierno y actores no gubernamentales. Por ello, fortalecer la participación de ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y los medios, entre otros, puede contribuir significativamente al proceso de diseño, implementación, seguimiento y revisión de la Agenda 2030. Por un lado, la integración de todos los sectores y niveles de gobierno garantiza la coherencia en las políticas, considerando la interrelación entre los ODS; y por otro lado, el involucramiento de actores no gubernamentales y partes interesadas exige canales de comunicación y acción para el logro de las metas propuestas como una contribución al logro de *ODS 17. Alianzas para lograr los ODS*, en particular de la meta 17.16 *promover el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos apoyados por alianzas de múltiples partes interesadas.*

La experiencia de las EFS en materia de relacionamiento con partes interesadas es de vieja data. Ya en 2010, el Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI había llamado la atención sobre la importancia del uso de los reportes de auditoría por parte de los medios, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos como fuente de información objetiva sobre el desempeño del gobierno y la utilidad de los informes para lograr la mejora institucional, considerando que si los informes no son leídos y comprendidos por los públicos apropiados, las mejoras institucionales no tendrán lugar. [37]

Tal como lo reconoce la INTOSAI en *How to increase the use and impact of audit reports A guide for Supreme Audit Institutions*, los reportes de auditoría pueden facilitar la creación de relaciones permanentes entre las EFS, los auditados y otra partes interesadas en aspectos tales como: (i) la mejora institucional con el apoyo de los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil; (ii) la introducción de nuevas leyes y la mejora de los sistemas de rendición de cuentas con el apoyo de los parlamentos; (iii) la eficiencia, la eficacia y la economía de los programas y proyectos gubernamentales con el apoyo de las entidades auditadas; y (iv) la efectividad de la implementación de las recomendaciones a través del control por parte de los ciudadanos y sus representantes.

37. INTOSAI. *How to increase the use and impact of audit reports A guide for Supreme Audit Institutions*. 2010. Disponible en: *https://www.intosaicbc.org/download/increase-use-and-impact-of-audit-reports-eng/*

En este sentido, las EFS tienen un doble desafío en la fiscalización de los ODS. Por un lado, contribuir a la evaluación sobre la forma en que los gobiernos están involucrando la participación de partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030; y por otro lado, vincular a partes interesadas en los procesos de fiscalización: antes de la auditoría, durante la auditoría y después de la auditoría.[38]

En materia de comunicación, retomando la ISSAI 12, las EFS de América Latina y el Caribe han venido fortaleciendo sus estrategias, que contemplan, entre otras acciones: (i) la difusión de la gestión institucional y de los resultados de las auditorías a través de diferentes medios, incluyendo plataformas tecnologías; y (ii) el análisis de relaciones con actores y partes interesadas para el relacionamiento externo, identificando socios estratégicos, grupos de interés, grupos de presión, grupos de oposición y grupos pasivos.

En particular, desde 2017, las EFS miembros de la OLACEFS han venido mejorando la disponibilidad de información a la ciudadanía como un compromiso asumido frente a los resultados del *Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores –IDIGI-EFS.*

Sin duda, el *IDIGI-EFS* ha motivado el interés por publicar los informes de fiscalización de manera oportuna, simple y clara, utilizando un lenguaje comprensible para todos los públicos como respuesta a las crecientes demandas de información de los ciudadanos que exigen conocer de primera mano cómo ha sido el desempeño gubernamental.

Sin embargo, los esfuerzos por desarrollar estrategias de comunicación y mejorar la disponibilidad de información a la ciudadanía no son suficientes para garantizar el reconocimiento del valor público de la fiscalización en la lucha contra la corrupción, el mejoramiento de la calidad de los servicios ofrecidos por el sector público y el impacto de éstos en la vida de los ciudadanos. Si bien la región exhibe importantes esfuerzos en materia de vinculación de la ciudadanía en las distintas fases del proceso auditor, en pocos casos estas iniciativas han sido constantes en el tiempo y no se presentan de manera integrada en todas las etapas de la auditoría. Por tanto, es necesario fortalecer los espacios de vinculación con múltiples actores institucionales, civiles y de cooperación que faciliten el trabajo directo en las distintas etapas de auditoría, sobre el entendido que la fiscalización es una contribución de la EFS para lograr efectos positivos para las personas y que su impacto está determinado por el grado de involucramiento y el compromiso de las partes interesadas.[39]

38. INTOSAI. How to increase the use and impact of audit reports A guide for Supreme Audit Institutions. 2010. Disponible en: *https://www.intosaicbc.org/download/increase-use-and-impact-of-audit-reports-eng/*
39. INTOSAI-IDI. Reimagining SAI Audit Impact. A reflection paper. Disponible en: *https://idi.no/elibrary/relevant-sais/fai/1439-idi-reimagining-sai-audit-impact/file*

Por ello, resulta fundamental integrar buenas prácticas desarrolladas por las EFS con otras experiencias implementadas en contextos diferentes a la fiscalización, fortalecer las capacidades de diálogo, acción e interacción con múltiples actores e innovar en las formas de relacionamiento, abriendo canales que permitan la articulación con partes interesadas al largo plazo, a través de una ruta metodológica para el reconocimiento del valor de la fiscalización de los ODS y su impacto en la vida de los ciudadanos.

La ruta metodológica propuesta parte de reconocer que el valor y beneficio de la fiscalización está relacionada con la percepción que tienen los ciudadanos y partes interesadas en que la labor de auditoría contribuye a: (i) mejorar la gestión gubernamental; (ii) controlar la corrupción; y (iii) mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Esta ruta es flexible, por tanto puede ser ajustada a los contextos nacionales y a las particularidades de los mandatos de las EFS.

Al considerar la importancia de la vinculación de las partes interesadas en el logro de la Agenda 2030 y el escenario de participación durante el proceso auditor: *antes, durante y después de la auditoría*, se generan sinergias que permiten establecer que:

- El involucramiento de las EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en actividades conjuntas de auditoría facilitan el control de la corrupción y la mejora de la gestión gubernamental, generando confianza pública.
- El involucramiento de partes interesadas en el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría promueve la participación ciudadana en el control de la corrupción y en la mejora de la calidad de vida de los ciudadano, al hacer exigible la materialización de los resultados de las auditorías, con un efecto directo en la eficiencia del gasto público.
- La utilización de los resultados de las auditorías coordinadas en debates sobre políticas públicas promueve una gestión gubernamental efectiva con servicios de calidad a los ciudadanos que garantizan los derechos de las personas.

En este sentido, la Gráfica 22. Mejorando el impacto de la Fiscalización de los ODS ilustra los aspectos, los efectos y las herramientas propuestas para incrementar el valor y beneficio de la fiscalización de las auditorías coordinadas, a partir de: (i) innovaciones de mejora que promueven el involucramiento de las EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en actividades conjuntas de auditoría para generar nuevos aprendizajes y fortalecer el relacionamiento entre múltiples actores; (ii) innovaciones de mejora que promueven el involucramiento de partes interesadas en el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría; y (iii) innovaciones para la utilización de los informes de auditoría en debates sobre políticas públicas y la construcción de agendas nacionales y regionales que mejoren el rendimiento de los gobiernos frente a las metas de los ODS.

Gráfica 22. Mejorando el impacto de la Fiscalización de los ODS

Elaboración: AC-Colombia

A continuación se presentan las distintas etapas de la auditoría coordinada de acuerdo con el *Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS*[40] asociadas a las herramientas propuestas. Además, se describe cada una de ellas de acuerdo con las tres innovaciones planteadas anteriormente.[41]

Las herramientas son aplicables en las etapas: *antes de la auditoría, durante la auditoría y después de la auditoría*, así:

40. OLACEFS. Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFES 2020. Disponible en: *https://archivo.olacefs.com/manual-de-auditorias-coordinadas-de-la-olacefs-espanol-2/*
41. Las herramientas no incluyen los mecanismos para la recepción y trámite de denuncias ciudadanas, ni describe las estrategias y actividades de comunicación de los resultados de las auditorías, por cuanto cada una de las EFS ha desarrollado sus propio procedimientos de acuerdo con sus marcos legales.

Tipo de herramientas		Etapa	Nombre de la herramientas
Herramientas para el involucramiento de las EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en actividades conjuntas de auditoría	**Antes de la auditoría**	1. Toma de decisiones de la realización de la auditoría coordinada.	Dar Sentido - SenseMaker®.
		2. Búsqueda de patrocinadores nacionales e internacionales.	
		3. Selección del tema.	
		4. Formalización de la Auditoría Coordinada.	
		5. Capacitación.	
	Durante la auditoría	6. Ejecución de la auditoría.	Encuentros ciudadanos de control social a la gestión pública. Word Café. Programa de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control.
		7. Informe consolidado.	
Herramientas que involucran a las partes interesadas en el seguimiento de los resultados y recomendaciones de auditoría	**Después de la auditoría**	8. Divulgación de los resultados de la auditoría coordinada	Presentación pública de los planes de mejora institucional. Programa de formación ciudadana y control social para el seguimiento de recomendaciones de auditoría. Programa de seguimiento ciudadano a recomendaciones de auditoría y rendición de cuentas.
		9. Evaluación	
		10. Monitoreo	
Herramientas para la utilización de los resultados de las auditorías coordinadas en debates sobre políticas públicas	**Después de la auditoría**		Deliberación pública y construcción de agendas de trabajo colaborativo. Deliberación intersectorial. Agendas públicas nacionales y regionales.

a. Herramientas para el involucramiento de las EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en actividades conjuntas de auditoría.[42]

El trabajo conjunto entre las EFS, los sujetos de control y las partes interesadas en la auditoría puede contribuir a la calidad del control institucional, a la promoción y uso de los informes de auditoría y a lograr cambios importantes en la manera en que se implementan los ODS.

Descripción de las herramientas – Antes de la auditoría

Herramienta 1.	**Dar sentido - SenseMaker®[43]**
Descripción	
Es una herramienta informática que sirve para realizar análisis cuantitativos y cualitativos a partir de la interpretación de las voces de las personas, con aplicabilidad en sectores empresariales, gubernamentales, de desarrollo internacional e investigación. Más allá de las opiniones, que pueden ser cambiantes y superficiales, la herramienta realiza un mapeo del sistema de creencias subyacente, temores, anhelos, valores, necesidades no articuladas, líneas de deseo y otros elementos que determinan las acciones y las decisiones de las personas, facilitando el relacionamiento entre partes interesadas. La herramienta es útil para la fiscalización en dos ámbitos: uno general, orientado a focalizar y hacer más fluido el relacionamiento con partes interesadas en torno a la construcción de una voz global sobre temas como: el impacto de la auditoría, el valor de las EFS para la sociedad, instituciones transparentes; comunicación institucional coherente; riesgos emergentes y ambientes cambiantes que determinan el impacto de la fiscalización, etc; y otro particular, en: (i) temas asociados a la auditoría a los ODS; (ii) administración de recursos humanos; (iii) identificación de brechas entre las habilidades de los equipos auditores; (iv) coordinación de políticas institucionales y (v) intercambio de conocimientos y apoyo entre pares, etc.	

42. El concepto de herramientas utilizado hace referencia a los procedimientos que mejoran la capacidad para realizar tareas específicas. Las herramientas propuestas van desde el uso software hasta el diseño de programas de formación que incluyen diferentes actividades asociadas a las etapas del proceso auditor. Los mecanismos para la recepción y trámite de denuncias ciudadanas, así como las estrategias y actividades de comunicación en apoyo a la difusión de la auditoría coordinada no están incluidas en estas herramientas por cuanto en la gran mayoría de los casos las EFS ya tienen estandarizados sus procedimientos.

43. SenseMaker® Dar sentido a la complejidad, es una herramienta creada por el centro de desarrollo e investigación Cynefin Company (Cognitive Edge) que trabaja para mejorar las prácticas de gestión y equipar a las organizaciones con mejores herramientas y marcos para abordar temas complejos. En la actualidad, AC-Colombia trabaja en asocio con Reframeit LLC., para la aplicación de la herramienta en el ámbito de la fiscalización y en otros temas de desarrollo.

Herramienta 1.	Dar sentido - SenseMaker®[43]	
Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados		
Actores estatales • Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Organismos de control gubernamental • Organismos de justicia • Parlamento	**Actores no estatales** • Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social • Asociaciones de profesionales • Asociaciones de jubilados o retirados • Sindicatos • Medios de comunicación • Empresa privada • Partidos políticos • Academia y centros de pensamiento	**Actores internacionales y regionales** • INTOSAI • OLACEFS • Organizaciones regionales miembros de la OLACEFS • Oficinas y programas del Sistema de Naciones Unidas en América Latina. • Organismos y agencias de cooperación al desarrollo. • Organizaciones de financiación internacional.
Pasos para aplicar la herramienta		
1. Determinar el objetivo y los aspectos de la investigación - Mapeo del terreno humano. 2. Diseño de los instrumentos 3. Pruebas e iteración. 4. Determinación de la muestra. 5. Recolección de información a través de plataformas informáticas, smartphones, correo electrónico o recolección en el terreno. 6. Seguimiento de la información en *tiempo real* a través del tablero interactivo. 7. Reporte de patrones emergentes, hallazgos, oportunidades y riesgos. 8. Sesión de búsqueda de sentido en los patrones emergentes. 9. De los hallazgos a las acciones estratégicas – sesiones de co-creación.		

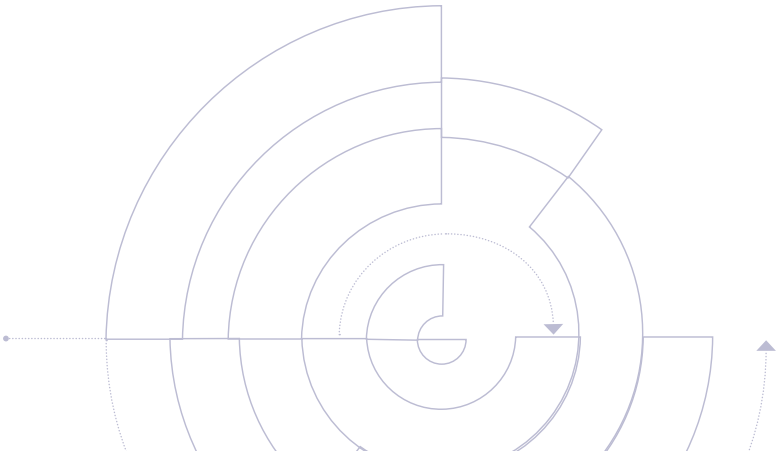

Herramienta 1.	Dar sentido - SenseMaker®[43]

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

Esta herramienta ha sido aplicada en más de 350 casos alrededor del mundo en diversos sectores. De manera particular, referenciamos los siguientes:

PNUD Innovation Lab. El uso de la herramienta permitió rastrear si las formas de trabajar a través de los laboratorios se integraron dentro de la organización de manera global y como las mentalidades están cambiando junto con las transformaciones en la forma en que se realiza el trabajo. SenseMaker® ayudó a crear un sistema de seguimiento continuo para capturar el aprendizaje que surge del trabajo que hace el *Laboratorio de Innovación*, es decir, desarrollar nuevas metodologías, cambiar el portafolio de proyectos y adaptar el qué y cómo se hacen las cosas.

Banco Digital de Asia Pacífico. La herramienta SenseMaker® recopiló cerca de 1.000 historias de personas con primer empleo y comparó patrones entre la banca aspiracional y la banca experiencial. Esto permitió crear prototipos de nuevos productos financieros que brindan seguridad, al tiempo que permiten una exploración controlada en términos de inversiones, que aportaron a la creación de propuestas, atractivas a los millennials, de valor único que diferencian y posicionan el Banco en el mercado.

Wales Audit Office -Wao. Mediante la herramienta SenseMaker® la WAO realizó un análisis para mejorar la forma en que se realiza el trabajo y el bienestar de los trabajadores a partir de la percepción del personal sobre lo que significa trabajar en la entidad. Además involucró a los participantes en una dinámica constructiva para proponer ideas orientadas a mejorar la eficiencia de la EFS.

Gran Colombia Gold Mining Company. Antes de la llegada de *Gran Colombia Gold*, la mayoría de habitantes de la población de Segovia/Remedios, en Colombia, contaban con precarios servicios de agua, energía, caminos, educación e infraestructura de telecomunicaciones. A pesar de la importante inversión social de la empresa, la zona minera ha sido víctima de problemas de seguridad por presencia de grupos al margen de la ley que presionaron bloqueos armados y toques de queda de facto que llevaron a la bancarrota a la mayoría de las empresas familiares locales. SenseMaker® permitió identificar vectores de cambio y elementos que permitieran a la empresa prevenir estos actos de violencia y facilitar la formalización de mineros que trabajaban fuera de la legalidad. Como resultado, durante la pandemia se firmaron 19 de los 58 contratos ya logrados para la formalización de pequeños mineros, mejorando las condiciones generales de la zona.

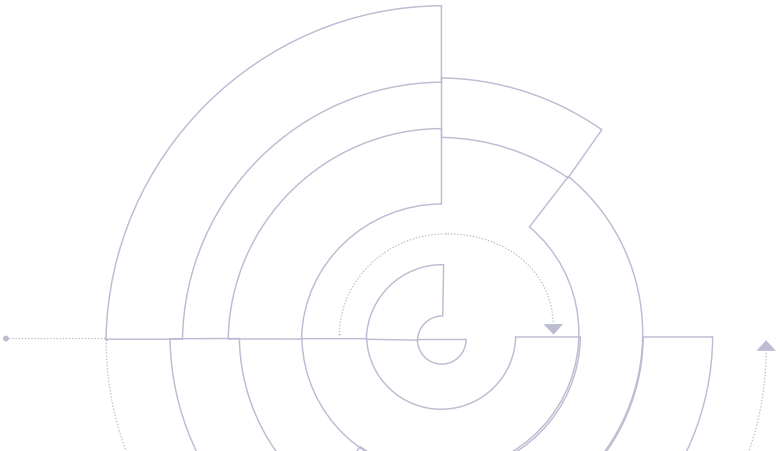

Descripción de las herramientas –Durante la auditoría

Herramienta 2.	**Encuentros ciudadanos de control social a la gestión pública.**

Descripción

Esta herramienta crea un espacio de encuentro entre el equipo auditor o grupo de apoyo de la EFS, (comunicaciones, participación ciudadana, sector de auditoría, acceso a la información) con ciudadanos y organizaciones civiles directamente relacionados con el tema de auditoría. El propósito es identificar de primera mano los problemas de la gestión auditada e informar sobre el inicio de la auditoría, sus objetivos y las fases que se llevarán a cabo; recolectar información sobre cómo perciben los beneficiarios de la gestión auditada la calidad de los servicios recibidos; recepcionar denuncias sobre presuntas irregularidades y recoger las opiniones sobre cómo mejorar la gestión institucional. La información relevante y pertinente deberá ser integrada a la auditoría. Una vez integrada la información al proceso auditor es recomendable informar a los participantes sobre las decisiones tomadas. Esta herramienta permite identificar potenciales actores para la realización de prácticas de control social a través de veedurías ciudadanas u otras formas de control.

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	**Actores no estatales**
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Parlamento	• Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social

Pasos para aplicar la herramienta

1. Elaborar un mapa de actores no estatales directamente relacionados con el tema de la auditoria.
2. Convocatoria del encuentro (presencial o virtual)
3. Elaboración del programa (instalación, objeto de la reunión, presentación del tema de auditoría y aspectos centrales de la misma, realización de mesas de trabajo y conclusiones del evento)
4. Sistematización de la información.
5. Integración de la información al proceso auditor.
6. Retroalimentación (información a los participantes sobre aquellos aportes integrados al proceso auditor).

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. 2008 Encuentros ciudadanos de control social a la Gestión Pública. Esta experiencia se llevó a cabo en el marco del proyecto *Vinculación de la ciudadanía y organizaciones civiles a los procesos auditores* del Tribunal Superior de Cuentas. La herramienta fue aplicada en 8 auditorías a los sectores de educación, salud, medio ambiente, infraestructura y municipalidades.

Contraloría General de la República de Colombia. Programa de promoción y desarrollo del control fiscal participativo en la armonización y seguimiento de la gestión para la descontaminación del río Bogotá. Esta experiencia facilitó el mejoramiento de las condiciones ambientales del río Bogotá y su cuenca, buscando devolverle a la comunidad el derecho al uso genérico de sus aguas por la vía de la efectividad del control institucional, la promoción, el desarrollo del control ciudadano y la armonización, transparencia y efectividad de la gestión pública. Este proceso permitió apoyar la labor de las 37 veedurías ciudadanas constituidas en el marco de los 54 Encuentros Ciudadanos de Cuidado por el Río Bogotá desarrollados entre junio y agosto de 2011.

Herramienta 3.	Word Café[44]

Descripción

Esta herramienta facilita el diálogo colaborativo con múltiples actores entorno a asuntos que son de su interés. Se basa en que generar conversaciones vivas facilita la creación de redes que permiten compartir el conocimiento propio y colectivo desde diversas perspectivas, escuchar percepciones y determinar patrones para dar forma al futuro y resolver situaciones difíciles.

La aplicación de la herramienta es útil en el ámbito de la fiscalización como fuente de información del proceso auditor sobre la forma como los ciudadanos perciben, entienden y resuelven sus necesidades frente a los problemas emergentes de la prestación de los servicios a cargo del estado. También sirve para motivar la participación y el compromiso de partes interesadas en la resolución de estos problemas.

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	Actores no estatales
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas	• Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social

Pasos para aplicar la herramienta

1. Lectura del contexto
2. Creación de un espacio acogedor para la reunión
3. Explorar preguntas que importan a la gente en relación con el tema de auditoría
4. Alentar la contribución de quienes participan
5. Conectar diversas perspectivas
6. Detectar patrones vs. percepciones
7. Compartir descubrimientos colectivos

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

Contraloría General de Costa Rica. Auditoría sobre la eficacia de los proyectos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones FONATEL. Informe No. DFOE-IFR-IF-00001-2020. Propósito de la vinculación de partes interesadas: Identificar temas claves respecto del funcionamiento del Fondo. Participaron funcionarios de la Dirección de FONATEL, las Unidades de Gestión, la Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones y el departamento de Políticas Públicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

Otras buenas prácticas pueden ser consultadas en: *Buenas Prácticas de Fiscalización de los ODS. Herramientas para la fiscalización de los ODS en América Latina y el Caribe.*

44. Word Café es un movimiento global que apoya conversaciones en contextos corporativos, gubernamentales y comunitarios en todo el mundo. La metodología fue diseñada y actualmente es promovida por *The World Café Community Foundation.* Más detalle sobre las experiencias desarrolladas en *www.thewordcafe.com*

Herramienta 4.	Programa de fortalecimiento de capacidades ciudadana para el control.
Descripción	
Esta herramienta está orientada al fortalecimiento de capacidades que desarrollan habilidades y competencias ciudadanas para la participación e integración cualificada de ciudadanos y organizaciones civiles en el proceso auditor. Esta herramienta prevé el establecimiento de alianzas entre la EFS e instituciones del gobierno para el desarrollo del programa en temas relacionados con la auditoría a los ODS.	
Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados	
Actores estatales • Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas	**Actores no estatales** • Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social • Academia y centros de pensamiento
Pasos para aplicar la herramienta	
1. Identificación de necesidades de formación de ciudadanos y organizaciones civiles relacionados con los temas de auditoría. 2. Definición de la oferta institucional y articulación con otras ofertas institucionales y sociales para el fortalecimiento de capacidades. 3. Diseño del programa de formación. 4. Desarrollo del programa. 5. Seguimiento y evaluación.	
Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta	
Múltiples experiencias han sido desarrolladas en las EFS miembros de la OLACEFS en relación con programas de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control, entre los que pueden mencionarse: (i) el Programa *de Monitores Ciudadanos de Control* desarrollado por la Contraloría General de la República de Perú; (ii) El programa *Contralores Ciudadanos* de la Contraloría General de la República de Chile; y el Programa *Nube Cívica,* así como otros programas de formación y capacitación en temas de auditoría abiertos al público impulsados por el Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil.	

b. Herramientas para el involucramiento de partes interesadas en el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría

Impulsar el uso de los informes de auditoría y promover el análisis sobre el alcance de las recomendaciones de auditoría, vinculando a múltiples partes interesadas, puede alentar el cumplimiento de los compromisos de mejora institucional además de generar capacidades cívicas frente a los asuntos públicos.

Las siguientes herramientas para el involucramiento de partes interesadas en el seguimiento a los resultados y recomendaciones de auditoría son aplicables a la etapa: *después de la auditoría.*

Herramienta 5.	Presentación pública de los planes de mejora institucional

Descripción

Esta herramienta permite dar a conocer los planes de mejora institucional suscritos por las entidades auditadas en un evento público, virtual o presencial. Así mismo, promueve la firma de acuerdos públicos donde la institución auditada se compromete a informar periódicamente a la ciudadanía sobre los avances del plan de mejora institucional y a facilitar los espacios para el control social y la rendición de cuentas de su gestión frente a los compromisos del control.

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	Actores no estatales
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Organismos de control gubernamental • Organismos de justicia • Parlamento	• Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social • Asociaciones de profesionales • Asociaciones de jubilados o retirados • Sindicatos • Medios de comunicación • Empresa privada • Academia y centros de pensamiento

Pasos para aplicar la herramienta

1. Definición del programa del evento.
2. Convocatoria.
3. Realización del evento para la presentación de los resultados de la auditoría y plan de mejoramiento institucional. (presencial o virtual)
4. Suscripción de un compromiso público para facilitar el acceso a la información sobre los avances en la implementación de los planes de mejoramiento institucional y la realización regular de eventos públicos de rendición de cuentas.
5. Sistematización de los resultados

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

El *Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras* aplicó esta herramienta en las auditorías llevadas a cabo en 2008 en Santa Rosa de Copán, San Marcos de Ocotepeque, San Rafael Lempira, Cedros y Tegucigalpa.

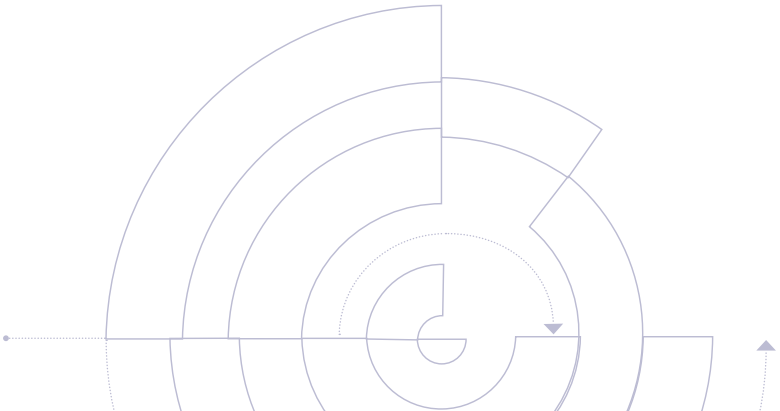

Herramienta 6.	Programa de formación ciudadana y control social para el seguimiento de recomendaciones de auditoría.

Descripción

Esta herramienta está orientada a fortalecer las capacidades de los ciudadanos y las organizaciones civiles para el seguimiento ciudadano a la implementación de las recomendaciones de auditoría, mediante la construcción y puesta en marcha de un plan de capacitación y acompañamiento técnico que involucra a la EFS, la entidad auditada y a expertos en los temas de auditoría.

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	Actores no estatales
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Organismos de control gubernamental	• Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social. • Universidades y centros de pensamiento.

Pasos para aplicar la herramienta

1. Identificación de necesidades de formación de ciudadanos y organizaciones frente al seguimiento a recomendaciones y rendición de cuentas.
2. Diseño del programa de formación.
3. Desarrollo del programa.
4. Seguimiento y evaluación.

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

La *Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia* participó en 2018 en el desarrollo de una iniciativa para generar nuevos mecanismos de comunicación y participación ciudadana en el área de medio ambiente en relación con las auditorías ambientales del río Rocha, el río Guadalquivir y la auditoría ambiental sobre la contaminación del aire en la ciudad de Tarija, que incluyó la capacitación en mecanismos de participación y control social en el marco de la Ley 341 de Participación y Control Social para coadyuvar al cumplimiento de las recomendaciones de auditoría y contribuir a la mejora del desempeño de la gestión ambiental.

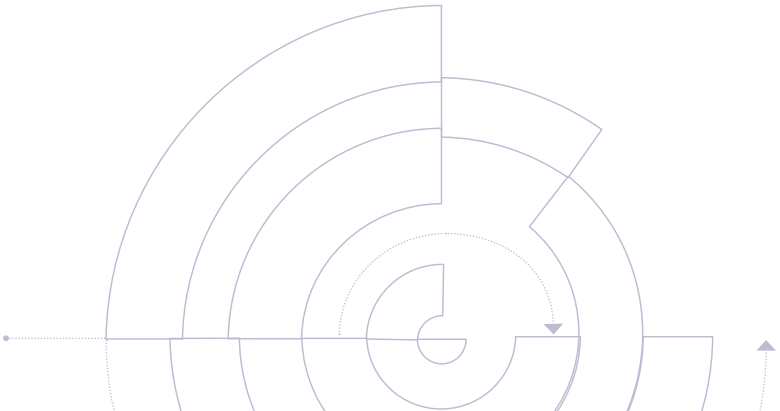

Herramienta 7.	Programa de seguimiento ciudadano a recomendaciones y rendición de cuentas.
Descripción	
Esta herramienta facilita la construcción y ejecución de un plan de acción por parte de ciudadanos y organizaciones civiles para realizar el seguimiento a las recomendaciones de auditoría, así como a los compromisos institucionales asumidos por la entidad auditada ante la EFS. El programa incluye actividades de rendición pública de cuentas sobre los avances y resultados en la implementación de los planes de mejora institucional.	
Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados	
Actores estatales • Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Organismos de control gubernamental	**Actores no estatales** • Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social • Medios de comunicación.
Pasos para aplicar la herramienta	
1. Elaboración de un plan de acción con la asesoría técnica de la EFS. 2. Concertación de apoyos institucionales con la entidad auditada. 3. Ejecución del plan de acción. 4. Jornadas de rendición institucional de cuentas. 5. Elaboración de reportes de control social y presentación ante la EFS como insumo al seguimiento institucional del plan de mejora institucional 6. Evaluación de la experiencia.	
Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta	
Esta herramienta fue aplicada con éxito en auditorías de alta, media y baja complejidad en temas de educación, salud, infraestructura, medio ambiente y municipalidades en el *Tribunal Superior de Cuentas de Honduras*, con el acompañamiento técnico de AC-Colombia, en 2008.	

c. Herramientas para la utilización de los resultados de las auditorías en debates sobre políticas públicas

Impulsar el uso de los resultados de auditoría en debates públicos puede contribuir al logro de transformaciones en el mediano y largo plazo relacionadas con las políticas públicas asociadas a los ODS además de generar condiciones institucionales para el fortalecimiento de la gobernanza, a partir de la construcción colectiva de agendas públicas nacionales y regionales con una amplia participación de múltiples actores estatales, actores no estatales y actores internacionales y regionales.

Las siguientes herramientas para la utilización de los resultados de las auditorías en debates sobre políticas públicas son aplicables a la etapa: *después de la auditoría.*

Herramienta 8.	Deliberación pública y construcción de agendas de trabajo colaborativo. [45]

Descripción

Basados en los resultados del proceso auditor, esta herramienta está orientada a involucrar a los ciudadanos y organizaciones civiles en la construcción de una visión compartida a partir del análisis de argumentos diversos, en relación con las distintas problemáticas asociadas a los ODS auditados, con el propósito de proponer alternativas de solución, por parte de quienes participan.

Esta herramienta permite valorar las dificultades de tomar decisiones públicas al tiempo que abre la posibilidad de realizar propuestas de mejora a las políticas públicas y a los programas gubernamentales auditados.

Además, la deliberación pública abre espacios para el reconocimiento de la labor fiscalizadora y el establecimiento de trabajo colaborativo a partir de una opinión ciudadana cualificada.

Las deliberaciones ciudadanas son un insumo para la construcción de las agendas públicas nacionales y regionales.

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	Actores no estatales
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas	• Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social

Pasos para aplicar la herramienta

1. Construcción de un manual guía para la discusión.
2. Entrenamiento en la metodología de deliberación y la capacitación de moderadores.
3. Foros deliberativos con ciudadanos y organizaciones civiles, apoyados en una estrategia de periodismo cívico.[46]
4. Sistematización de los resultados.

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

Contraloría General de la República de Colombia. Foros de interés ciudadano "Lucho contra la corrupción". 2000. Documentado en la *Caja de Herramientas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la OLACEFS para el control de la Corrupción*.

Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. Agenda nacional de rendición de cuentas y participación ciudadana: Una visión compartida.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Foros de interés ciudadano. "Cómo mejorar y fortalecer el trabajo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana".

Contraloría General de la República de Colombia. Seguimiento al Proceso de Aclaración de Cuentas y Saneamiento Contable del Sistema de Salud. 2019. Este proceso desarrollo un diagnóstico participativo sobre las dificultades en el proceso de aclaración de cuentas y saneamiento contable, para construir colectivamente propuestas de mejora dirigidas a superar dichos problemas e incidir en la toma de decisiones para la efectiva conciliación de cuentas y flujo de recursos del sector salud.

45. La metodología de deliberación pública ha sido impulsada en diversos países del mundo por más de 30 años por la *Fundación Kettering*. Su enfoque de trabajo parte de reconocer que para que funcione la democracia se requiere de una perspectiva ciudadana donde las personas aborden colectivamente los problemas que afectan sus vidas, sus comunidades y su nación. Esta metodología fue aplicada por primera vez al ámbito de la fiscalización en el año 2000 por la Contraloría General de la República de Colombia. Posteriormente, AC-Colombia introdujo adaptaciones e innovaciones para su aplicación en el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
46. El concepto de periodismo cívico, entiende la información como un bien público. Busca hacer visible lo que hace el poder y cómo lo hace, fiscaliza al poder público y contribuye a la creación de un discurso al alcance del ciudadano; va más allá de la idea de promover la participación activa abriendo espacios para la inclusión de otras voces y actores. El periodismo cívico quiere mejorar la calidad de la vida de las personas y volver los ojos y las prácticas del periodismo en beneficio de la sociedad.

Herramienta 9.	Deliberación intersectorial.

Descripción

Esta herramienta involucra la opinión cualificada de expertos provenientes de la academia, centros de pensamiento y asociaciones profesionales; medios de comunicación; líderes políticos; y autoridades gubernamentales con el propósito de enriquecer la discusión sobre los retos y desafíos de las políticas públicas asociadas a los ODS, basados en los resultados de la fiscalización.

La aplicación de la herramienta es útil a la fiscalización porque permite crear espacios de interacción entre la EFS e importantes sectores de la sociedad y concretar su liderazgo en la procura del buen gobierno, tal como está dispuesto en la Declaración de Asunción sobre Rendición de Cuentas de 2009 de la OLACEFS.

Las deliberaciones intersectoriales son un insumo para la construcción de las agendas públicas nacionales y regionales.

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	Actores no estatales	Actores internacionales
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Organismos de control gubernamental • Organismos de justicia • Parlamento	• Asociaciones de profesionales • Asociaciones de jubilados o retirados • Sindicatos • Medios de comunicación • Empresa privada • Partidos políticos • Academia y centros de pensamiento	• INTOSAI • OLACEFS • Organizaciones regionales miembros de la OLACEFS • Oficinas y programas del Sistema de Naciones Unidas en América Latina. • Organismos y agencias de cooperación al desarrollo. • Organizaciones de financiación internacional.

Pasos para aplicar la herramienta

1. Elaboración de un marco de referencia para la discusión, elaborado a partir de los resultados del proceso auditor.
2. Elaboración de una guía para la discusión.
3. Programar y realizar evento.
4. Sistematización de los resultados.

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

Organización Panamericana de la Salud. Colaboración intersectorial, la participación de la sociedad civil y el compromiso de la comunidad. Promover la equidad en la inmunización en las Américas.

Múltiples experiencias de foros intersectoriales han sido realizadas en el ámbito de la OLACEFS con participación de expertos y partes interesadas en materia de ODS, en particular impulsados por la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza - CTPBG y la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente – COMTEMA.

Herramienta 10.	Agendas públicas nacionales y regionales. [47]

Descripción

Esta herramienta permite consolidar los resultados de las deliberaciones ciudadanas e intersectoriales en una propuesta de mejora de las políticas públicas y programas gubernamentales relacionados con los ODS, a partir de un proceso amplio de consulta a través de medios virtuales y presenciales en alianza con actores institucionales, sociales, medios de comunicación y de la cooperación. Las agendas nacionales se construyen con base en los resultados de la auditoría del país participante en la auditoría coordinada. La agenda regional se construye a partir del informe consolidado de la aditoría coordinada e involucra coordinaciones con las instituciones parte del Sistema de Naciones Unidas y de la cooperación internacional para definir los alcances, interrelaciones y complementariedad en el proceso de implementación, seguimiento y fiscalización de la Agenda 2030

Potenciales actores a vincular, según temas seleccionados

Actores estatales	Actores no estatales	Actores internacionales y regionales
• Entidades Fiscalizadoras Superiores • Instituciones gubernamentales auditadas • Organismos de supervisión interna • Organismos de control gubernamental • Organismos de justicia • Parlamento	• Organizaciones civiles y ciudadanos relacionados con los servicios auditados. • Organizaciones de base comunitaria y líderes comunitarios, según los temas de auditoría. • Veedurías ciudadanas o comités de control social • Asociaciones de profesionales • Asociaciones de jubilados o retirados • Sindicatos • Medios de comunicación • Empresa privada • Partidos políticos • Academia y centros de pensamiento	• INTOSAI • OLACEFS • Organizaciones regionales miembros de la OLACEFS • Oficinas y programas del Sistema de Naciones Unidas en América Latina. • Organismos y agencias de cooperación al desarrollo. • Organizaciones de financiación internacional.

Pasos para aplicar la herramienta

1. Promoción
2. Establecimiento de alianzas estratégicas
3. Consulta, sistematización y construcción de la agenda
4. Presentación de la Agenda y establecimiento de compromisos para su implementación.
5. Implementación y puesta en marcha de la agenda
6. Seguimiento y evaluación

Experiencias previas de la aplicación de esta herramienta

Contraloría General de la República de Colombia. Agendas ciudadanas para el control fiscal participativo. 2006. Durante esta experiencia se construyeron 71 agendas ciudadanas en los temas de: vivienda, servicios públicos domiciliarios, educación, medio ambiente, salud, equidad de género y lucha contra la corrupción.

Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. Agenda Nacional de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana: Una visión compartida. 2012. Esta experiencia involucró amplios sectores de la sociedad civil e instituciones en la tarea de construir una ruta de trabajo para fortalecer el sistema de rendición de cuentas para garantizar la transparencia de la gestión institucional en los ámbitos nacional y municipal.

47. Esta herramienta fue diseñada por AC-Colombia y aplicada conjuntamente con el Tribunal de Cuentas de la República de Honduras en el marco del proyecto “Fortalecimiento del control fiscal a través de la mejora de la participación ciudadana y las capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – EFS” liderado por la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OCCEFS y financiado por el Banco Mundial.

III.

Recomendaciones

Recomendaciones

Con base en los resultados de la investigación y en la revisión de la experiencia de las herramientas documentadas, se presentan a continuación las principales recomendaciones para mejorar el impacto de la fiscalización de la Agenda 2030 e incrementar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos.

a. ¿Cómo mejorar el impacto de la fiscalización de la Agenda 2030 e incrementar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos?

Considerando que en los próximos años se prevé el incremento de los retos de la fiscalización de la Agenda 2030 por efectos de la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19, la inflación y la guerra de Ucrania sobre la economía mundial, mejorar el impacto de la fiscalización de la Agenda 2030 e incrementar el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos requiere focalizar los esfuerzos y las acciones de las EFS en el *ODS 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas* y en el *ODS 17. Alianzas para el logro de los ODS.* En este sentido, las principales recomendaciones se centran en:

1. En relación con el *ODS 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas*:

    a. Construir una batería de indicadores que permita medir: (i) el mejoramiento de la gestión gubernamental a partir de las recomendaciones de auditoría; (ii) el fortalecimiento de las políticas públicas a partir de los resultados del proceso auditor; (iii) los costos de la auditoría como aporte económico a la cooperación sur-sur; (iv) la mejora de capacidades de las EFS participantes en las auditorías coordinadas; (v) el involucramiento de la partes interesadas en el proceso auditor como evidencia del compromiso y cooperación de las EFS con la sociedad civil para mejorar el impacto de la auditoría; (vi) la contribución de las partes interesadas en los resultados de la auditoría y su participación en la etapa de implementación de las recomendaciones de mejora institucional; y (vii) la rendición de cuentas de los resultados de las auditorías a los beneficiarios de los servicios auditados y demás partes interesadas, entre otros. Esto con el propósito de contar con indicadores que contribuyan a la medición del aporte de la fiscalización en el logro de la Agenda 2030 y superar las limitaciones para establecer la relación entre los resultados de fiscalización y el avance de los ODS.

    b. Reportar a la agencia responsable de la custodia o a la agencia cooperante encargadas de alimentar los indicadores del ODS 16, los aportes de la fiscalización a la Agenda 2030.

2. En relación con el *ODS 17. Alianzas para el logro de los ODS:*

   a. Construir indicadores que permitan medir: (i) el avance el fortalecimiento de las capacidades de las EFS que participan en las auditorías coordinadas, en tanto podría reflejar los aportes de las EFS a la *meta 17.9 sobre creación de capacidades*; y (ii) el involucramiento de partes interesadas en el proceso auditor, el involucramiento de partes interesadas en la gestión gubernamental y los recursos invertidos en las auditorías coordinadas, como aportes a la meta *meta 17.16 sobre la alianza entre múltiples partes interesadas para movilizar e intercambiar conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros.*

   b. Ampliar y fortalecer los espacios de interacción entre las EFS y los gobiernos para la elaboración de los informes nacionales voluntarios con el propósito de visibilizar las acciones de fiscalización que aportan a la implementación de la Agenda 2030.

3. Frente a otros aspectos abordados en la investigación

   a. Fortalecer la implementación del enfoque horizontal y vertical de la fiscalización considerando la complementariedad y la transversalidad de los ODS.

   b. Fortalecer la integración regional como base para el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes entre las EFS sobre la labor de auditoría; y diseñar estrategias para motivar la participación de aquellas EFS con baja o nula participación en las auditorías coordinadas, considerando la importancia de la cooperación sur-sur para "*no dejar a nadie atrás*".

   c. Fortalecer las estrategias de comunicación, información, participación ciudadana y rendición de cuentas como apoyo al desarrollo de las auditorías coordinadas para: (i) la difusión de los resultados de las auditorías mediante la elaboración de documentos breves de fácil comprensión para informar a los ciudadanos sobre los resultados obtenidos, particularmente en aquellas EFS en los que aún esta práctica es incipiente; (ii) dar a conocer el alcance de los resultados de las auditorías a través de canales virtuales y redes sociales respondiendo a las inquietudes del público participante; (iii) ampliar el relacionamiento directo con partes interesadas basados en la ruta metodológica propuesta para mejorar el impacto de la auditoría.

b. ¿Cómo garantizar el éxito en la implementación de las herramientas propuestas?

La aplicación exitosa de las herramientas propuestas requiere tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. En relación con la ruta metodológica

    a. Motivar el interés y fortalecer las capacidades de las partes interesadas para interactuar con la EFS en aquellos espacios donde el marco normativo lo permite, y en los que no, innovar hacia nuevas formas que faciliten la interacción con múltiples actores.

    b. Si bien algunas de las herramientas propuestas ya han sido probadas en el ámbito de la fiscalización, es necesario desarrollar una experiencia piloto de auditoría coordinada, con el propósito de ajustar la metodología y difundir sus resultados para garantizar el éxito de la propuesta.

2. En relación con la aplicación de las herramientas

    a. Valorar los costos financieros y garantizar la disponibilidad de recursos para implementar la ruta de trabajo tanto en el ámbito nacional como en el regional.

    b Comprometer la voluntad y garantizar el compromiso de las EFS, las organizaciones y agencias de cooperación al desarrollo y de financiación internacional en la implementación de la ruta.

    c. Garantizar el acompañamiento técnico a las organizaciones civiles y ciudadanos durante su participación en la ruta metodológica propuesta y realizar permanente retroalimentación sobre el aporte de su participación a la fiscalización y a la mejora de los programas ODS.

    d. Manifestar en todo momento que el proceso participativo con múltiples actores en la implementación de las herramientas no sustituye el control institucional de la EFS, por el contrario, lo complementa, fortalece y contribuye al rendimiento institucional y en ningún momento compromete la independencia de la labor fiscalizadora.

    e. Garantizar el manejo transparente de la información, la definición de roles y el alcance de la participación de múltiples actores es clave para el éxito del proceso participativo.

f. Realizar un seguimiento pormenorizado al cumplimiento de los compromisos asumidos por múltiples actores durante la implementación de la ruta metodológica para aumentar la confianza en el proceso participativo.

g. Promover la comunicación y el diálogo inclusivo de múltiples partes interesadas para incrementar la efectividad y la confianza en el proceso.

h. Desarrollar una estrategia de sostenibilidad para garantizar la permanencia en el tiempo y la realización de mejoras a la ruta metodológica.

Luis Fernando Velásquez Leal es director ejecutivo de la Corporación Acción Ciudadana Colombia - AC-Colombia, organización civil que trabaja en el desarrollo de iniciativas para la promoción de derechos humanos; cultura de paz y reconciliación; y desarrollo social sostenible en Colombia. A nivel internacional trabaja en el desarrollo de programas de participación ciudadana en el control fiscal y promoción de la buena gobernanza.

Lideró en 1998 el diseño e implementación del primer programa de participación ciudadana en el control fiscal desarrollado en América Latina y el Caribe para la Contraloría General de la República de Colombia. Ha participado por más de 20 años en el diseño y ejecución de estrategias institucionales y sociales para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el control fiscal y la rendición de cuentas en América Latina y el Caribe, financiados por la GIZ, el Banco Mundial y el BID en apoyo a la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores OLACEFS y la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores OCCEFS.

Ha desarrollado metodologías y pedagogías para el ejercicio del buen gobierno y programas innovadores de desarrollo humano en contextos de alta complejidad social y política. Dirigió el equipo de investigación del Índice de Disponibilidad de Información a la ciudadanía de la Gestión Institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -IDIGI-EFS en sus versiones 2017, 2018, 2019 y 2022. También participó como director del equipo técnico de investigación del proyecto Mejorando el acceso a la información y el uso de los productos de fiscalización en América Latina y el Caribe, cofinanciado por el BID, la OLACEFS y AC-Colombia, que incorpora innovaciones para la promoción del lenguaje comprensible de los productos de fiscalización y el reporte de información bajo estándares internacionales de facilidad de acceso, navegación y uso de los portales institucionales. Participó, en 2020 como director de investigación en el estudio sobre: Tendencias regionales del proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿Cómo avanza la fiscalización en América Latina y el Caribe?, el cual se desarrolló en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito entre la OLACEFS y AC-Colombia para la promoción de la buena gobernanza regional; en 2021 en la identificación de Buenas Prácticas de fiscalización de los ODS. Herramientas para la fiscalización de los ODS en América Latina y el Caribe; y en 2022 dirigió el equipo técnico para la construcción de la estrategia de sostenibilidad del IDIGI-EFS.

director@ac-colombia.org

Sandra Liliana Sánchez Coca. Consultora Internacional. Ha participado en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva poblacional – diferencial y enfoque de derechos. Como coordinadora técnica de AC-Colombia ha liderado el acompañamiento social a comunidades en situación de vulnerabilidad, desplazamiento forzado y en proceso de reincorporación. En el ámbito internacional participó como co-investigadora del proyecto GIZ-OLACEFS para el fortalecimiento de la OLACEFS en el tema Oportunidades para el fortalecimiento de los sistemas de fiscalización y rendición de cuentas en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS. Desde 2015 hasta la fecha se ha desempeñado como investigadora en el marco del convenio de cooperación suscrito entre AC- Colombia y la OLACEFS para fortalecer la gobernanza en América Latina y el Caribe. Ha participado en el equipo de investigadores del IDIGI-EFS desde sus comienzos en 2017.

sandra.sanchez@ac-colombia.org